

FECHA DE PRESENTACIÓN:	**28 DE FEBRERO DE 2025**
PERIODO DEL INFORME:	**1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2025**

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
LICITACIÓN PUBLICA N° VC-SG-LP-008 DE 2024	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	N° 547 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT CONTRATANTE	892.099.475-7
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS
NIT	901.892.160-5
R/L	WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO
N° DOCUMENTO	C.C.79.622.785 expedida en Bogotá DC
OBJETO	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA E INTEGRAL EN EL CENTRO VIDA "PROFE BERTICA PEÑA", DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS Y AQUELLOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. DANDO CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ CON PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, FINALIZACIÓN VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON DOCE CENTAVOS ($ 1.468.526.482,12)M/CTE $



FORMA DE PAGO	El municipio pagara el servicio, mediante pagos parciales según el avance del contrato a la aprobación de la garantía única y aprobación por parte del supervisor, así: 1. ACTAS PARCIALES: Hasta por valor del ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, de acuerdo al servicio prestado, previa acreditación de la siguiente documentación: a. Suscripción del acta respectiva. b. Informe de actividades por parte del contratista. c. Presentación de la factura e ingresos de almacén cuando se requiera. d. Presentación de las planillas y registros que son la evidencia de la prestación del servicio debidamente aprobado por supervisión. e. Suscripción de las actas respectivas. f. acreditación del pago de aportes al sistema integral de seguridad social, encontrarse a paz y salvo del aporte al sistema de seguridad social del equipo de trabajo. 2.PAGO FINAL: Equivalente a un veinte por ciento (20%) del valor total del contrato a la terminación del mismo, previa acreditación de la siguiente documentación: a. suscripción del acta respectiva. b. Informe de actividades por parte del contratista. c. Presentación de la factura e ingresos de almacén cuando se requiera. d. Presentación de las planillas y registros que son la evidencia de la prestación del servicio debidamente aprobado por interventoría. e. Suscripción de las actas respectivas. f. acreditación del pago de aportes al sistema integral de seguridad social, encontrarse a paz y salvo del aporte al sistema de seguridad social del equipo de trabajo
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
VIGENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN Y SEIS (6) MESES MAS
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	001634



CDP	000797
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro vida "Profe Bertica Peña", y en el lugar que corresponda según los servicios que se presten a domicilio.

2. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS

En el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, Se Garantizó la preparación y entrega desayunos, almuerzos a los adultos mayores beneficiarios del programa a domicilio y desayunos, almuerzos y refrigerios a los adultos mayores beneficiarios del programa en sitio de acuerdo a la minuta suministrada en condiciones óptimas de sanidad y cumpliendo con las recomendaciones nutricionales a las disposiciones sanitarias establecidas, en porciones y gramajes indicados y demás especificaciones técnicas durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, De lunes a sábado incluido festivos

Se realizó el apoyo nutricional a los adultos mayores beneficiarios del programa del municipio de Villanueva, con la alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico -calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús establecidos que de manera especial requiera esta población, elaborados por la profesional en nutrición.

Se hizo promoción de salud, la prevención de las enfermedades y su remisión oportuna a los servicios de salud para la atención temprana y rehabilitación de los adultos mayores, realizando actividades de identificación y acompañamiento continúo que propendan por la calidad de vida y la promoción de la salud, el autocuidado del adulto mayor realizado por dos auxiliares de enfermería al 100% de los adultos mayores beneficiarios del programa del 1 al 31 de enero de 2025.

Se realizó valoración nutricional inicial a un (1) adulto mayor beneficiario del servicio presencial con ingreso por primera vez, de acuerdo con los cupos de disponibilidad al programa, y valoración inicial a la modalidad en sitio de (50) beneficiarios y (49) beneficiarios de la modalidad domicilio, la valoración nutricional se documenta en la historia integral del adulto mayor, identificando a través de la valoración los casos que presentaron riesgo nutricional teniendo en cuenta el examen físico, datos antropométricos, cambios en el peso, registrando las valoraciones en los formatos correspondientes para estimar requerimientos y seguimientos durante la ejecución del programa Asegurando de esta manera que se cumpla con la ingesta necesaria, a nivel proteico, calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones y hábitos saludables a los adultos mayores beneficiarios, de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menú rotativos programados y se vigilaron las dietas de los adultos mayores diabéticos e hipertensos durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2025.



Se dio orientación social a los adultos mayores beneficiarios, prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de interacción social que surgen en la vejez y los efectos a las que ellas conducen. Desarrollada por un profesional en trabajo social, estructurando y aplicando instrumento de caracterización inicial a un (1) adulto mayor del servicio presencial por primera vez al programa, Dos (2) talleres de emociones y habilidades, cinco (5) jornada lúdico recreativas, una charla de sensibilización y dos charlas de orientación a las familias.

Se garantizaron los servicios profesionales de psicología en apoyo a las actividades de atención integral dirigidas a los adultos mayores focalizados en el Centro Vida profe Bertica Peña y los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad sin red familiar, en pro de su bienestar físico y emocional. Así mismo, se adelantaron talleres, intervenciones y sus respectivos seguimientos y/o acciones de gestión, coordinación, participación y articulación institucional en lo requerido.

Se garantizó la Coordinación y toda acción administrativa de comunicación, articulación a cada una de las actividades contratadas y las demás dependientes del perfil al 100%, para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios 547 de 2024

A partir de este periodo para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios 547 de 2024, se contempló auxiliar administrativo para realizar apoyo a todas las actividades derivadas de los procesos administrativos.

Se dio cumplimiento en la preparación y entrega del servicio de ración diariamente en los horarios establecidos para los adultos mayores beneficiarios del programa de acuerdo a la minuta patrón y ciclos de menú contemplada para el contrato N° 547 de 2024, durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, por parte del personal de manipulación de alimentos.

Se mantuvieron condiciones de asepsia, desinfección y atención de servicios generales en las instalaciones del centro día durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025.

Para el desarrollo y cumplimiento de las Actividades UNION TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS cuenta con el siguiente grupo interdisciplinario así:

CARGO	PERFIL	DEDICACIÓN
NUTRICIONISTA	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN	50%



TRABAJO SOCIAL	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	100%
PSICOLOGÍA	PROFESIONAL DE PSICOLOGIA	50%
COORDINADOR	PROFESIONAL Y/O TECNOLOGO EN ÁREAS DE LA SALUD.	100%
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERÍA	100%
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERÍA	100%
MANIPULADORA ALIMENTO 1	TÍTULO DE BACHILLER	100%
MANIPULADORA ALIMENTO 2	TÍTULO DE BACHILLER	100%
SERVICIOS GENERALES	TÍTULO DE BACHILLER	100%
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	TÍTULO DE BACHILLER	100%
AUXILIAR ADMINISTRATIVOS	TÍTULO DE BACHILLER	100%

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	**INFORME ADMINISTRATIVO** **1.**Informe descriptivo administrativo adjunto a este documento.



Se realizó toda acción administrativa del Centro "Profe Bertica Peña", acatando como mínimo las disposiciones establecidas en la normatividad vigente y en especial la Resolución No. 055 de 2018, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social; o las normas que le llegasen a modificar y/o complementar	Anexo 1: informe descriptivo, carpeta 1 del folio 56 al 63 en ocho (8) folios. 2. lista de beneficiarios del programa de adulto mayor del contrato N° 547 de 2024, con actualización del 1 de enero de 2025. Anexo 2: lista de beneficiarios servicio en sitio y domicilio. carpeta 1 del folio 64 al 75 en doce (12) folios. 3.oficio remisorio a supervisión el día 10 de enero de 2025, con acta de novedad por convivencia de la adulta mayor BLANCA LIGIA NAVARRETE, se solicita comité de evaluación de convivencia con supervisión. Anexo 3: oficio, acta de novedad, carpeta 1 del folio 76 al 78 en tres (3) folios. 4.acta de novedad de notificación del 20 de enero de 2025, vía correo electrónico a la supervisión del contrato del proceso adelantado y seguimientos de la beneficiaria ELDA GUARGUATI LACHE, por la auxiliar de enfermería NATALIA VACCA. Anexo 1: acta de comité de notificación de la condición de salud del 16 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 79 al 80 en dos (2) folios. Anexo 2: acta de seguimiento del 17 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 81 en un (1) folio. Anexo 3: acta de novedad de reintegro de la beneficiaria del día 20 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 82 al 83 en dos (2) folios. 5. acta de novedad por vía correo electrónico a supervisión el día 16 de enero de 2025, con acta de novedad por convivencia de los adultos mayores JOSE ANGEL MEJIA y GILBERTO TIQUE.



	Anexo 5: acta de novedad, carpeta 1 del folio 84 al 85 en dos (2) folios. 6.formato de evaluación vía correo electrónico los criterios de vulnerabilidad, condición de salud y modalidad de servicio de acuerdo con el cupo de disponibilidad, del adulto mayor JOSE ANTONIO AMAYA VARGAS, Anexo6: formato de evaluación integral de ingreso, carpeta 1 del folio 86 al 87 en dos (2) folios. 7.acta de comité de la validación del beneficiario del 24 de enero de 2025, para el ingreso de beneficiario a partir del 25 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 7: acta de supervisión, carpeta 1 del folio 88 al 89 en dos (2) folios. 8.acta de novedad del 24 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico del adulto mayor DIOGENES URREGO identificado con cedula 999.040, por motivo a cambio de domicilio del municipio. Anexo 8: acta de novedad, carpeta 1 del folio 90 al 91 en dos (2) folios. 9.acta de comité de supervisión del retiro voluntario del adulto mayor DIOGENES URREGO del 24 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 9: acta de supervisión, carpeta 1 del folio 92 al 93 en dos (2) folios.



	10.acta de novedad del 25 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico del adulto mayor CELEDONIO RODRIGUEZ URREGO identificado con cedula 4.149.550, por motivo a condición de salud se traslada para la ciudad de Yopal a realizar procedimientos médicos sin fecha de regreso. Anexo 10: acta de novedad, carpeta 1 del folio 94 al 95 en dos (2) folios. 11.acta de comité de supervisión del retiro voluntario del beneficiario CELEDONIO RODRIGUEZ URREGO del 25 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 11: acta de supervisión, carpeta 1 del folio 96 al 97 en dos (2) folios. 12.acta de novedad del 31 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico de la adulta mayor LUZ ELENA VILLA identificada con cedula 39.951.283, por motivo a cambio de domicilio se traslada para la vereda de San Agustín. Anexo 12: acta de novedad, carpeta 1 del folio 98 al 99 en dos (2) folios. 13.acta de novedad del 31 de enero de 2025, el retiro por cambio de servicio y traslado al servicio de protección los CERROS en la ciudad de Yopal, por vulnerabilidad y condiciones de salud, se notifica vía correo electrónico a la supervisión el retiro del adulto mayor HORACIO BENAVIDEZ identificado con cedula 17.300.023 Anexo 13: acta de novedad, carpeta 1 del folio 100 en un (1) folio. 13.acta de comité de supervisión del retiro voluntario la adulta mayor LUZ ELENA VILLA del 31 de enero de



	2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y del retiro, cambio y traslado al servicio de protección los CERROS en la ciudad de Yopal, del adulto mayor HORACIO BENAVIDEZ identificado con cedula 17.300.023. Por vulnerabilidad y condiciones de salud, Anexo 14: acta de supervisión, carpeta 1 del folio 101 al 102 en dos (2) folios. **15.**lista de beneficiarios del programa de adulto mayor del contrato N° 547 de 2024, con actualización al 31 de enero de 2025. Anexo 15: lista de beneficiarios servicio en sitio y domicilio. carpeta 1 del folio 103 al 114 en doce (12) folios. **16**.copia de pago de seguridad social, a continuación, hago relación de matriz de seguridad social integral del personal interdisciplinario, Anexo 16: planillas de seguridad social, carpeta 1 del folio 115 al 151 en treinta y siete (37) folios. **17**.Documentos para los beneficiarios nuevos (ficha ingreso, copia de cedula, copia de sisben, certificado de cedula). Se adjunta los soportes: Anexo 17: ficha ingreso: carpeta 1 del folio 152 al 156 en cinco (5) folios.
COMPONENTE 1 **COMPONENTE ACTIVIDADES DE NUTRICIÓN PARA EL ADULTO MAYOR CON EL OBJETIVO DE**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA MODALIDAD RACION PREPARADA** Dando cumplimiento a las actividades contratadas se preparó y se garantizó la entrega de ración desde el 1 al 31 de enero de 2025, a domicilio del desayuno



MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA **1.** Preparar y garantizar entrega de desayunos y almuerzos servidos a un promedio de 100 adultos mayores de los cuales 50 beneficiarios se atenderán a domicilio y el restante 50 beneficiarios se atenderán con alimentación servida en sitio en las instalaciones del centro vida Profe Bertica Peña, además recibirán el beneficio de refrigerio como complemento a la alimentación acorde a la minuta patrón, de lunes a domingo incluyendo festivos, durante el plazo de ejecución del contrato o hasta agotar existencias de las minutas adquiridas por la entidad. Las entregas se darán en horarios coordinados con la supervisión acatando las recomendaciones por la nutricionista.	(1259) y almuerzo (1256) y servido en sitio HOGAR "PROFE BERTICA PEÑA" desayuno (1268), refrigerio (1268) y almuerzo (1268), del casco urbano del municipio de Villanueva Casanare a los adultos mayores beneficiarios, adoptando todas las medidas de bioseguridad por el equipo de trabajo, de lunes a domingo incluyendo festivos. **1.** Se evidencia soporte documental de un (1) adulto mayor que ingreso por primera vez al programa con novedad ingreso a partir del 25 de enero de 2025, en la modalidad presencial. Las planillas de entrega de ración preparada a los beneficiarios del programa en las que se registra impresión dactilar (huella) correctamente de cada Adulto Mayor, toma de registro fotográfico servido en sitio y entregada ración servida a domicilio, con las novedades presentadas durante el periodo informado. **COMPONENTE 1:** evaluación de gramaje, minuta patrón, ciclos de menú actualizada, matriz de raciones entregadas y planillas de soportes de ración presencial y a domicilios con sus registros fotográficos. anexo 1: ración del 1 al 31 de enero de 2025, registros fotográficos de mercado, registro de planillas y registros fotográfico, carpeta 1 del folio 157 al 200 en cuarenta y cuatro (44) folios, carpeta 2 del 201 al 400 en doscientos (**200**) folios. carpeta 3 del folio 401 al 600 en doscientos (**200**) folios, carpeta 4 del folio 601 al 800 en doscientos (**200**) folios, carpeta 5 del folio 801 al 1000 en doscientos (**200**) folios, carpeta 6 del folio 1001 al 1200 en doscientos (**200**) folios, carpeta 7 del folio 1201 al 1400 en doscientos (**200**) folios, carpeta 8 del folio 1401 al 1600 en doscientos (**200**) folios, carpeta 9



	del folio 1601 al 1796 en ciento cuarenta y seis (**146**) folios. Para un total de mil quinientos noventa (1590) folios. esto realizado en las condiciones de higiene, calidad y oportunidad establecida a la normatividad vigente. Se cumplió con las porciones y gramajes indicados y demás especificaciones técnicas de carácter nutricional, de acuerdo a la minuta patrón y los ciclos de menús rotativos adoptados.
COMPONENTE 2 **ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR-PERSONAL INTERDISCIPLINARIO** **BRINDAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA GARANTIZANDO LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES Y SU REMISIÓN OPORTUNA A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA SU ATENCIÓN TEMPRANA, FORTALECIMIENTO DE LA CONDICIÓN FISICA Y FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES MULTIDIMENSIONALES PROTECTORES QUE INCIDEN EN EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL SISBEN FOCALIZADOS EN EL HOGAR DÍA "PROFE BERTICA PEÑA" EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Dando cumplimiento a las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2025, se realizaron las siguientes actividades: Informe descriptivo del periodo informado de atención primaria por dos (2) auxiliares de enfermería del 1 al 31 de enero de 2025, Anexo 1: informes descriptivos desde la enfermería del 1 al 31 de enero de 2025. Enfermera 1: Carpeta 9, del folio 1797 al 1820 de la carpeta 10 en veinticuatro (24) folios. Enfermera 2: Carpeta 10, del folio 1983 al 2005 de la carpeta 11 en veintitrés (23) folios.



ACTIVIDADES DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO QUE PROPENDAN POR LA CALIDAD DE VIDA Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, EL AUTOCUIDADO DEL ADULTO MAYOR REALIZADAS POR AUXILIARES DE ENFERMERÍA, PARA LOS ADULTOS MAYORES QUE ASISTEN AL HOGAR DÍA Y OTROS QUE SE ENCUENTRAN EN VULNERABILIDAD.

ITEM	ACTIVIDADES	
1	Realizar acciones de atención con enfoque integral de salud, en cooperación con el equipo interdisciplinario, articulando procesos y procedimientos de atención primaria.	**1.**Se realizó la caracterización a un (1) adulto mayor beneficiario con ingreso inicial el día 25 de enero de 2025, donde se identificó datos básicos personales, antecedentes generales, administración de medicamentos, hábitos saludables, valoración física (toma signos vitales) y funcionalidad del adulto mayor beneficiario en el formato de atención adulto mayor del programa hogar día "PROFE BERTICA PEÑA". Anexo: formatos de atención al adulto mayor y registros fotográficos durante el periodo informado. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2006 al 2008 en tres (3) folios.
2	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.	**2.**Se realizó charla educativa en el periodo informado en los días 17 y 30 de enero de 2025, estableciendo temática de actividad. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1821 al 1831 en once (11) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2009 al 2013 en cinco (5) folios.



3	Apoyar a los adultos mayores beneficiarios en el trámite y realizar acompañamiento de los servicios de medicina general, odontología, trámite de medicamentos y remisiones en medicina especializada.	**3.**En el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se realizaron los trámites de acompañamiento de citas médicas, de igual manera se realizó tramite de agendamiento de cita médicas a los adultos mayores beneficiarios. Anexo soporte: registros fotográficos. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2014 al 2015 en dos (2) folios
4	Prestar el servicio de primeros auxilios a domicilio durante el tiempo de ejecución del contrato, a los adultos Mayores beneficiarios según el listado anexo al presente documento.	**4.**Durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se presento el caso de primeros auxilios a la señora ELDA GUARGUATI LACHE, beneficiaria en sitio por la auxiliar de enfermería NATALIA VACCA. Anexo soporte: registros fotográficos. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2016 al 2018 en tres (3) folios
5	Acompañar, orientar y realizar el respectivo seguimiento a los adultos mayores beneficiarios en la administración de medicamentos prescritos mediante formula médica.	**5.**Durante el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Se realizó orientación en la administración de medicamentos a los siguientes adultos mayores que lo requerían con el fin de garantiza un tratamiento adecuado y oportuno. Anexo soporte: formato de administración y registros fotográficos. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1832 al 1836 en cinco (5) folios
6	Garantizar que las historias integrales de cada uno de los adultos mayores beneficiarios, contengan la información requerida y el orden adecuado de acuerdo a sus	**6.**En el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Se verifico y se evidenciando los soportes en las carpetas del archivo en medio físico del hogar día "PROFE BERTICA PEÑA a un (1) beneficiario del programa y valoraciones nutricionales. Anexo soporte de: registros fotográficos.



	competencias y las disposiciones normativas vigentes.	Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1837 al 1839 en tres (3) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2019 al 2022 en tres (3) folios.
7	Tomar los signos vitales una vez por semana a los adultos mayores beneficiarios del programa de alimentación, registrando las lecturas en los formatos correspondientes.	**7.** TOMA DE SIGNOS VITALES SEMANAL En el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Se realizó la toma de signos vitales una vez por semana, asignados los días lunes para la modalidad presencial y el día martes para la modalidad domicilio a los adultos mayores beneficiarios de las semanas correspondiente del mes reportado (semana 6,7,8 y 9) evidencia soportada en los registró de planillas indicando la semana que va desde el lunes a domingo en servicio presencial y de martes a domingo en servicio domicilio, registro fotográfico aprobadas por la supervisión del programa hogar día "profe bertica peña. Anexo: planilla de signos vital semanal y registros fotográficos. Evidencia de la semana 6 a la semana 9 de signos vitales semanal de domicilio y presencial. **Enfermera 1-** presencial: Carpeta 10, del folio 1840 al 1889 en cincuenta (50) folios. **Enfermera 1-** Domicilio: Carpeta 10, del folio 1890 al 1938 en cuarenta y nueve (49) folios. **Enfermera 2**- Presencial: Carpeta 11, del folio 2022 al 2074 en cincuenta y tres (53) folios. **Enfermera 2**- domicilio: Carpeta 11, del folio 2075 al 2126 en cincuenta y dos (52) folios.
8	Tomar los signos vitales diarios a los adultos mayores que presenten enfermedades de hipertensión arterial con riesgo de evento cardio cerebrovascular, o que registren valores alterados registrando las	**8.**SEGUIMIENTO DE SIGNOS VITALES DIARIOS En el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Se realizó la toma de signos vitales diarios cada semana a los adultos mayores beneficiarios con valores alterados y generados con la toma de signos vitales semanal del día lunes para el servicio presencial y del martes para el servicio domicilio y/o por su condición de



	lecturas en los formatos correspondientes.	salud diagnosticada como hipertensos, con requerimiento para su respectivo seguimiento. Realizando su respectivo registró en las planillas aprobadas por la supervisión del programa hogar día "PROFE BERTICA PEÑA. Para los seguimientos. Anexo: planilla de signos vital diarios y registros fotográficos, semana 5 a la semana 9 de signos vitales diarios. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1939 al 1964 en veinte seis (26) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2127 al 2132 en seis (6) folios.
9	Apoyar a los procesos de alimentación de Adultos Mayores que no puedan hacerlo por sí mismos; teniendo en cuenta, las normas sanitarias establecidas por el ministerio de salud y protección social.	**9.**En el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Teniendo en cuenta que los adultos mayores que están de forma presencial son todos funcionales, se les hace solo acompañamiento en la hora del desayuno, refrigerio, y almuerzo en los horarios de ración servida que asisten al hogar Día. Nota: en el servicio del área domiciliaria los responsables del acompañamiento son los acudientes y o los familiares. Anexo: registros fotográficos. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1965 al 1970 en seis (6) folios Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2133 al 2138 en seis (6) folios.
10	Participar en la elaboración de los informes técnicos parciales consolidados y del informe final consolidado	**10.**Se realizó apoyo en la elaboración de los informes técnicos parcial, evidenciando durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de enero de 2025. Anexo: registros fotográficos.



		Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1971 al 1973 en tres (3) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2139 al 2140 en dos (2) folios.
11	Realizar matriz de seguimiento del estado del ingreso del adulto mayor con sus respectivas novedades, diagnostico de atención, e informar en caso de retiro del programa.	**11**.En el periodo informado 1 de enero al 31 de enero de 2025. se realizó el diligenciamiento de la información recopilada en los formatos de atención de enfermería en la matriz. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1974 al 1975 en dos (2) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2141 al 2142 en dos (2) folios.
12	Las demás actividades que derivadas de su perfil sean necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa.	**12**. Se realizó acompañamiento a las actividades realizadas por los profesionales de las áreas de psicología trabajo social y demás profesionales concertados con la supervisión durante el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1976 al 1982 en siete (7) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2143 al 2147 en cinco (5) folios.
ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL CONTINUO PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS. (REALIZADA POR PROFESIONAL EN NUTRICION		**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Dando cumplimiento a las actividades comprendidas en el periodo 1 de enero al 31 de enero de 2025. se realizaron las siguientes actividades: Informe descriptivo y consolidado de informe parcial. Anexo 1: informe técnico descriptivo del 1 de enero al 31 de enero de 2025, en la carpeta 11 del folio 2148 al 2160 en trece (13) folios.



ITEM	ACTIVIDAD	
1	Realizar valoración inicial, de seguimiento y final a cada uno de los adultos mayores beneficiarios, identificado a través de la valoración los casos que presentan desnutrición o riesgo nutricional teniendo en cuenta el examen físico, datos antropométricos, cambios en el peso, registrando las valoraciones en los formatos correspondientes.	**1.**Se realizó cincuenta (50) valoraciones nutricionales inicial al beneficiario de la modalidad presencial y cuarenta y nueve (49) valoraciones nutricionales inicial al beneficiario de la modalidad domicilio, con el fin de garantizar la atención de los adultos mayores beneficiarios del programa con sus respectivas valoraciones nutricional inicial y seguimientos y final, identificando el estado nutricional de cada uno, a través de la valoración los casos que presenten riesgo nutricional, teniendo en cuenta el examen físico, datos antropométricos, cambios en el peso, registrando las valoraciones en los formatos correspondientes. Anexo 1: matriz nutricionales, fichas de valoración nutricional inicial presencial y a domicilio, registro fotográfico y planilla de asistencia del beneficiario, carpeta 11 del folio 2161 al 2320 en ciento sesenta (160) folios.
2	Estimar los requerimientos nutricionales a los adultos mayores beneficiarios acorde a su estado de salud; realizando las recomendaciones respectivas si a ello hubiere lugar al coordinador del programa	**2.**durante el periodo no se realizó recomendaciones nutricionales del 1 al 31 de enero de 2025,
3	Asegurar que se cumpla con la ingesta necesaria, a nivel proteico, calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones y hábitos saludables a los adultos mayores beneficiarios, de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de las minutas programados y vigilar las dietas	**3.**Dando cumplimiento se realizó seguimiento en las raciones preparadas con los valores de gramaje para la ingesta necesaria, a nivel proteico, calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones y hábitos saludables a los adultos mayores beneficiarios, de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de las minutas programados, vigilando las dietas de los adultos mayores diabéticos e hipertensos. Evaluación de gramaje de alimentos en matriz del periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, en ciclos de menú establecidos y sus respectivos



	de los adultos mayores diabéticos e hipertensos.	intercambios de ración si fueron requeridos acorde con el servicio suministrado en el periodo informado. NOTA: Se evidencia registro fotográfico de gramaje en el componente 1 de ración servida. Anexo 1: carpeta 1 del folio 157 al 1796, para un total de mil quinientos noventa (1590) folios.
4	Garantizar en forma directa que se realicen todos los procedimientos técnicos en las distintas etapas de adquisición y almacenamiento de materias primas, elaboración, envasado, rotulado, conservación, transporte y administración de diversos alimentos.	**4**.Se realizó todos los procedimientos técnicos en las distintas etapas de adquisición, almacenamiento de materias primas, elaboración, envasado, rotulado, conservación, transporte y administración de diversos alimentos. Actividades BMP Anexo 1: registro fotográfico de seguimiento de adquisición y almacenamiento de materia primas desde del 1 al 31 de enero de 2025, registro fotográfico de procedimientos técnicos, carpeta 12 del folio 2321 al 2322 en dos (2) folios.
5	Documentar en la historia integral de los adultos mayores beneficiarios y contribuir al logro de los pasos del plan de cuidado nutricional, destacando pautas, metas nutricionales calculadas, progresiones y controles a seguir.	**5**.Garantizando la documentación en la historia integral del adulto mayor beneficiarios durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se evidencia copia de las fichas de valoración nutricional inicial de un (50) beneficiario presencial y (49) de domicilio, soporte para la carpeta del beneficiario en medio físico en el área administrativa, actividad desarrollada en el ITEM 1, por otra parte, se retroalimenta matriz nutricional. Anexo 1: carpeta 11 del folio 2161 al 2320 en ciento sesenta (160) folios.
6	Orientar sobre las formas de preparación y elaboración de alimentos que componen las minutas determinando la calidad nutricional y la tolerancia	**6**.Se realizó capacitación el 25 de enero de 2025, a talento humano sobre el plan de saneamiento básico y manual de buenas prácticas de manufactura durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025.



	digestiva. Así como la orientación sobre buenas prácticas de manufactura.	Anexo 1: registro fotográfico y planilla de asistencia, carpeta 12 del folio 2323 al 2332 en Díez (10) folios. Anexo 2: formatos de BMP, carpeta 12 del folio 2333 al 2338 en seis (6) folios.
7	Realizar la actualización de la minutas patrón de alimentos definidas para la prestación de servicio en las modalidades ración a domicilio y servida en sitio.	**7.** Durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, no se realizó actualización de minutas y/o ciclos de menú.
8	Emitir informe final que se refleje consideraciones importantes para el programa en beneficio de los adultos mayores, el informe evidencia gráficos, tablas, análisis, conclusiones, recomendaciones, por grupos cada una de las modalidades incluir base de datos.	**8**. se realizó informe parcial del 1 al 31 de enero de 2025, evidenciando valoración nutricional inicial de los adultos mayores de la modalidad presencial y domicilio, y sus respectivos seguimientos a ración servida, gramaje, procedimientos y demás. Anexo 1: carpeta 11 del folio 2148 al 2338 en ciento noventa y un (191) folios.
9	Realizar matriz de seguimiento del estado de ingreso del adulto mayor con sus respectivas valoración y seguimiento nutricional, e informar e informar en caso de retiro del programa con su respectiva justificación.	**9.** durante el periodo informado se realizó matriz de las valoraciones nutricional inicial a los adultos mayores de la modalidad presencial y domicilio. Anexo 1: matriz modalidad presencial carpeta 11 del folio 2161 al 2164 en cuatro (4) folios. Anexo 1: matriz modalidad domicilio carpeta 12 del folio 2240 al 2242 en dos (2) folios.
10	La demás actividades derivadas de su perfil sean necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa.	**10.**No se presentaron actividades derivadas del perfil durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025.



ACTIVIDADES DE PSICOLOGIA

ITEM	ACTIVIDAD	
1	Realizar valoración y caracterización a los adultos mayores que ingresan como beneficiarios focalizados por primera vez al centro "profe Bertica peña" (en sitio y a domicilio) al ingreso del programa identificando factores psicosociales de riesgo y protección al adulto mayor.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2025, se realizaron actividades contractuales en bienestar del adulto mayor beneficiario. Anexo 1: informe descriptivo en la carpeta 12 del folio 2339 al 2349 en once (11) folios. **1.** Se aplicó una (1) ficha de valoración inicial presencial de acuerdo con el cupo de disponibilidad Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1. Ficha valoración y caracterización inicial presencial y registros fotográfico carpeta 12, del folio 2350 al 2355 en seis (6) folios.
2	Realizar intervención y seguimiento psicológico a los adultos mayores beneficiarios en las tres dimensiones: cognitiva (pensamiento), afectiva (emociones), y comportamental (conducta), y realizar el respectivo informe	**2.**Durante el periodo reportado, se realizó dos (2) intervenciones de seguimiento donde se evaluó el por área cognitiva, afectiva, conductual y psicosocial, La valoración inicial permitieron evaluar las áreas de ajuste y practicar examen mental. Anexo 1. valoración de seguimiento, carpeta 12, del folio 2356 al 2365 en once (11) folios.
3	Identificar y realizar seguimiento de los factores protectores y de riesgo de los adultos mayores pertenecientes al centro "profe Bertica peña" reportado por los profesionales que sean	**3.**Para el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se identificó tres (3) adultos mayores con factor de riesgo, y se realizó visita domiciliaria. Anexo 1. valoración de seguimiento (acta y registro fotográfico), carpeta 12, del folio 2366 al 2373 en ocho (8) folios.



	identificados y los requieran (IPS, comisaria de familia, personería,)realizando acciones individuales y familiares.	
4	Realizar mesa de trabajo con personal profesional y asistencial para evaluar el seguimiento de casos que requieran intervención individualizada de los adultos mayores beneficiarios del Centro "Profe Bertica Peña".	**4**. Para el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se realizó mesa de trabajo con el equipo interdisciplinario del 22 de enero de 2025, para la socialización de un caso de adulto mayor con novedad por expresión verbal inadecuada. Anexo 1: acta y registro fotográfico, carpeta 12, del folio 2374 al 2378 en cinco (5) folios.
5	Realizar seguimiento y mediar situaciones de violencia física, verbal, psicológica, y sexual que se presente con los adultos mayores beneficiarios del Centro "Profe Bertica Peña".	**5.**Para el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se realizó espacio de dialogo para intervención por convivencia con GILBERTO TIQUE Y ANGEL MEJIA del día 16 de enero de 2025. Anexo 1: acta y registro fotográfico, carpeta 12, del folio 2379 al 2384 en seis (6) folios.
6	Realizar una charla semanal cada una con tema diferente sobre: sobre solución pacífica de los conflictos a través de una cultura de diálogo, promoción del envejecimiento positivo, sobre fortalecimiento de procesos de memoria, comunicación y lenguaje y temas relacionados sobre la salud mental y emocional: dirigida a todos los adultos	**6.** El día 10, 16,24 y 27 de enero 2025, se realizó una (1) charla de resolución de conflictos semanalmente para orientar a los adultos mayores. Anexo 01: Planilla Asistencia. Evidencia; registro fotográfico). carpeta 12, del folio 2385 al 2425 de la carpeta 13 en cuarenta y un (41) folios.



	mayores pertenecientes al Centro "Profe Bertica Peña" a sus familias y comunidad que lo requiera	
7	Promover actividades (jornadas de aseo de vestuario, de embellecimiento, entre otras) tendientes a brindar un mayor impacto en el bienestar de los adultos mayores del centro vida.	**7**.Se realizó el 25 de enero de 2025, se realizó jornada de embellecimiento personal, corte de cabello a los de la modalidad presencial. Anexo 01: oficio, carpeta 13, del folio 2426 al 2433 en ocho (8) folios.
8	Realizar acompañamiento en la inclusión y participación para los adultos mayores en actividades de promoción del envejecimiento positivo.	**8**.se realizó acompañamiento y/o participación de actividad de reunión de supervisión a los adultos mayores el día 25 de enero de 2025. Anexo 01: Registro fotográfico. carpeta 13, del folio 2434 al 2436 en tres (3) folios.
9	Desarrollar actividades de lectura comprensiva, expresión corporal, artes, en pro de construcción individual del plan integral del adulto beneficiarios del Centro "Profe Bertica Peña".	**9**.El día el día 21 de enero de 2025, en conjunto con los adultos mayores se practicó lectura cuento las cuatro lecciones del gato, Espacio en el cual los adultos mayores narraron el cuento. Desde el área de psicología buscamos que los adultos mayores creen hábitos de lectura que mejoren su capacidad de comprensión, interpretación y memoria. Además de dar entretenimiento, estimular la creatividad, y favorecer la empatía, estos beneficios facilitan la interacción y cohesión social con su entorno y contribuyen a mantener la funcionalidad, independencia y autonomía. Anexo 1: Planilla Asistencia y registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2437 al 2451 en quince (15) folios.



10	Realizar una (1) charla mensualmente en estimulación cognitiva a los adultos mayores beneficiarios del centro.	**10.** El día 8 de enero de 2025, se realizó a los adultos mayores una (1) charla de estimulación, focalizada ejercicios de memorizar palabras, para trabajar concentración. Anexo 1: planilla de asistencia y registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2452 al 2462 en once (11) folios.
11	Realiza matriz de seguimiento del estado de ingreso del adulto mayor con los factores psicosociales de riesgo y protección al adulto mayor, intervención y seguimiento psicológico, situaciones de violencia física, verbal, psicológica, y sexual, los factores protectores y de riesgo, e informar en caso de retiro del programa con su respectiva justificación.	11. Durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2025, se realizó Matriz de seguimiento del adulto mayor intervenido del Centro Vida Profe Bertica Peña valorando los actores y riesgos psicosociales, de cada adulto mayor. Anexo 1: Evidencia de matriz-CD, carpeta 13, del folio 2463 al 2464 en dos (2) folios.
12	Programar un taller mensual de intervención con las familias para la aceptación y afrontamiento de las situaciones particulares que afecten la salud mentar y apoyo afectivo del adulto mayor y dejar evidencia de las intervenciones realizadas en la carpeta de cada adulto mayor.	**12.** se realizó intervención a las familias el 31 de enero de 2025, sobre la EMPATIA generando compromisos con las familias. Anexo 1: carpeta 13, del folio 2465 al 2473 en nueve (9) folios.



13	Proporcionar diariamente información si así lo amerita a familiares de los beneficiarios del centro día dentro de las materias de su competencia.	13. se brindó información al cuidador del beneficiario HORACIO BENEVIDEZ, el día 22 y 31 de enero apoyo psicosocial, sobre los manejos y procesos del beneficiario y su salud. Anexo 1: Evidencia: registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2474 al 2476 en tres (3) folios.
14	Realizar una jornada lúdico recreativa semanal, dirigida a los adultos mayores beneficiados del programa.	**14**. El día 9,10, 28 y 31 se realizó talleres lúdico recreativos a los adultos mayores, del Centro Vida "Profe Bertica Peña" donde se trabajó en diferentes temáticas. Anexo 1: Planilla asistencia Evidencia: registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2477 al 2519 en cuarenta y tres (43) folios.
15.	Las demás actividades derivadas de su perfil sean necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivo contractual.	**17**. El día 24 de enero de 2025, se realizó acompañamiento por solicitud de la supervisión a visita domiciliaria para evaluación de adulto mayor para cupo disponibilidad. Anexo 1: formato evaluación y registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2520 al 2522 en tres (3) folios.

ACTIVIDADES DE APOYO Y ORIENTACIÓN SOCIAL **ITEM** / **ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Dando cumplimiento a las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2025, se realizaron las siguientes actividades: Informe técnico del 1 al 31 de enero de 2025, evidencia en la carpeta 13 del folio 2523 al 2530 en ocho (8) folios.



1	Estructurar y aplicar a los adultos mayores un instrumento de caracterización que aborde valoración inicial a nuevos beneficiarios para determinar las características del estado del funcionamiento social de la población objetivo, previa	**1.**Se aplicó un (1) instrumento de caracterización inicial a beneficiario del programa en modalidad presencial con ingreso nuevo el día 25 de enero de 2025, durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: ficha de caracterización, registro fotográfico carpeta 13 en el folio 2531 al 2537 en siete (7) folios.
2	Realizar la actualización del instrumento de caracterización de la población objetivo beneficiaria cuando a ello hubiere lugar.	**2.** se realizó actualización de instrumento de caracterización el día 14 de enero de 2025, de la beneficiaria ELDA GUARGUATI LACHE, por cambio de residencia. Anexo 1: formato de actualización, carpeta 13 en el folio 2538 al 2539 en dos (2) folios.
3	Realizar intervención de caso, familia, grupo y/o comunidad según corresponda de conformidad a la priorización de intervenciones que se deriven de las caracterizaciones a la población objetivo. y remitir a la entidad pertinente los casos que sean identificados si a ello hubiere lugar (IPS, Comisaría de Familia, Personería)	**3.**Se realizó intervención de dos casos el día 8 y 17 de enero de 2025, por novedad comportamientos inadecuados en convivencia de BLANCA LIGIA NAVARRETE y seguimiento bajo acta de ELDA GUARGUATI LACHE, durante el periodo informado. Anexo 1: (acta de novedad) carpeta 13 en el folio 2540 al 2542 en tres (3) folios.
4	Realizar mensualmente con los adultos mayores beneficiarios una (01) jornada de sensibilización orientada a la solución pacífica de los	4.Se realizó una (1) jornada de sensibilización orientada a la solución pacifica de los conflictos y pautas de convivencia "ESCALERAS Y SERPIENTES" el día 29 de enero de 2025.



		conflictos y pautas de convivencia.	Anexo 1: (metodología, planilla asistencia, registro fotográfico) carpeta 13 en el folio 2543 al 2557 en quince (15) folios.
	5	Realizar mensualmente con los adultos mayores beneficiarios dos (02) jornadas de Talleres orientados al fortalecimiento de los factores protectores y factores de riesgo multidimensionales; cuya temática sea relacionada al fortalecimiento de las actividades cognitivas y manejo de emociones y a fines, será concertada con la coordinación y la supervisión del contrato.	**5**. Se realizó entrega y socializo ante coordinación de dos (2) metodologías descriptivas para el desarrollo de los talleres, y se realizó dos talleres de fortalecimiento de los factores protectores del día 15 y 28 de enero de 2025. Anexo 1: (Metodología, registro fotográfico, planilla asistencia) carpeta 13 en el folio 2558 al 2586 en veintinueve (29) folios.
	6	Brindar atención, información y orientación a las familias de los adultos mayores beneficiarios dentro de las materias de su competencia.	**6.** se realizó notificación a la familia de la adulta mayor ELDA GUARGUATI el 16 y 21 de enero de 2025, sobre la condición de salud, Anexo 1: acta de novedad y registro fotográfico, carpeta 13, folio 2587 al 2590 en cuatro (4) folios
	7	Realizar acompañamiento en la inclusión y participación para los Adultos Mayores en actividades de promoción del envejecimiento positivo, realizando actividades de participación social	**7**. se realizó el 25, 30 y 31 de enero de 2025, acompañamiento en la inclusión y participación de los adultos mayores beneficiarios en diferentes actividades durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: registro fotográfico, carpeta 13, folio 2591 al 2593 en tres (3) folios
	8	Diseñar y socializar para su aprobación por parte de la coordinación y la supervisión,	**8**. Durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025.



	y adoptar los formatos necesarios para el desarrollo de cada una de sus actividades.	no se presentó actualización de los formatos establecidos para el desarrollo de las actividades contractuales del 547 de 2024.
9	Realizar una jornada lúdico recreativa semanal, dirigida a los adultos mayores del programa.	**9.** Se realizó cuatro (4) jornadas lúdico recreativas con los adultos mayores el 4,11,16,23 y 27 de enero de 2025. Anexo 1: metodología, planilla de asistencia y registro fotográfico, carpeta 13, folio 2594 al 2664 de la carpeta 14 en setenta y un (71) folios.
10	Realizar matriz de seguimiento del estado de ingreso del adulto mayor con valoración inicial, intervención de caso, familia, grupo y/o comunidad e informar en caso de retiro del programa con su respectiva justificación.	**10**.Se realizó Matriz de los procesos evaluados durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: CD-carpeta 14, folio 2665 al 2666 en dos (2) folios.
11	Las demás actividades que derivadas de su perfil sean necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa.	**11**. se realizó acompañamiento en visita de seguimiento a domicilio de los adultos mayores HORACIO BENAVIDEZ, LUIS ENRIQUE PASTRANA Y ISAAC SANCHEZ. Se realizó visita domiciliaria solicitado por supervisión para aplicar y evaluar condición de salud, vulnerabilidad y establecer modalidad de servicio a un adulto mayor el 24 de enero de 2025. Anexo 1: registro fotográfico y Acta de novedad, carpeta 14, folio 2667 al 2673 en siete (7) folios.



ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN		DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
ITEM	**ACTIVIDAD**	
1	Ejercer la acción administrativa del Centro "Profe Bertica Peña", acatando como mínimo las disposiciones establecidas en la normatividad vigente y en especial la Resolución No. 055 de 2018, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social; o las normas que le llegasen a modificar y/o complementar.	**1.**Durante la ejecución de mis actividades se realizó todo acto administrativo, de coordinación y dirección para el desarrollo de la ejecución del contrato N° 547 de 2024 del periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: informe descriptivo en la carpeta 14, del folio 2674 al 2681 en ocho (8) folios. Se diseñó y radico oficio remisorio a supervisión el día 10 de enero de 2025, por convivencia de la adulta mayor BLANCA LIGIA NAVARRETE, donde se solicita comité de evaluación de convivencia con supervisión. Anexo 1: oficio y acta de profesional, carpeta 14, del folio 2682 al 2684 en tres (3) folios. acta de comité de supervisión de la validación del beneficiario del 24 de enero de 2025, para el ingreso de adulto mayor JOSE ANTONIO AMAYA VARGAS, a partir del 25 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 2: acta de supervisión, carpeta 14, del folio 2685 al 2686 en dos (2) folios. acta de comité de supervisión del retiro voluntario del beneficiario DIOGENES URREGO del 24 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 3: acta de supervisión, carpeta 14, del folio 2687 en un (1) folios. acta de comité de supervisión del retiro voluntario del beneficiario CELEDONIO RODRIGUEZ URREGO del 25 de enero de 2025, del contrato de prestación de



			servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 4: acta de supervisión, carpeta 14, del folio 2688 en un (1) folios. acta de comité de supervisión del retiro voluntario de la beneficiaria LUZ ELENA VILLA del 31 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Estructura de acta de novedad del 31 de enero de 2025, del retiro, cambio y traslado al servicio de protección los CERROS en la ciudad de Yopal, del adulto mayor HORACIO BENAVIDEZ identificado con cedula 17.300.023. Por vulnerabilidad y condiciones de salud, Anexo 5: acta de supervisión, carpeta 14, del folio 2689 en un (1) folios.
2	Coordinar, direccionar y acompañar todas las actividades contempladas en el contrato.		**2.** Durante el periodo informado se coordinó el cronograma con el personal interdisciplinario de profesionales las fechas, hora y temática para el desarrollo de cada una de las actividades contempladas contractualmente y la presentación del informe de actividades con sus respectivos soportes, y se realizó acompañamiento y verificación en las diferentes actividades. Evidencia soportada con registro fotográfico, carpeta 14, del folio 2706 al 2710 en cinco (5) folios.
	Concertar con la Alcaldía Municipal de Villanueva la articulación de la oferta de servicios institucionales dirigidos a la población adulta mayor disponible en el		**3.** en concertación se realizó comité el 25 de enero de 2025, comité con los adultos mayores y la supervisión del contrato para brindar información de la terminación del contrato de la ruta desplazamiento de los adultos mayores, y la articulación de la administración municipal para dar continuidad de la ruta con el bus



3	Municipio para ser desarrollados en el Centro "Profe Bertica Peña",	municipal y establecer compromisos con los adultos hasta que salga nuevo proceso de contrato. Anexo 1: con registro fotográfico, carpeta 14, del folio 2707 en un (1) folios.
4	Consolidar y elaborar informes de gestión técnico, administrativos y financieros con los respectivos soportes que demuestren avance y ejecución contractual.	**4.**Se elaboró informe de gestión técnico, administrativo y financiero con sus respectivos soportes evidenciando el avance de las actividades contratadas entre el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. Se evidencia informe en medio físico del periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025.
5	Garantizar un adecuado manejo y gestión de las comunicaciones y correspondencia que se genere en el desarrollo de la ejecución del contrato.	**5.** Con el fin de garantizar el manejo de las comunicaciones se estableció con la supervisión el canal de comunicación de toda novedad presentada vía correo electrónico (gestionsocialsds@villanueva-casanare.gov.co) en sus diferentes procesos, para mantener la veracidad de la información para las dos partes.
6	Establecer estrategias de comunicación oportuna y efectiva por escrito con profesionales, técnicos, personal vinculado al programa; de igual forma con los beneficiarios y familias.	6. acta de novedad de notificación del 20 de enero de 2025, vía correo electrónico a la supervisión del contrato del proceso adelantado y seguimientos de la beneficiaria ELDA GUARGUATI LACHE, por la auxiliar de enfermería NATALIA VACCA. Anexo 1: acta de comité de notificación de la condición de salud del 16 de enero de 2025. carpeta 14, del folio 2690 al 2691 en dos (2) folios. Anexo 2: acta de seguimiento del 17 de enero de 2025, carpeta 14, del folio 2692 en un (1) folio. acta de novedad por vía correo electrónico a supervisión el día 16 de enero de 2025, con acta de



			novedad por convivencia de los adultos mayores JOSE ANGEL MEJIA y GILBERTO TIQUE. Anexo: acta de novedad, carpeta 14, del folio 2693 en un (1) folios.
7	Brindar información oportuna y respuesta escrita a las diferentes inquietudes que se presenten durante la ejecución del programa cuando se requiera		**7**. Durante el periodo informado se brindó oportunamente respuesta a toda novedad presentada para el buen funcionamiento de la ejecución de las diferentes actividades desarrolladas.
8	Programar, hacer seguimiento y verificar cada una de las actividades a desarrollar por cada uno de los profesionales, técnicos y personal vinculado al programa, teniendo en cuenta las estrategias empleadas y evidenciar semanalmente el seguimiento realizado.		**8.** Se garantizó la verificación y acompañamiento oportuno en cada una de las actividades desarrolladas por los profesionales con el fin de dar cumplimiento de mis funciones. Se realizó seguimientos domiciliarios a tres (3) adultos mayores (HORACIO BENAVIDES, LUIS ENRIQUE PASTRANA Y ISAAC SANCHEZ), evidenciando las condiciones de salud y de vulnerabilidad el día 23 de enero de 2024. Anexo 1: registro fotográfico, carpeta 14, del folio 2707 al 2708 en dos (2) folios.
9	Informar oportunamente a la supervisión toda novedad que se presente en desarrollo de la ejecución contractual		**9**. acta de novedad de notificación del 20 de enero de 2025, vía correo electrónico a la supervisión del contrato del proceso adelantado de la beneficiaria ELDA GUARGUATI LACHE, por la auxiliar de enfermería NATALIA VACCA. Anexo 1: acta de novedad de reintegro de la beneficiaria del día 20 de enero de 2025, carpeta 14, del folio 2694 al 2695 en dos (2) folios. acta de novedad del 24 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico del adulto mayor DIOGENES URREGO identificado con



			cedula 999.040, por motivo a cambio de domicilio del municipio. Anexo 2: acta de novedad, carpeta 14, del folio 2696 en un (1) folios. acta de novedad del 25 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico del adulto mayor CELEDONIO RODRIGUEZ URREGO identificado con cedula 4.149.550, por motivo a condición de salud se traslada para la ciudad de Yopal a realizar procedimientos médicos sin fecha de regreso. Anexo 3: acta de novedad, carpeta 14, del folio 2697 en un (1) folios. acta de novedad del 31 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico de la adulta mayor LUZ ELENA VILLA identificada con cedula 39.951.283, por motivo a cambio de domicilio se traslada para la vereda de San Agustín. Anexo 4: acta de novedad, carpeta 19, del folio 2698 en un (1) folios. acta de novedad del 31 de enero de 2025, el retiro por cambio de servicio y traslado al servicio de protección los CERROS en la ciudad de Yopal, por vulnerabilidad y condiciones de salud, se notifica vía correo electrónico a la supervisión el retiro del adulto mayor HORACIO BENAVIDEZ identificado con cedula 17.300.023 Anexo: acta de novedad, carpeta 19, del folio 2699 en un (1) folios.
10	Coordinar organizar propiciar la interacción de los miembros de los grupos, ver que se lleven a cabo las actividades		10.Durante la ejecución de mis actividades se realizó vigilancia para el desarrollo de la ejecución del contrato N° 547 de 2024 del periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2025, cumpliendo con las actividades



	vigilar que se cumplan los objetivos del contrato de adultos mayores.	establecidas en cada uno de los profesionales y componentes en los tiempos programados. Anexo 1: registro fotográfico, carpeta 14, del folio 2706 al 2710 en cinco (5) folios.
11	Garantizar el uso adecuado de los bienes entregados mediante inventarios del Centro Día "Profe Bertica Peña".	**11.** Se realizó mantenimiento a las instalaciones del **centro Día "Profe Bertica Peña",** para la ejecución del contrato 547 de 2024, durante el periodo informado, garantizando el cuidado diario de los bienes y servicios del Hogar.
12	Las demás actividades derivadas de su perfil sean necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa.	**12**. se realizó toda actividad derivada del perfil necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos para la ejecución del contrato 547 de 2024. Por solicitud de la supervisión visita domiciliaria para evaluación de beneficiario para cupo de disponibilidad el día 24 de enero de 2025, vía correo electrónico se notifica adjunto formato con los criterios de vulnerabilidad, condición de salud y modalidad de servicio de acuerdo con el cupo de disponibilidad, del adulto mayor JOSE ANTONIO AMAYA VARGAS, Anexo 1: formato de evaluación integral de ingreso, carpeta 14, del folio 2700 al 2701 en dos (2) folios.
13	Liderar la formulación y/o actualización si a ello hubiere lugar, de los manuales y de soporte del centro día "profe Bertica peña"	**13.** Durante el periodo informado no se realizó actualización y/o formulación de manuales o procedimientos.
14	Presentar plan de cronograma de trabajo del contrato con anticipación, para aprobación por parte de	**14.** Se elaboró cronograma de actividades para cada uno de los componentes del contrato 547 de 2024, donde se socializo con el personal interdisciplinario y la supervisión del contrato, evidenciando el visto bueno



la supervisión.	de la Doctora **Maribel García Vergara** (Secretaria de Desarrollo social) de Supervisión. Anexo 1: cronograma de actividades, carpeta 14, del folio 2702 al 2705 en cuatro (4) folios.
ACTIVIDADES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS **1.**utilizar el uniforme asignado para realizar labores. Así mismo los elementos de protección e higiene. **2**. limpiar, picar o pelar los alimentos. 3. realizar el alistamiento de salsas y/o aliños que se requieran para la preparación de los alimentos. **4.** ayudar en la preparación de los platos según ciclos de menú y minuta nutricional establecida y aprobada por el profesional de nutrición. **5.** Realizar la debida limpieza del área de cocina y los respectivos utensilios antes, durante y posterior a la preparación de los alimentos. **6.** organización de los alimentos perecederos y no perecederos en el sitio adecuado. **7.** manipular los insumos cautelosamente evitando estropear; en aras de cumplir con la preparación de los alimentos en cantidades y tiempo requerido y bajo las mejores condiciones de salubridad.	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Se Garantizó el uso adecuado del uniforme para el desempeño de las funciones como manipuladora de alimentos, se realizó la preparación y entrega desayunos, almuerzos a los adultos mayores beneficiarios del programa a domicilio y desayunos, almuerzos y refrigerios a los adultos mayores beneficiarios del programa en sitio de acuerdo a la minuta suministrada en condiciones óptimas de sanidad y cumpliendo con las recomendaciones nutricionales, en porciones y gramajes indicados y demás especificaciones técnicas y se realizó lavado y desinfección de áreas de cocina y comedor diariamente y una vez por semana lavado general de mesas, sillas y refrigerador con el fin de garantizar en óptimas condiciones de higiene para el desarrollo de la preparación y servido de ración durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. **VER ANEXOS QUE CONTIENE:** Anexo 1: Informe de actividades y registro Fotográficos de dos (2) manipuladoras de alimentos del periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, carpeta 14, del folio 2711 al 2732 en veintidós (22) folios.



8. velar por el inventario que se deja a cargo para el área de cocina.	
ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES **1.**Utilizar el uniforme asignado para realizar las labores **2.**Utilizar los elementos de protección personal, cumpliendo con los protocolos de manual de seguridad. **3.** hacer uso racional del agua y la energía **4.** mantener su higiene postural en el desarrollo de las funciones asignadas. **5**. realizar las tareas de mantenimiento asignadas según la distribución de áreas o las solicitadas por el coordinador en el menor tiempo y con la mayor calidad posible. **6.** realizar la limpieza y desinfección de las herramientas utilizadas en las instalaciones para su adecuado funcionamiento, bajo la estricta observación de las medidas de seguridad y seguimiento del coordinador del programa. **7.** solicitar a tiempo y mantener en existencia útiles de aseo y limpieza conforme a los elementos entregados. **8.** Controlar el suministro de agua, cerrar las llaves y comunicar al coordinador las fugas o daños que se produzcan.	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Durante la ejecución de las actividades, comprendidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2025, se garantizó el servicio de aseo y limpieza implementando prácticas de desinfección y asepsia a diario a las Instalaciones del Centro Día Profe Bertica Peña. Informe descriptivo del periodo informado por dos (2) auxiliares de servicios generales del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: Informe actividades y registro Fotográficos carpeta 14 Folios 2733 al 2743 en once (11) folios.



9. desarrollar actividades de servicios generales de limpieza y aseo en todas las áreas del centro "Profe Bertica Peña" en forma eficiente y oportuna de conformidad a las especificaciones bajo las instrucciones del coordinador. **10.** las demás actividades que se requieran para lograr el cumplimiento de los objetos del programa en el área de limpieza.	
ACTIVIDADES DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES **1**. Utilizar los elementos de protección personal, cumpliendo con los protocolos de manual de seguridad. **2**.controlar el suministro de agua, cerrar las llaves y comunicar al coordinador las fugas o daños que se produzcan. **3.**mantener la limpieza y aseo de las zonas verdes, recolección de desechos de las podas, arreglo de jardines del centro "profe Bertica peña" **4.**realizar el control del agua, la filtración y la recirculación, la desinfección, la limpieza de las paredes y el fondo de la piscina que se encuentra ubicada en el centro "profe Bertica peña". **4.**realizar el control del agua, la filtración y la recirculación, la desinfección, la limpieza de las paredes y el fondo de la	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Durante la ejecución de las actividades, comprendidas en el periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2025, se garantizó como auxiliar de servicios generales el mantenimiento de las instalaciones en zonas verdes, recolección de residuos y desechos de jardinería, mantenimiento de fugas y toda novedad de infraestructura que este dentro de las actividades, se realizó servicio de aseo y limpieza implementando prácticas de desinfección y asepsia a diario a las Instalaciones del Centro Día Profe Bertica Peña, a la piscina y hacer uso correcto de los respectivos químicos, utilizar los elementos de protección en el momento de manipularlos. Se manera oportuna y adecuada se da uso de los elementos de aseo, insumos para el mantenimiento y servicio del HOGAR DÍA "PROFE BERTICA PEÑA" de lunes a sábado, durante el periodo informado, para el desarrollo de las actividades de servicios generales. Informe descriptivo del periodo informado por un (1) servicios generales del 1 de enero al 31 de enero de 2025,



piscina que se encuentra ubicada en el centro "profe Bertica peña" **5.** realizar la limpieza con un recoge hojas todos los insectos, hojas y demás restos que se encuentran en la superficie del agua de la piscina. **6.** garantizar diariamente la desinfección de la piscina y hacer uso correcto de los respectivos químicos, utilizar los elementos de protección en el momento de manipularlos. **7**.las demás actividades que se requieran para lograr el cumplimiento de los objetos del programa en el área de limpieza.	Anexo 1: Informe actividades y registro Fotográficos carpeta 14 Folios 2744 al 2752 en nuevo (9) folios.
ACTIVIDADES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO **1.** Asegurar el adecuado manejo y control de la documentación requerida por la normativa de Ley de archivo y que rige en el centro día Profe Bertica Peña. **2.**. Realizar soporte técnico a todas las áreas del Centro Día Profe Bertica Peña, en el manejo de los procesos y procedimientos archivísticos y de control de Documentos y Registros. **3.** Garantizar la organización uso. Elaboración de inventarios documentales, manejó y conservación de los documentos de archivo que se deriven del ejercicio de sus funciones (Archivos de Gestión).	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Durante la ejecución de las actividades, comprendidas en el periodo del 2 de diciembre al 31 de diciembre de 2024, se garantizó el apoyo a todas las actividades administrativas de las Instalaciones del Centro Día Profe Bertica peña" se realizó el manejo de la documentación requerida por la ley de archivo que rige en el Centro Profe Bertica Peña. Informe descriptivo del periodo informado por dos (2) auxiliares de servicios generales del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: Informe actividades y registro Fotográficos carpeta 14 Folios 2753 al 2762 en Díez (10) folios.



4. Brindar apoyo al coordinador en actividades de recolección de información digital, cómo soportes de evidencias para los informes mensuales que se aportan en el componente de nutrición (ración servida) (toma de registro fotográfico de alimentación). **5.** Brindar apoyo en la organización y recolección de planillas de asistencia de participación de los programas que brinda el Centro día Profe Bertica Peña a los adultos mayores del municipio de Villanueva Casanare. **6.**Las demás actividades que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto del contrato	
COMPONENTE 3 **JORNADA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.** Taller de envejecimiento activo y exitoso, en temas de tipo de envejecimiento y nueva longevidad.	Se realizó taller de envejecimiento activo y exitoso, por profesional de geriatría el 29 de enero de 2025, en temas de cuidados en el adulto mayor Anexo 1: Informe descriptivo de metodología de la temática, registro fotográfico, planilla de asistencia, carpeta 14 Folio 2761 al 2786 en veintiséis (26) folios.
INFORME FINANCIERO	Se elaboró informe financiero con sus respectivos soportes documentales. Anexo 1: Informe financiero carpeta 14 Folio 2787 al 2898 de la carpeta 15 en ciento doce (112) folios.
FIRMA DEL CONTRATISTA	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901158852	6	EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 30# 21-70	YOPAL-CASANARE	6334432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-01	2025-02	1252717724	9481503977	E	2025/02/13	2025/02/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$48,520,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (109 Afiliados)																						$187,169,366	$29,951,400			$188,445,469	$7,495,700			$185,305,110	$7,417,000			$188,445,469		$3,656,400		$0	$0		$48,520,500

2025/02/10 10:03 AM

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: ADULTO MAYOR (26 Afiliados)																							$43,698,750	$6,993,000			$43,698,750	$1,738,200			$41,403,071	$1,657,800			$43,698,750		$998,700		$0	$0		[illegible]
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (26 Afiliados)																							$43,698,750	$6,993,000			$43,698,750	$1,738,200			$41,403,071	$1,657,800			$43,698,750		$998,700		$0	$0		[illegible]
1	CC	1118550603	ACEVEDO ADELID							X		X									230301	30	$1,846,007	$295,400	EPSC25	30	$1,846,007	$73,900	CCF69	30	$1,846,007	$73,900	14-25	30	$1,846,007	2.436%	$45,000	30	$0	$0	Si	[illegible]
2	CC	28657428	BARBOSA JANETH	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$49,348	$2,000	14-25	1	$47,450	2.436%	$1,200	1	$0	$0	Si	[illegible]
3	CC	66718664	BAUTISTA MARIA		X																231001	1	$47,450	$7,600	EPSC25	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$380,890	$15,300	14-25	1	$47,450	2.436%	$1,200	1	$0	$0	Si	[illegible]
4	CC	66718664	BAUTISTA MARIA											X							231001	27	$1,281,150	$205,000	EPSC25	27	$1,281,150	$51,300	CCF69	27	$0	$0	14-25	27	$1,281,150	0.000%	$0	27	$0	$0	Si	[illegible]
5	CC	52507890	CARRASCO DEYANILA							X		X									230301	30	$1,900,524	$304,100	EPS037	30	$1,900,524	$76,100	CCF69	30	$1,900,524	$76,100	14-25	30	$1,900,524	2.436%	$46,300	30	$0	$0	Si	[illegible]
6	CC	1029660039	CASTILLO ZHARID		X							X									230301	4	$196,161	$31,400	EPS037	4	$196,161	$7,900	CCF69	4	$210,461	$8,500	14-25	4	$196,161	2.436%	$4,800	4	$0	$0	Si	[illegible]
7	CC	47435681	CATAÑO ANA							X		X									25-14	6	$367,688	$58,900	EPSC25	6	$367,688	$14,800	CCF69	6	$367,688	$14,800	14-25	6	$367,688	2.436%	$9,000	6	$0	$0	Si	[illegible]
8	CC	47435681	CATAÑO ANA											X							25-14	24	$1,138,800	$182,300	EPSC25	24	$1,138,800	$45,600	CCF69	24	$0	$0	14-25	24	$1,138,800	0.000%	$0	24	$0	$0	Si	[illegible]
9	CC	33481520	CHAVITA VIVIAN							X		X									230301	30	$1,968,368	$315,000	EPS005	30	$1,968,368	$78,800	CCF69	30	$1,968,368	$78,800	14-25	30	$1,968,368	2.436%	$48,000	30	$0	$0	Si	[illegible]
10	CC	33645636	COBA MIRNA									X									230301	30	$2,570,654	$411,400	EPS005	30	$2,570,654	$102,900	CCF69	30	$2,570,654	$102,900	14-25	30	$2,570,654	2.436%	$62,700	30	$0	$0	Si	[illegible]
11	CC	33480352	GALINDO SANDRA							X		X									230301	30	$1,770,289	$283,300	EPS037	30	$1,770,289	$70,900	CCF69	30	$1,770,289	$70,900	14-25	30	$1,770,289	2.436%	$43,200	30	$0	$0	Si	[illegible]
12	CC	1007491559	GORDILLO ERIKA	X								X									230301	15	$739,312	$118,300	MIN001	15	$739,312	$29,600	CCF69	15	$739,312	$29,600	14-25	15	$739,312	2.436%	$18,100	15	$0	$0	Si	[illegible]
13	CC	33481589	GUEVARA ALBA							X		X									230301	30	$1,770,289	$283,300	EPS041	30	$1,770,289	$70,900	CCF69	30	$1,770,289	$70,900	14-25	30	$1,770,289	2.436%	$43,200	30	$0	$0	Si	[illegible]
14	CC	33481325	LAVERDE MARIA							X		X									230301	30	$1,855,094	$296,900	EPS005	30	$1,855,094	$74,300	CCF69	30	$1,855,094	$74,300	14-25	30	$1,855,094	2.436%	$45,200	30	$0	$0	Si	[illegible]
15	CC	1075251039	LEGUIZAMO ANAYIBE											X							231001	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	[illegible]
16	CC	1075251039	LEGUIZAMO ANAYIBE										X								231001	3	$190,990	$30,600	EPS037	3	$190,990	$0	CCF69	3	$0	$0	14-25	3	$190,990	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	[illegible]
17	CC	1075251039	LEGUIZAMO ANAYIBE		X							X									231001	11	$782,724	$125,300	EPS037	11	$782,724	$31,400	CCF69	11	$833,017	$33,400	14-25	11	$782,724	2.436%	$19,100	11	$0	$0	Si	[illegible]
18	CC	1118570516	LOPEZ LUZ		X							X									230301	18	$1,108,513	$177,400	EPSC25	18	$1,108,513	$44,400	CCF69	18	$1,166,193	$46,700	14-25	18	$1,108,513	2.436%	$27,100	18	$0	$0	Si	[illegible]
19	CC	1118547483	MARIÑO ALEXANDRA										X								230301	1	$47,450	$7,600	ESSC24	1	$47,450	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	[illegible]
20	CC	1118547483	MARIÑO ALEXANDRA										X								230301	1	$47,450	$7,600	ESSC24	1	$47,450	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	[illegible]
21	CC	1118547483	MARIÑO ALEXANDRA							X								X			230301	28	$1,328,600	$212,600	ESSC24	28	$1,328,600	$53,200	CCF69	28	$1,328,600	$53,200	14-25	28	$1,328,600	2.436%	$32,400	28	$0	$0	Si	[illegible]
22	CC	1118578295	MENDEZ FRANKLIN							X		X									230301	30	$1,593,109	$254,900	EPS041	30	$1,593,109	$63,800	CCF69	30	$1,593,109	$63,800	14-25	30	$1,593,109	2.436%	$38,900	30	$0	$0	Si	[illegible]
23	CC	23927073	MORENO SANDRA									X									230301	30	$2,366,545	$378,700	EPS005	30	$2,366,545	$94,700	CCF69	30	$2,366,545	$94,700	14-25	30	$2,366,545	2.436%	$57,700	30	$0	$0	Si	[illegible]
24	CC	1118577323	NUÑEZ LUZ							X		X									230301	30	$1,770,289	$283,300	EPS041	30	$1,770,289	$70,900	CCF69	30	$1,770,289	$70,900	14-25	30	$1,770,289	2.436%	$43,200	30	$0	$0	Si	[illegible]
25	CC	1115864212	PASTRANA AIDER									X									25-14	30	$2,458,056	$393,300	EPS041	30	$2,458,056	$98,400	CCF69	30	$2,458,056	$98,400	14-25	30	$2,458,056	2.436%	$59,900	30	$0	$0	Si	[illegible]
26	CC	1115854980	PRIETO AURA							X		X									230301	30	$1,978,363	$316,600	EPSC25	30	$1,978,363	$79,200	CCF69	30	$1,978,363	$79,200	14-25	30	$1,978,363	2.436%	$48,200	30	$0	$0	Si	[illegible]
27	CC	1118540357	REYES YURY	X																	230301	3	$142,350	$22,800	EPS005	3	$142,350	$5,700	CCF69	3	$142,350	$5,700	14-25	3	$142,350	2.436%	$3,500	3	$0	$0	Si	[illegible]
28	CC	1118553173	RIVAS ANA									X									230301	30	$2,500,230	$400,100	EPSC25	30	$2,500,230	$100,100	CCF69	30	$2,500,230	$100,100	14-25	30	$2,500,230	2.436%	$61,000	30	$0	$0	Si	[illegible]
29	CC	1007479024	RODRIGUEZ WILKINSON									X									230301	30	$2,437,366	$390,000	EPS005	30	$2,437,366	$97,500	CCF69	30	$2,437,366	$97,500	14-25	30	$2,437,366	2.436%	$59,400	30	$0	$0	Si	[illegible]
30	CC	1118550161	SERRANO RUDY									X									230201	30	$2,558,718	$409,400	EPS037	30	$2,558,718	$102,400	CCF69	30	$2,558,718	$102,400	14-25	30	$2,558,718	2.436%	$62,400	30	$0	$0	Si	[illegible]
31	CC	1118529666	VARGAS DIEGO									X									230301	30	$2,475,164	$396,100	EPS005	30	$2,475,164	$99,100	CCF69	30	$2,475,164	$99,100	14-25	30	$2,475,164	2.436%	$60,300	30	$0	$0	Si	[illegible]
32	CC	23710374	VELANDIA RUT									X									230301	30	$2,366,147	$378,600	EPS005	30	$2,366,147	$94,700	CCF69	30	$2,366,147	$94,700	14-25	30	$2,366,147	2.436%	$57,700	30	$0	$0	Si	[illegible]

2025/02/10 10:03 AM

8374 7714 2858

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (18 Afiliados)																							$40,005,586	$6,401,300			$40,005,586	$1,583,000			$39,734,159	$1,589,900			$40,005,586		$203,600		$0	$0		[illegible]
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (18 Afiliados)																							$40,005,586	$6,401,300			$40,005,586	$1,583,000			$39,734,159	$1,589,900			$40,005,586		$203,600		$0	$0		[illegible]
33	CC	1007766713	AYALA MERY																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	[illegible]
34	CC	1118553987	BUSTAMANTE NASLY		X																25-14	22	$2,933,334	$469,400	EPS005	22	$2,933,334	$117,400	CCF69	22	$3,084,000	$123,400	14-25	22	$2,933,334	0.522%	$15,400	22	$0	$0	SI	[illegible]
35	CC	1118549115	CASTAÑEDA ARBEY	X	X																23030 1	2	$106,667	$17,100	EPS005	2	$106,667	$4,300	CCF69	2	$110,934	$4,500	14-25	2	$106,667	0.522%	$600	2	$0	$0	SI	[illegible]
36	CC	1118565169	CURTIDOR DEIRAM										X								23030 1	1	$100,000	$16,000	EPS005	1	$100,000	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$100,000	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	[illegible]
37	CC	1118565169	CURTIDOR DEIRAM										X								23030 1	1	$100,000	$16,000	EPS005	1	$100,000	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$100,000	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	[illegible]
38	CC	1118565169	CURTIDOR DEIRAM										X								23030 1	1	$100,000	$16,000	EPS005	1	$100,000	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$100,000	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	[illegible]
39	CC	1118565169	CURTIDOR DEIRAM																		23030 1	27	$2,700,000	$432,000	EPS005	27	$2,700,000	$108,000	CCF69	27	$2,700,000	$108,000	14-25	27	$2,700,000	0.522%	$14,100	27	$0	$0	SI	[illegible]
40	CC	1047340672	DIAZ CARMEN	X																	23030 1	29	$1,933,334	$309,400	EPS005	29	$1,933,334	$77,400	CCF69	29	$1,933,334	$77,400	14-25	29	$1,933,334	0.522%	$10,100	29	$0	$0	SI	[illegible]
41	CC	1054121680	DUITAMA ANGE	X	X																23030 1	8	$426,667	$68,300	EPS005	8	$426,667	$17,100	CCF69	8	$444,267	$17,800	14-25	8	$426,667	0.522%	$2,300	8	$0	$0	SI	[illegible]
42	CC	7366674	FUENTES FERLEY																		23030 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF69	30	$4,000,000	$160,000	14-25	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$0	$0	SI	[illegible]
43	CC	33645692	GONZALEZ DIALID																		23030 1	30	$5,000,000	$800,000	EPS037	30	$5,000,000	$200,000	CCF69	30	$5,000,000	$200,000	14-25	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	SI	[illegible]
44	CC	1033790512	GONZALEZ SORI											X							23030 1	15	$711,750	$113,900	EPS005	15	$711,750	$28,500	CCF69	15	$0	$0	14-25	15	$711,750	0.000%	$0	15	$0	$0	SI	[illegible]
45	CC	1033790512	GONZALEZ SORI																		23030 1	15	$750,000	$120,000	EPS005	15	$750,000	$30,000	CCF69	15	$750,000	$30,000	14-25	15	$750,000	0.522%	$4,000	15	$0	$0	SI	[illegible]
46	CC	1118562264	MENDIVELSO ANGELA	X																	23030 1	7	$373,334	$59,800	EPS005	7	$373,334	$15,000	CCF69	7	$373,334	$15,000	14-25	7	$373,334	0.522%	$2,000	7	$0	$0	SI	[illegible]
47	CC	1006460673	MONDRAGON LAURA		X																25-14	24	$2,000,000	$320,000	EPS005	24	$2,000,000	$80,000	CCF69	24	$2,710,140	$108,500	14-25	24	$2,000,000	0.522%	$10,500	24	$0	$0	SI	[illegible]
48	CC	1116546159	PERILLA DIANA																		23030 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF69	30	$4,000,000	$160,000	14-25	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$0	$0	SI	[illegible]
49	CC	47442183	PULIDO LUZ																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF69	30	$2,500,000	$100,000	14-25	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	[illegible]
50	CC	1000125623	RICO JESSICA							X											23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	[illegible]
51	CC	79622785	ROMERO WILSON																		23030 1	30	$5,000,000	$800,000	EPS037	30	$5,000,000	$200,000	CCF69	30	$5,000,000	$200,000	14-25	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	SI	[illegible]
52	CC	1118530517	SIABATO DINA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	[illegible]
53	CC	1118551839	TELLEZ YERLE										X								23030 1	1	$47,450	$7,600	EPSC25	1	$47,450	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	[illegible]
54	CC	1118551839	TELLEZ YERLE										X								23030 1	2	$94,900	$15,200	EPSC25	2	$94,900	$0	CCF69	2	$0	$0	14-25	2	$94,900	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	[illegible]
55	CC	1118551839	TELLEZ YERLE							X											23030 1	27	$1,281,150	$205,000	EPSC25	27	$1,281,150	$51,300	CCF69	27	$1,281,150	$51,300	14-25	27	$1,281,150	0.522%	$6,700	27	$0	$0	SI	[illegible]
56	CC	1118576427	VARGAS JOHANS																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	[illegible]
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (3 Afiliados)																							$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$171,000			$3,558,750	$142,500			$4,270,500		$44,700		$0	$0		[illegible]
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																							$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$171,000			$3,558,750	$142,500			$4,270,500		$44,700		$0	$0		[illegible]
57	CC	69027045	APRAEZ MARIA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	SI	[illegible]
58	CC	46372222	LEON LIGIA							X		X									23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$711,750	$28,500	14-25	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	SI	[illegible]
59	CC	24167113	PARRA MARIA							X											23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	SI	[illegible]

8375

9715

2850

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (10 Afiliados)														$16,832,350	$2,693,500			$16,832,350	$673,700			$18,351,650	$734,500			$16,832,350		$371,100		$0	$0		$4,472,800
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)														$16,832,350	$2,693,500			$16,832,350	$673,700			$18,351,650	$734,500			$16,832,350		$371,100		$0	$0		$4,472,800
60	CC	1102835531	ARROYO VIANNEY									230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF69	30	$3,500,000	$140,000	14-25	30	$3,500,000	2.436%	$85,300	30	$0	$0	Si	$905,300
61	PT	4606677	BRICEÑO MARIANNY			X						230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
62	CC	47430236	CACHAY ANA			X						25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
63	CC	1116545603	FORERO CAMILA			X						230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-25	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
64	CC	1118573628	HILARION WENDY		X	X						230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,697,800	$68,000	14-25	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$387,500
65	CC	46367994	LEON LUZ								X	230301	4	$189,800	$30,400	EPS037	4	$189,800	$7,600	CCF69	4	$189,800	$7,600	14-25	4	$189,800	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$45,600
66	CC	46367994	LEON LUZ			X						230301	26	$1,233,700	$197,400	EPS037	26	$1,233,700	$49,400	CCF69	26	$1,233,700	$49,400	14-25	26	$1,233,700	2.436%	$30,100	26	$0	$0	Si	$326,300
67	CC	1118556828	MOLINA ERIKA		X							25-14	17	$1,700,000	$272,000	EPS005	17	$1,700,000	$68,000	CCF69	17	$4,368,500	$174,800	14-25	17	$1,700,000	2.436%	$41,500	17	$0	$0	Si	$556,300
68	CC	1118549553	MORENO DIANA							X		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$0	$0	14-25	30	$1,423,500	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$284,800
69	CC	1118569134	PATIÑO PAULA									230301	30	$2,000,000	$320,000	EPSC25	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-25	30	$2,000,000	2.436%	$48,800	30	$0	$0	Si	$528,800
70	CC	47434092	SANCHEZ MARIA	X								230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS005	23	$1,091,350	$43,700	CCF69	23	$1,091,350	$43,700	14-25	23	$1,091,350	2.436%	$26,600	23	$0	$0	Si	$288,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4 (1 Afiliados)														$1,484,075	$237,500			$1,484,075	$59,400			$1,484,075	$59,400			$1,484,075		$64,600		$0	$0		$420,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														$1,484,075	$237,500			$1,484,075	$59,400			$1,484,075	$59,400			$1,484,075		$64,600		$0	$0		$420,900
71	CC	9658153	RODRIGUEZ IVAN			X	X					230301	30	$1,484,075	$237,500	EPS037	30	$1,484,075	$59,400	CCF69	30	$1,484,075	$59,400	14-25	30	$1,484,075	4.350%	$64,600	30	$0	$0	Si	$420,900
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (2 Afiliados)														$3,223,500	$515,800			$3,223,500	$129,000			$1,800,000	$72,000			$3,223,500		$125,300		$0	$0		$842,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														$3,223,500	$515,800			$3,223,500	$129,000			$1,800,000	$72,000			$3,223,500		$125,300		$0	$0		$842,100
72	CC	1116614441	GUTIERREZ DUBIAM									230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF69	30	$1,800,000	$72,000	14-25	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
73	CC	79637887	TRIANA NELSON						X			231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$0	$0	14-25	30	$1,423,500	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$284,800
Centro de Trabajo: CENTROS VIDA (10 Afiliados)														$6,526,900	$1,044,500			$7,803,003	$312,500			$7,669,669	$307,100			$7,803,003		$187,400		$0	$0		$1,851,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)														$6,526,900	$1,044,500			$7,803,003	$312,500			$7,669,669	$307,100			$7,803,003		$187,400		$0	$0		$1,851,500
74	CC	24191006	APONTE ELIA	X									0	$0	$0	EPS005	13	$616,850	$24,700	CCF69	13	$616,850	$24,700	14-25	13	$616,850	2.436%	$15,100	13	$0	$0	Si	$64,500
75	CC	1118530175	BACCA MARIA	X			X					230301	13	$659,253	$105,500	EPS005	13	$659,253	$26,400	CCF69	13	$659,253	$26,400	14-25	13	$659,253	2.436%	$16,100	13	$0	$0	Si	$174,400
76	CC	47440052	BASILIO ARACELY	X								230301	13	$616,850	$98,700	EPSC25	13	$616,850	$24,700	CCF69	13	$616,850	$24,700	14-25	13	$616,850	2.436%	$15,100	13	$0	$0	Si	$163,200
77	CC	47431877	HERNANDEZ DORYS						X			230301	2	$133,334	$21,400	EPS005	2	$133,334	$5,400	CCF69	2	$0	$0	14-25	2	$133,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$26,800
78	CC	47431877	HERNANDEZ DORYS									230301	28	$1,866,667	$298,700	EPS005	28	$1,866,667	$74,700	CCF69	28	$1,866,667	$74,700	14-25	28	$1,866,667	2.436%	$45,500	28	$0	$0	Si	$493,600
79	CC	23795325	ORTIZ AIDA	X			X					230301	13	$659,253	$105,500	EPS005	13	$659,253	$26,400	CCF69	13	$659,253	$26,400	14-25	13	$659,253	2.436%	$16,100	13	$0	$0	Si	$174,400
80	CC	47428754	PERDOMO ROSALBA	X								230301	13	$616,850	$98,700	EPSC25	13	$616,850	$24,700	CCF69	13	$616,850	$24,700	14-25	13	$616,850	2.436%	$15,100	13	$0	$0	Si	$163,200
81	CC	1116662021	PEREZ LILIANA	X								230301	13	$616,850	$98,700	EPS005	13	$616,850	$24,700	CCF69	13	$616,850	$24,700	14-25	13	$616,850	2.436%	$15,100	13	$0	$0	Si	$163,200
82	CC	79157859	RAMIREZ LUIS	X			X					230301	13	$740,993	$118,600	EPS005	13	$740,993	$29,700	CCF69	13	$740,993	$29,700	14-25	13	$740,993	2.436%	$18,100	13	$0	$0	Si	$196,100
83	CC	1116545092	RIVEROS GLADYS	X								230301	13	$616,850	$98,700	EPSC25	13	$616,850	$24,700	CCF69	13	$616,850	$24,700	14-25	13	$616,850	2.436%	$15,100	13	$0	$0	Si	$163,200
84	CC	49658042	SUSA ANA	X			X						0	$0	$0	EPS005	13	$659,253	$26,400	CCF69	13	$659,253	$26,400	14-25	13	$659,253	2.436%	$16,100	13	$0	$0	Si	$68,900
Centro de Trabajo: HORO DIETAS (39 Afiliados)														$71,127,705	$11,382,400			$71,127,705	$2,828,900			$71,303,736	$2,853,800			$71,127,705		$1,661,000		$0	$0		$18,726,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (39 Afiliados)														$71,127,705	$11,382,400			$71,127,705	$2,828,900			$71,303,736	$2,853,800			$71,127,705		$1,661,000		$0	$0		$18,726,100
85	CC	1119666697	ALBARRACIN YENY			X	X					230301	30	$1,854,185	$296,700	EPS005	30	$1,854,185	$74,200	CCF69	30	$1,854,185	$74,200	14-25	30	$1,854,185	2.436%	$45,200	30	$0	$0	Si	$490,300
86	CC	1006553883	AMEZQUITA KELLY			X	X					230301	30	$1,856,154	$297,000	EPSC25	30	$1,856,154	$74,300	CCF69	30	$1,856,154	$74,300	14-25	30	$1,856,154	2.436%	$45,300	30	$0	$0	Si	$490,900
87	CC	9433481	BURGOS CESAR				X					230301	30	$2,250,766	$360,200	EPS005	30	$2,250,766	$90,100	CCF69	30	$2,250,766	$90,100	14-25	30	$2,250,766	2.436%	$54,900	30	$0	$0	Si	$595,300
88	CC	1116545667	BURGOS LILIANA			X	X					230301	30	$1,847,522	$295,700	EPS037	30	$1,847,522	$74,000	CCF69	30	$1,847,522	$74,000	14-25	30	$1,847,522	2.436%	$45,100	30	$0	$0	Si	$488,800
89	CC	1117326191	CADENA JORGE						X			230301	4	$189,800	$30,400	EPS037	4	$189,800	$7,600	CCF69	4	$0	$0	14-25	4	$189,800	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$38,000
90	CC	1117326191	CADENA JORGE			X						230301	26	$1,233,700	$197,400	EPS037	26	$1,233,700	$49,400	CCF69	26	$1,233,700	$49,400	14-25	26	$1,233,700	2.436%	$30,100	26	$0	$0	Si	$326,300
91	CC	1006441222	CANO HEIDY			X	X					230301	30	$1,593,109	$254,900	EPS005	30	$1,593,109	$63,800	CCF69	30	$1,593,109	$63,800	14-25	30	$1,593,109	2.436%	$38,900	30	$0	$0	Si	$421,400
92	CC	1116664965	CASTAÑEDA ALICIA					X				25-14	3	$178,806	$28,700	EPSC25	3	$178,806	$0	CCF69	3	$0	$0	14-25	3	$178,806	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$28,700

8326 7716

2860

Planilla Resumen

93	CC	1116664965	CASTAÑEDA ALICIA							X		X									25-14	27	$1,723,344	$275,800	EPSC25	27	$1,723,344	$69,000	CCF69	27	$1,723,344	$69,000	14-25	27	$1,723,344	2.436%	$42,000	27	$0	$0	Si	[illegible]
94	CC	47440422	CASTAÑEDA FLOR							X		X									25-14	30	$1,932,326	$309,200	EPS005	30	$1,932,326	$77,300	CCF69	30	$1,932,326	$77,300	14-25	30	$1,932,326	2.436%	$47,100	30	$0	$0	Si	[illegible]
95	CC	47430415	CASTRO EULALIA											X							25-14	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF69	3	$0	$0	14-25	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	[illegible]
96	CC	47430415	CASTRO EULALIA							X		X									25-14	27	$1,365,955	$218,600	EPS037	27	$1,365,955	$54,700	CCF69	27	$1,365,955	$54,700	14-25	27	$1,365,955	1.044%	$14,300	27	$0	$0	Si	[illegible]
97	CC	49672194	CERVERA GLADYS							X		X									230301	30	$1,852,671	$296,500	EPSC25	30	$1,852,671	$74,200	CCF69	30	$1,852,671	$74,200	14-25	30	$1,852,671	2.436%	$45,200	30	$0	$0	Si	[illegible]
98	CC	1118776273	FUENTES NUBIA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	[illegible]
99	CC	1047498814	GONZALEZ SILVIA		X																230301	30	$2,700,000	$432,000	EPS005	30	$2,700,000	$108,000	CCF69	30	$3,533,680	$141,400	14-25	30	$2,700,000	2.436%	$65,800	30	$0	$0	Si	[illegible]
100	CC	22564895	GUERRA JANNIKA											X							230301	3	$142,350	$22,800	ESSC24	3	$142,350	$5,700	CCF69	3	$0	$0	14-25	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	[illegible]
101	CC	22564895	GUERRA JANNIKA							X		X									230301	27	$1,806,331	$289,100	ESSC24	27	$1,806,331	$72,300	CCF69	27	$1,806,331	$72,300	14-25	27	$1,806,331	2.436%	$44,100	27	$0	$0	Si	[illegible]
102	CC	1119666942	GUEVARA DENIS							X		X									230301	30	$1,932,326	$309,200	EPSC25	30	$1,932,326	$77,300	CCF69	30	$1,932,326	$77,300	14-25	30	$1,932,326	2.436%	$47,100	30	$0	$0	Si	[illegible]
103	CC	1006599207	LEON INGRID							X		X									230301	30	$1,846,159	$295,400	EPS037	30	$1,846,159	$73,900	CCF69	30	$1,846,159	$73,900	14-25	30	$1,846,159	2.436%	$45,000	30	$0	$0	Si	[illegible]
104	CC	1116040665	LOPEZ IRMA							X		X									230301	30	$1,612,796	$258,100	EPS005	30	$1,612,796	$64,600	CCF69	30	$1,612,796	$64,600	14-25	30	$1,612,796	2.436%	$39,300	30	$0	$0	Si	[illegible]
105	CC	1118537684	MARQUEZ NURY										X								230301	2	$99,483	$16,000	EPS005	2	$99,483	$0	CCF69	2	$0	$0	14-25	2	$99,483	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	[illegible]
106	CC	1118537684	MARQUEZ NURY		X							X									230301	8	$546,483	$87,500	EPS005	8	$546,483	$21,900	CCF69	8	$952,121	$38,100	14-25	8	$546,483	2.436%	$13,400	8	$0	$0	Si	[illegible]
107	CC	1125765077	MARTINEZ JOSE							X		X									230301	30	$1,893,861	$303,100	EPSC25	30	$1,893,861	$75,800	CCF69	30	$1,893,861	$75,800	14-25	30	$1,893,861	2.436%	$46,200	30	$0	$0	Si	[illegible]
108	CC	33480486	MARTINEZ YAJAIRA							X		X									230301	30	$1,949,893	$312,000	EPS005	30	$1,949,893	$78,000	CCF69	30	$1,949,893	$78,000	14-25	30	$1,949,893	2.436%	$47,500	30	$0	$0	Si	[illegible]
109	CC	1118552368	MONROY NANETH							X		X									230301	30	$1,951,861	$312,300	EPSC25	30	$1,951,861	$78,100	CCF69	30	$1,951,861	$78,100	14-25	30	$1,951,861	2.436%	$47,600	30	$0	$0	Si	[illegible]
110	CC	1118552141	MORALES DINA										X								230301	1	$58,722	$9,400	EPSC25	1	$58,722	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$58,722	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	[illegible]
111	CC	1118552141	MORALES DINA							X		X									230301	29	$1,722,536	$275,700	EPSC25	29	$1,722,536	$69,000	CCF69	29	$1,722,536	$69,000	14-25	29	$1,722,536	2.436%	$42,000	29	$0	$0	Si	[illegible]
112	CC	1118570931	MORENO ANDRES							X		X									25-14	30	$1,974,122	$315,900	EPS037	30	$1,974,122	$79,000	CCF69	30	$1,974,122	$79,000	14-25	30	$1,974,122	2.436%	$48,100	30	$0	$0	Si	[illegible]
113	CC	1118568363	NAVARRO LUZ							X		X									230301	30	$1,945,652	$311,400	EPS041	30	$1,945,652	$77,900	CCF69	30	$1,945,652	$77,900	14-25	30	$1,945,652	2.436%	$47,400	30	$0	$0	Si	[illegible]
114	CC	46368341	ORJUELA OLGA																		230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS005	30	$2,800,000	$112,000	CCF69	30	$2,800,000	$112,000	14-25	30	$2,800,000	2.436%	$68,300	30	$0	$0	Si	[illegible]
115	CC	1118571407	PEREZ ELIANA							X		X									230301	30	$1,932,326	$309,200	EPS005	30	$1,932,326	$77,300	CCF69	30	$1,932,326	$77,300	14-25	30	$1,932,326	2.436%	$47,100	30	$0	$0	Si	[illegible]
116	CC	23764942	PINTO GLORIA							X		X									230301	30	$1,599,318	$255,900	EPS037	30	$1,599,318	$64,000	CCF69	30	$1,599,318	$64,000	14-25	30	$1,599,318	2.436%	$39,000	30	$0	$0	Si	[illegible]
117	CC	1007369268	PRADA EDWIN							X		X									230301	30	$1,614,310	$258,300	EPSC25	30	$1,614,310	$64,600	CCF69	30	$1,614,310	$64,600	14-25	30	$1,614,310	2.436%	$39,400	30	$0	$0	Si	[illegible]
118	CC	1093747710	QUICENO MARTHA							X		X									230301	30	$1,927,177	$308,400	EPS037	30	$1,927,177	$77,100	CCF69	30	$1,927,177	$77,100	14-25	30	$1,927,177	2.436%	$47,000	30	$0	$0	Si	[illegible]
119	CC	1098666319	ROJAS ZULMA	X																	230301	10	$1,266,667	$202,700	EPS005	10	$1,266,667	$50,700	CCF69	10	$1,266,667	$50,700	14-25	10	$1,266,667	2.436%	$30,900	10	$0	$0	Si	[illegible]
120	CC	1116664658	ROMERO DIANA							X		X									230301	30	$1,932,932	$309,300	EPS005	30	$1,932,932	$77,400	CCF69	30	$1,932,932	$77,400	14-25	30	$1,932,932	2.436%	$47,100	30	$0	$0	Si	[illegible]
121	CC	1067872940	SANTAMARIA CINDY							X		X									230301	30	$1,687,302	$270,000	EPS005	30	$1,687,302	$67,500	CCF69	30	$1,687,302	$67,500	14-25	30	$1,687,302	2.436%	$41,200	30	$0	$0	Si	[illegible]
122	CC	24144329	SIGUA FANNY							X		X									230301	30	$1,932,326	$309,200	EPSC25	30	$1,932,326	$77,300	CCF69	30	$1,932,326	$77,300	14-25	30	$1,932,326	2.436%	$47,100	30	$0	$0	Si	[illegible]
123	CC	1115860867	SILVA YURIBEL							X		X									230301	30	$1,871,752	$299,500	EPSC25	30	$1,871,752	$74,900	CCF69	30	$1,871,752	$74,900	14-25	30	$1,871,752	2.436%	$45,600	30	$0	$0	Si	[illegible]
124	CC	1118650463	USECHE DANYA							X		X									230301	30	$1,943,229	$311,000	EPSC25	30	$1,943,229	$77,800	CCF69	30	$1,943,229	$77,800	14-25	30	$1,943,229	2.436%	$47,400	30	$0	$0	Si	[illegible]
125	CC	1118534175	VALBUENA SANDRA										X								231001	1	$48,497	$7,800	EPSC25	1	$48,497	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$48,497	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	[illegible]
126	CC	1118534175	VALBUENA SANDRA											X							231001	3	$142,350	$22,800	EPSC25	3	$142,350	$5,700	CCF69	3	$0	$0	14-25	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	[illegible]
127	CC	1118534175	VALBUENA SANDRA							X		X									231001	26	$1,651,816	$264,300	EPSC25	26	$1,651,816	$66,100	CCF69	26	$1,651,816	$66,100	14-25	26	$1,651,816	2.436%	$40,300	26	$0	$0	Si	[illegible]
128	CC	80791585	VALDERRAMA WILVER										X								230301	1	$60,929	$9,800	EPS005	1	$60,929	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$60,929	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	[illegible]
129	CC	80791585	VALDERRAMA WILVER									X									230301	29	$2,271,791	$363,500	EPS005	29	$2,271,791	$90,900	CCF69	29	$2,271,791	$90,900	14-25	29	$2,271,791	2.436%	$55,400	29	$0	$0	Si	[illegible]
130	CC	68306000	VARGAS SOLANYE							X		X									230201	30	$1,955,041	$312,900	EPS005	30	$1,955,041	$78,300	CCF69	30	$1,955,041	$78,300	14-25	30	$1,955,041	2.436%	$47,700	30	$0	$0	Si	[illegible]
131	CC	52470995	VILLAMIL MAYI							X		X									230201	30	$1,939,595	$310,400	EPS005	30	$1,939,595	$77,600	CCF69	30	$1,939,595	$77,600	14-25	30	$1,939,595	2.436%	$47,300	30	$0	$0	Si	[illegible]
132	CC	47434721	ZAMORA NANCY	X								X									25-14	14	$847,084	$135,600	EPS037	14	$847,084	$33,900	CCF69	14	$847,084	$33,900	14-25	14	$847,084	2.436%	$20,700	14	$0	$0	Si	[illegible]

2717
8377

2861

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(109)		$187,169,366	$29,951,400		$188,445,469	$7,495,700		$185,305,110	$7,417,000		$188,445,469		$3,656,400		$0	$0		$48,520,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901158852	6	EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 30# 21-70	YOPAL-CASANARE	6334432	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	1252717724	9481503977	E	2025/02/13	2025/02/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$48,520,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				107	$29,951,400	$0	$0	$29,951,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$898,800	$0	$0	$898,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$3,685,900	$0	$0	$3,685,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	85	$23,546,200	$0	$0	$23,546,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,820,500	$0	$0	$1,820,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				109	$3,656,400	$0	$0	$3,656,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	109	$3,656,400	$0	$0	$3,656,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				109	$7,417,000	$0	$0	$7,417,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	109	$7,417,000	$0	$0	$7,417,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				109	$7,495,700	$0	$0	$7,495,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	24	$1,557,700	$0	$0	$1,557,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$131,200	$0	$0	$131,200
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$29,600	$0	$0	$29,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	21	$1,640,300	$0	$0	$1,640,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$498,900	$0	$0	$498,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	54	$3,638,000	$0	$0	$3,638,000
TOTAL				109	$48,520,500	$0	$0	$48,520,500

2025/02/10 10:03 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901158852	6	EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 30# 21-70	YOPAL-CASANARE	6334432	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1183096549	9480068060	E	2025/01/15	2025/01/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$43,121,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (98 Afiliados)																					$166,352,[illegible]4	$26,6[illegible]600			$[illegible]7,002,314	$6,665,9[illegible]			$164,[illegible]2,322	$[illegible]566,300			$167,002,[illegible]4		$3,270,0[illegible]		$0	$0		$43,[illegible]1,800

2025/01/09 11:19 AM

Planilla Resumen

aportes en línea

Centro de Trabajo: ADULTO MAYOR (26 Afiliados)																							$41,879,239	$6,702,100			$41,879,239	$1,666,300			$39,564,959	$1,583,700			$41,879,239		$914,000		$0	$0		$10,866,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (26 Afiliados)																							$41,879,239	$6,702,100			$41,879,239	$1,666,300			$39,564,959	$1,583,700			$41,879,239		$914,000		$0	$0		$10,866,100
1	CC	1118550603	ACEVEDO ADELID									X									23030 1	30	$1,771,873	$283,500	EPSC25	30	$1,771,873	$70,900	CCF69	30	$1,771,873	$70,900	14-25	30	$1,771,873	2.436%	$43,200	30	$0	$0	SI	$468,500
2	CC	1007289283	BAHAMON JUANA		X							X									23030 1	22	$1,199,504	$192,000	EPS037	22	$1,199,504	$48,000	CCF69	22	$1,270,202	$50,900	14-25	22	$1,199,504	2.436%	$29,300	22	$0	$0	SI	$320,200
3	CC	1119666781	BARAJAS LICIMACO										X								23030 1	1	$83,341	$13,400	EPS005	1	$83,341	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$83,341	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$13,400
4	CC	1119666781	BARAJAS LICIMACO										X								23030 1	1	$83,341	$13,400	EPS005	1	$83,341	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$83,341	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$13,400
5	CC	1119666781	BARAJAS LICIMACO		X							X									23030 1	20	$1,525,974	$244,200	EPS005	20	$1,525,974	$61,100	CCF69	20	$1,728,924	$69,200	14-25	20	$1,525,974	2.436%	$37,200	20	$0	$0	SI	$411,700
6	CC	66718664	BAUTISTA MARIA									X									23100 1	6	$339,383	$54,400	EPSC25	6	$339,383	$13,600	CCF69	6	$339,383	$13,600	14-25	6	$339,383	2.436%	$8,300	6	$0	$0	SI	$89,900
7	CC	66718664	BAUTISTA MARIA											X							23100 1	24	$1,040,000	$166,400	EPSC25	24	$1,040,000	$41,600	CCF69	24	$0	$0	14-25	24	$1,040,000	0.000%	$0	24	$0	$0	SI	$208,000
8	CC	52507890	CARRASCO DEYANILA									X									23030 1	30	$1,782,937	$285,300	EPS037	30	$1,782,937	$71,400	CCF69	30	$1,782,937	$71,400	14-25	30	$1,782,937	2.436%	$43,500	30	$0	$0	SI	$471,600
9	CC	1029660039	CASTILLO ZHARID	X																	23030 1	4	$173,334	$27,800	EPS037	4	$173,334	$7,000	CCF69	4	$173,334	$7,000	14-25	4	$173,334	2.436%	$4,300	4	$0	$0	SI	$46,100
10	CC	47430415	CASTRO EULALIA									X									25-14	30	$1,303,873	$208,700	EPS037	30	$1,303,873	$52,200	CCF69	30	$1,303,873	$52,200	14-25	30	$1,303,873	1.044%	$13,700	30	$0	$0	SI	$326,800
11	CC	47435681	CATAÑO ANA											X							25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$0	$0	14-25	30	$1,300,000	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$260,000
12	CC	33481520	CHAVITA VIVIAN									X									23030 1	30	$1,773,532	$283,800	EPS005	30	$1,773,532	$71,000	CCF69	30	$1,773,532	$71,000	14-25	30	$1,773,532	2.436%	$43,300	30	$0	$0	SI	$469,100
13	CC	33645636	COBA MIRNA									X									23030 1	30	$2,543,200	$407,000	EPS005	30	$2,543,200	$101,800	CCF69	30	$2,543,200	$101,800	14-25	30	$2,543,200	2.436%	$62,000	30	$0	$0	SI	$672,600
14	CC	33480352	GALINDO SANDRA									X									23030 1	30	$1,627,766	$260,500	EPS037	30	$1,627,766	$65,200	CCF69	30	$1,627,766	$65,200	14-25	30	$1,627,766	2.436%	$39,700	30	$0	$0	SI	$430,600
15	CC	33481589	GUEVARA ALBA									X									23030 1	30	$1,648,511	$263,800	EPS041	30	$1,648,511	$66,000	CCF69	30	$1,648,511	$66,000	14-25	30	$1,648,511	2.436%	$40,200	30	$0	$0	SI	$436,000
16	CC	33481325	LAVERDE MARIA									X									23030 1	30	$1,546,171	$247,400	EPS005	30	$1,546,171	$61,900	CCF69	30	$1,546,171	$61,900	14-25	30	$1,546,171	2.436%	$37,700	30	$0	$0	SI	$408,900
17	CC	1075251039	LEGUIZAMO ANAYIBE	X								X									23100 1	4	$254,653	$40,800	EPS037	4	$254,653	$10,200	CCF69	4	$254,653	$10,200	14-25	4	$254,653	2.436%	$6,300	4	$0	$0	SI	$67,500
18	CC	1118570516	LOPEZ LUZ	X								X									23030 1	4	$250,781	$40,200	EPSC25	4	$250,781	$10,100	CCF69	4	$250,781	$10,100	14-25	4	$250,781	2.436%	$6,200	4	$0	$0	SI	$66,600
19	CC	1118547483	MARIÑO ALEXANDRA									X									23030 1	30	$1,377,447	$220,400	ESSC24	30	$1,377,447	$55,100	CCF69	30	$1,377,447	$55,100	14-25	30	$1,377,447	0.522%	$7,200	30	$0	$0	SI	$337,800
20	CC	1118578295	MENDEZ FRANKLIN									X									23030 1	30	$1,377,447	$220,400	EPS041	30	$1,377,447	$55,100	CCF69	30	$1,377,447	$55,100	14-25	30	$1,377,447	2.436%	$33,600	30	$0	$0	SI	$364,200
21	CC	23927073	MORENO SANDRA									X									23030 1	30	$2,424,635	$388,000	EPS005	30	$2,424,635	$97,000	CCF69	30	$2,424,635	$97,000	14-25	30	$2,424,635	2.436%	$59,100	30	$0	$0	SI	$641,100
22	CC	1118577323	NUÑEZ LUZ									X									23030 1	30	$1,634,681	$261,600	EPS041	30	$1,634,681	$65,400	CCF69	30	$1,634,681	$65,400	14-25	30	$1,634,681	2.436%	$39,900	30	$0	$0	SI	$432,300
23	CC	1115864212	PASTRANA AIDER										X								25-14	1	$81,246	$13,000	EPS041	1	$81,246	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$81,246	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$13,000
24	CC	1115864212	PASTRANA AIDER									X									25-14	29	$2,521,450	$403,500	EPS041	29	$2,521,450	$100,900	CCF69	29	$2,521,450	$100,900	14-25	29	$2,521,450	2.436%	$61,500	29	$0	$0	SI	$666,800
25	CC	1115854980	PRIETO AURA									X									23030 1	30	$1,629,426	$260,800	EPSC25	30	$1,629,426	$65,200	CCF69	30	$1,629,426	$65,200	14-25	30	$1,629,426	2.436%	$39,700	30	$0	$0	SI	$430,900
26	CC	1118553173	RIVAS ANA									X									23030 1	30	$2,424,635	$388,000	EPSC25	30	$2,424,635	$97,000	CCF69	30	$2,424,635	$97,000	14-25	30	$2,424,635	2.436%	$59,100	30	$0	$0	SI	$641,100
27	CC	1007479024	RODRIGUEZ WILKINSON									X									23030 1	30	$2,519,726	$403,200	EPS005	30	$2,519,726	$100,800	CCF69	30	$2,519,726	$100,800	14-25	30	$2,519,726	2.436%	$61,400	30	$0	$0	SI	$666,200
28	CC	1118550161	SERRANO RUDY	X								X									23020 1	8	$715,905	$114,600	EPS037	8	$715,905	$28,700	CCF69	8	$715,905	$28,700	14-25	8	$715,905	2.436%	$17,500	8	$0	$0	SI	$189,500
29	CC	1118529666	VARGAS DIEGO									X									23030 1	30	$2,500,230	$400.100	EPS005	30	$2,500,230	$100,100	CCF69	30	$2,500,230	$100,100	14-25	30	$2,500,230	2.436%	$61,000	30	$0	$0	SI	$661,300
30	CC	23710374	VELANDIA RUT									X									23030 1	30	$2,424,237	$387,900	EPS005	30	$2,424,237	$97,000	CCF69	30	$2,424,237	$97,000	14-25	30	$2,424,237	2.436%	$59,100	30	$0	$0	SI	$641,000

2864

7770
8330

2025/01/09 11:19 AM

Planilla Resumen

aportes en línea

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (14 Afiliados)							$29,600,002	$4,736,200			$29,600,002	$1,176,900			$30,553,334	$1,222,200			$29,600,002		$150,100		$0	$0		$7,285,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (14 Afiliados)							$29,600,002	$4,736,200			$29,600,002	$1,176,900			$30,553,334	$1,222,200			$29,600,002		$150,100		$0	$0		$7,285,400
31	CC	1007766713	AYALA MERY		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0		$367,900
32	CC	1118553987	BUSTAMANTE NASLY	X	230301	5	$666,667	$106,700	EPS005	5	$666,667	$26,700	CCF69	5	$666,667	$26,700	14-25	5	$666,667	0.522%	$3,500	5	$0	$0	Si	$163,600
33	CC	1118565169	CURTIDOR DEIRAM		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
34	CC	7366674	FUENTES FERLEY	X	230301	6	$800,000	$128,000	EPS005	6	$800,000	$32,000	CCF69	6	$800,000	$32,000	14-25	6	$800,000	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$192,000
35	CC	7366674	FUENTES FERLEY		230301	24	$3,200,000	$512,000	EPS005	24	$3,200,000	$128,000	CCF69	24	$3,200,000	$128,000	14-25	24	$3,200,000	0.522%	$16,800	24	$0	$0	Si	$784,800
36	CC	33645692	GONZALEZ DIALID		230301	30	$5,000,000	$800,000	EPS037	30	$5,000,000	$200,000	CCF69	30	$5,000,000	$200,000	14-25	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	Si	$1,226,100
37	CC	1033790512	GONZALEZ SORI	X	230301	1	$50,000	$8,000	EPS005	1	$50,000	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$50,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,000
38	CC	1033790512	GONZALEZ SORI		230301	29	$1,450,000	$232,000	EPS005	29	$1,450,000	$58,000	CCF69	29	$1,450,000	$58,000	14-25	29	$1,450,000	0.522%	$7,600	29	$0	$0	Si	$355,600
39	CC	53123121	HERNANDEZ HEIDY	X	230301	20	$1,533,334	$245,400	EPS005	20	$1,533,334	$61,400	CCF69	20	$1,916,667	$76,700	14-25	20	$1,533,334	0.522%	$8,100	20	$0	$0	Si	$391,600
40	CC	1006460673	MONDRAGON LAURA		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF69	30	$2,500,000	$100,000	14-25	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	Si	$613,100
41	CC	1116546159	PERILLA DIANA	X	230301	15	$2,000,000	$320,000	EPS005	15	$2,000,000	$80,000	CCF69	15	$2,000,000	$80,000	14-25	15	$2,000,000	0.522%	$10,500	15	$0	$0	Si	$490,500
42	CC	47442183	PULIDO LUZ		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF69	30	$2,500,000	$100,000	14-25	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	Si	$613,100
43	CC	1000125623	RICO JESSICA		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
44	CC	1118530517	SIABATO DINA		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,200,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
45	CC	1118551839	TELLEZ YERLE	X	230301	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$0	CCF69	1	$0	$0	14-25	1	$43,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,000
46	CC	1118551839	TELLEZ YERLE	X	230301	2	$86,667	$13,900	EPSC25	2	$86,667	$0	CCF69	2	$0	$0	14-25	2	$86,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$13,900
47	CC	1118551839	TELLEZ YERLE		230301	27	$1,170,000	$187,200	EPSC25	27	$1,170,000	$46,800	CCF69	27	$1,170,000	$46,800	14-25	27	$1,170,000	0.522%	$6,200	27	$0	$0	Si	$287,000
48	CC	1118576427	VARGAS JOHANS		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$2,250,000	$90,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$397,900
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (8 Afiliados)							$8,710,001	$1,393,700			$9,360,001	$374,500			$9,109,101	$364,400			$9,360,001		$95,400		$0	$0		$2,228,000
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$41,600			$736,667	$29,500			$1,040,000		$10,900		$0	$0		$248,400
49	CC	33645376	ROJAS ROCIO	X X	230301	24	$1,040,000	$166,400	EPS037	24	$1,040,000	$41,600	CCF69	24	$736,667	$29,500	14-25	24	$1,040,000	1.044%	$10,900	24	$0	$0	Si	$248,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (7 Afiliados)							$7,670,001	$1,227,300			$8,320,001	$332,900			$8,372,434	$334,900			$8,320,001		$84,500		$0	$0		$1,979,600
50	CC	69027045	APRAEZ MARIA		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$0	$0	Si	$325,600
51	CC	24231027	GAMEZ MARLENY	X	230301	29	$1,256,667	$201,100	EPSC25	29	$1,256,667	$50,300	CCF69	29	$1,365,000	$54,600	14-25	29	$1,256,667	1.044%	$13,200	29	$0	$0	Si	$319,200
52	CC	46372222	LEON LIGIA	X	230201	6	$260,000	$41,600	EPS005	6	$260,000	$10,400	CCF69	6	$130,000	$5,200	14-25	6	$260,000	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$57,200
53	CC	46372222	LEON LIGIA	X	230201	24	$1,040,000	$166,400	EPS005	24	$1,040,000	$41,600	CCF69	24	$520,000	$20,800	14-25	24	$1,040,000	1.044%	$10,900	24	$0	$0	Si	$239,700
54	CC	24167113	PARRA MARIA		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$0	$0	Si	$325,600
55	CC	24231836	PIÑEROS NANCI	X	230301	29	$1,256,667	$201,100	EPSC25	29	$1,256,667	$50,300	CCF69	29	$1,365,000	$54,600	14-25	29	$1,256,667	1.044%	$13,200	29	$0	$0	Si	$319,200
56	CC	1090368451	SANCHEZ YURY	X	230301	29	$1,256,667	$201,100	EPSC25	29	$1,256,667	$50,300	CCF69	29	$1,365,000	$54,600	14-25	29	$1,256,667	1.044%	$13,200	29	$0	$0	Si	$319,200
57	CC	24230417	TORRES ANA	X		0	$0	$0	EPSC25	15	$650,000	$26,000	CCF69	15	$1,027,434	$41,100	14-25	15	$650,000	1.044%	$6,800	15	$0	$0	Si	$73,900

2865

7777
8397

2025/01/09 11:19 AM

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (10 Afiliados)																							**$17,470,000**	**$2,795,200**			**$17,470,000**	**$698,800**			**$16,551,347**	**$662,100**			**$17,470,000**		**$394,300**		**$0**	**$0**		**$4,550,400**
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)																							**$17,470,000**	**$2,795,200**			**$17,470,000**	**$698,800**			**$16,551,347**	**$662,100**			**$17,470,000**		**$394,300**		**$0**	**$0**		**$4,550,400**
58	CC	1102835531	ARROYO VIANNEY																		230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF69	30	$3,500,000	$140,000	14-25	30	$3,500,000	2.436%	$85,300	30	$0	$0	SI	$925,300
59	PT	4606677	BRICEÑO MARIANNY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$0	$0	SI	$343,700
60	CC	47430236	CACHAY ANA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$0	$0	SI	$343,700
61	CC	1118541333	CHAPARRO MARY		X																25-14	27	$1,170,000	$187,200	EPS041	27	$1,170,000	$46,800	CCF69	27	$1,551,347	$62,100	14-25	27	$1,170,000	2.436%	$28,600	27	$0	$0	SI	$324,700
62	CC	1116545603	FORERO CAMILA																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$0	$0	SI	$343,700
63	CC	1118573628	HILARION WENDY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$0	$0	SI	$343,700
64	CC	46367994	LEON LUZ																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$0	$0	SI	$343,700
65	CC	1118556828	MOLINA ERIKA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	2.436%	$73,100	30	$0	$0	SI	$793,100
66	CC	1118549553	MORENO DIANA												X						230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$0	$0	14-25	30	$1,300,000	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$260,000
67	CC	1118569134	PATIÑO PAULA																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPSC25	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-25	30	$2,000,000	2.436%	$48,800	30	$0	$0	SI	$528,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4 (1 Afiliados)																							**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,300,000**		**$56,600**		**$0**	**$0**		**$368,600**
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																							**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,300,000**		**$56,600**		**$0**	**$0**		**$368,600**
68	CC	9658153	RODRIGUEZ IVAN																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$0	$0	SI	$368,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (2 Afiliados)																							**$3,100,000**	**$496,000**			**$3,100,000**	**$124,000**			**$1,800,000**	**$72,000**			**$3,100,000**		**$125,300**		**$0**	**$0**		**$817,300**
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																							**$3,100,000**	**$496,000**			**$3,100,000**	**$124,000**			**$1,800,000**	**$72,000**			**$3,100,000**		**$125,300**		**$0**	**$0**		**$817,300**
69	CC	1116614441	GUTIERREZ DUBIAM																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF69	30	$1,800,000	$72,000	14-25	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	SI	$557,300
70	CC	79637887	TRIANA NELSON											X							231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$0	$0	14-25	30	$1,300,000	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$260,000

2866

7772
8322

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: HORO DIETAS (37 Afiliados)																							$64,293,072	$10,288,400			$64,293,072	$2,573,400			$65,203,581	$2,609,900			$64,293,072		$1,534,300		$0	$0		$17,006,000
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (37 Afiliados)																							$64,293,072	$10,288,400			$64,293,072	$2,573,400			$65,203,581	$2,609,900			$64,293,072		$1,534,300		$0	$0		$17,006,000
71	CC	1119666697	ALBARRACIN YENY									X									23030 1	30	$1,727,894	$276,500	EPS005	30	$1,727,894	$69,200	CCF69	30	$1,727,894	$69,200	14-25	30	$1,727,894	2.436%	$42,100	30	$0	$0	SI	$457,000
72	CC	1006553883	AMEZQUITA KELLY									X									23030 1	30	$1,772,703	$283,700	EPSC25	30	$1,772,703	$71,000	CCF69	30	$1,772,703	$71,000	14-25	30	$1,772,703	2.436%	$43,200	30	$0	$0	SI	$468,900
73	CC	9433481	BURGOS CESAR	X								X									23030 1	13	$1,102,852	$176,500	EPS005	13	$1,102,852	$44,200	CCF69	13	$1,102,852	$44,200	14-25	13	$1,102,852	2.436%	$26,900	13	$0	$0	SI	$291,800
74	CC	1116545667	BURGOS LILIANA									X									23030 1	30	$1,454,894	$232,800	EPS037	30	$1,454,894	$58,200	CCF69	30	$1,454,894	$58,200	14-25	30	$1,454,894	2.436%	$35,500	30	$0	$0	SI	$384,700
75	CC	1117326191	CADENA JORGE									X									23030 1	30	$1,454,894	$232,800	EPS037	30	$1,454,894	$58,200	CCF69	30	$1,454,894	$58,200	14-25	30	$1,454,894	2.436%	$35,500	30	$0	$0	SI	$384,700
76	CC	1006441222	CANO HEIDY									X									23030 1	30	$1,768,554	$283,000	EPS005	30	$1,768,554	$70,800	CCF69	30	$1,768,554	$70,800	14-25	30	$1,768,554	2.436%	$43,100	30	$0	$0	SI	$467,700
77	CC	1116664965	CASTAÑEDA ALICIA									X									25-14	30	$1,788,054	$286,100	EPSC25	30	$1,788,054	$71,600	CCF69	30	$1,788,054	$71,600	14-25	30	$1,788,054	2.436%	$43,600	30	$0	$0	SI	$472,900
78	CC	47440422	CASTAÑEDA FLOR									X									25-14	30	$1,854,273	$296,700	EPS005	30	$1,854,273	$74,200	CCF69	30	$1,854,273	$74,200	14-25	30	$1,854,273	2.436%	$45,200	30	$0	$0	SI	$490,300
79	CC	49672194	CERVERA GLADYS									X									23030 1	30	$1,779,064	$284,700	EPSC25	30	$1,779,064	$71,200	CCF69	30	$1,779,064	$71,200	14-25	30	$1,779,064	2.436%	$43,400	30	$0	$0	SI	$470,500
80	CC	1118776273	FUENTES NUBIA									X									23030 1	30	$1,589,362	$254,300	EPS041	30	$1,589,362	$63,600	CCF69	30	$1,589,362	$63,600	14-25	30	$1,589,362	0.522%	$8,300	30	$0	$0	SI	$389,800
81	CC	1047498814	GONZALEZ SILVIA									X									23030 1	30	$2,860,852	$457,800	EPS005	30	$2,860,852	$114,500	CCF69	30	$2,860,852	$114,500	14-25	30	$2,860,852	2.436%	$69,700	30	$0	$0	SI	$756,500
82	CC	22564895	GUERRA JANNIKA									X									23030 1	30	$1,913,830	$306,300	ESSC24	30	$1,913,830	$76,600	CCF69	30	$1,913,830	$76,600	14-25	30	$1,913,830	2.436%	$46,700	30	$0	$0	SI	$506,200
83	CC	1119666942	GUEVARA DENIS									X									23030 1	30	$1,854,273	$296,700	EPSC25	30	$1,854,273	$74,200	CCF69	30	$1,854,273	$74,200	14-25	30	$1,854,273	2.436%	$45,200	30	$0	$0	SI	$490,300
84	CC	1006599207	LEON INGRID									X									23030 1	30	$1,768,554	$283,000	EPS037	30	$1,768,554	$70,800	CCF69	30	$1,768,554	$70,800	14-25	30	$1,768,554	2.436%	$43,100	30	$0	$0	SI	$467,700
85	CC	1116040665	LOPEZ IRMA											X							23030 1	3	$130,000	$20,800	EPS005	3	$130,000	$5,200	CCF69	3	$0	$0	14-25	3	$130,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$26,000
86	CC	1116040665	LOPEZ IRMA									X									23030 1	27	$1,557,926	$249,300	EPS005	27	$1,557,926	$62,400	CCF69	27	$1,557,926	$62,400	14-25	27	$1,557,926	2.436%	$38,000	27	$0	$0	SI	$412,100
87	CC	1118537684	MARQUEZ NURY									X									23030 1	30	$1,492,235	$238,800	EPS005	30	$1,492,235	$59,700	CCF69	30	$1,492,235	$59,700	14-25	30	$1,492,235	2.436%	$36,400	30	$0	$0	SI	$394,600
88	CC	33480486	MARTINEZ YAJAIRA									X									23030 1	30	$1,774,639	$284,000	EPS005	30	$1,774,639	$71,000	CCF69	30	$1,774,639	$71,000	14-25	30	$1,774,639	2.436%	$43,300	30	$0	$0	SI	$469,300
89	CC	1118552368	MONROY NANETH									X									23030 1	30	$1,690,554	$270,500	EPSC25	30	$1,690,554	$67,700	CCF69	30	$1,690,554	$67,700	14-25	30	$1,690,554	2.436%	$41,200	30	$0	$0	SI	$447,100
90	CC	1118552141	MORALES DINA									X									23030 1	30	$1,761,639	$281,900	EPSC25	30	$1,761,639	$70,500	CCF69	30	$1,761,639	$70,500	14-25	30	$1,761,639	2.436%	$43,000	30	$0	$0	SI	$465,900
91	CC	1118570931	MORENO ANDRES									X									25-14	30	$1,774,086	$283,900	EPS037	30	$1,774,086	$71,000	CCF69	30	$1,774,086	$71,000	14-25	30	$1,774,086	2.436%	$43,300	30	$0	$0	SI	$469,200
92	CC	1118568363	NAVARRO LUZ									X									23030 1	30	$1,727,894	$276,500	EPS041	30	$1,727,894	$69,200	CCF69	30	$1,727,894	$69,200	14-25	30	$1,727,894	2.436%	$42,100	30	$0	$0	SI	$457,000
93	CC	46368341	ORJUELA OLGA	X								X									23030 1	15	$1,600,171	$256,100	EPS005	15	$1,600,171	$64,100	CCF69	15	$1,600,171	$64,100	14-25	15	$1,600,171	2.436%	$39,000	15	$0	$0	SI	$423,300
94	CC	1118571407	PEREZ ELIANA									X									23030 1	30	$1,764,681	$282,400	EPS005	30	$1,764,681	$70,600	CCF69	30	$1,764,681	$70,600	14-25	30	$1,764,681	2.436%	$43,000	30	$0	$0	SI	$466,600
95	CC	23764947	PINTO GLORIA									X									23030 1	30	$1,773,809	$283,900	EPS037	30	$1,773,809	$71,000	CCF69	30	$1,773,809	$71,000	14-25	30	$1,773,809	2.436%	$43,300	30	$0	$0	SI	$469,200
96	CC	1007369268	PRADA EDWIN									X									23030 1	30	$1,775,192	$284,100	EPSC25	30	$1,775,192	$71,100	CCF69	30	$1,775,192	$71,100	14-25	30	$1,775,192	2.436%	$43,300	30	$0	$0	SI	$469,600
97	CC	1093747710	QUICENO MARTHA									X									23030 1	30	$1,779,064	$284,700	EPS037	30	$1,779,064	$71,200	CCF69	30	$1,779,064	$71,200	14-25	30	$1,779,064	2.436%	$43,400	30	$0	$0	SI	$470,500
98	CC	23795938	RICAURTE LUZ		X							X									23030 1	30	$3,021,703	$483,500	EPS037	30	$3,021,703	$120,900	CCF69	30	$3,710,545	$148,500	14-25	30	$3,021,703	2.436%	$73,700	30	$0	$0	SI	$826,600
99	CC	9432745	RODRIGUEZ ELIAS		X							X									23030 1	14	$774,561	$124,000	EPS005	14	$774,561	$31,000	CCF69	14	$1,126,228	$45,100	14-25	14	$774,561	2.436%	$18,900	14	$0	$0	SI	$219,000
100	CC	1116664658	ROMERO DIANA									X									23030 1	30	$1,769,383	$283,200	EPS005	30	$1,769,383	$70,800	CCF69	30	$1,769,383	$70,800	14-25	30	$1,769,383	2.436%	$43,200	30	$0	$0	SI	$468,000
101	CC	1067872940	SANTAMARIA CINDY									X									23030 1	30	$1,751,681	$280,300	EPS005	30	$1,751,681	$70,100	CCF69	30	$1,751,681	$70,100	14-25	30	$1,751,681	2.436%	$42,700	30	$0	$0	SI	$463,200
102	CC	24144329	SIGUA FANNY									X									23030 1	30	$1,761,362	$281,900	EPSC25	30	$1,761,362	$70,500	CCF69	30	$1,761,362	$70,500	14-25	30	$1,761,362	2.436%	$43,000	30	$0	$0	SI	$465,900
103	CC	1115860867	SILVA YURIBEL									X									23030 1	30	$1,396,809	$223,500	EPSC25	30	$1,396,809	$55,900	CCF69	30	$1,396,809	$55,900	14-25	30	$1,396,809	2.436%	$34,100	30	$0	$0	SI	$369,400
104	CC	1118650463	USECHE DANYA									X									23030 1	30	$1,777,405	$284,400	EPSC25	30	$1,777,405	$71,100	CCF69	30	$1,777,405	$71,100	14-25	30	$1,777,405	2.436%	$43,300	30	$0	$0	SI	$469,900
105	CC	1118534175	VALBUENA SANDRA									X									23100 1	30	$1,454,894	$232,800	EPSC25	30	$1,454,894	$58,200	CCF69	30	$1,454,894	$58,200	14-25	30	$1,454,894	2.436%	$35,500	30	$0	$0	SI	$384,700
106	CC	80791585	VALDERRAMA WILVER									X									23030 1	30	$1,827,862	$292,500	EPS005	30	$1,827,862	$73,200	CCF69	30	$1,827,862	$73,200	14-25	30	$1,827,862	2.436%	$44,600	30	$0	$0	SI	$483,500
107	CC	68306000	VARGAS SOLANYE									X									23020 1	30	$1,694,979	$271,200	EPS005	30	$1,694,979	$67,800	CCF69	30	$1,694,979	$67,800	14-25	30	$1,694,979	2.436%	$41,300	30	$0	$0	SI	$448,100
108	CC	52470995	VILLAMIL MAYI									X									23020 1	30	$1,770,490	$283,300	EPS005	30	$1,770,490	$70,900	CCF69	30	$1,770,490	$70,900	14-25	30	$1,770,490	2.436%	$43,200	30	$0	$0	SI	$468,300

2867

7725 8393

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(98)			$166,352,314	$26,619,600		$167,002,314	$6,665,900		$164,082,322	$6,566,300		$167,002,314		$3,270,000		$0	$0		$43,121,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901158852	6	EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 30# 21-70	YOPAL-CASANARE	6334432	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1183096549	9480068060	E	2025/01/15	2025/01/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$43,121,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				97	$26,619,600	$0	$0	$26,619,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$702,400	$0	$0	$702,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$3,391,100	$0	$0	$3,391,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	76	$21,089,000	$0	$0	$21,089,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,437,100	$0	$0	$1,437,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				98	$3,270,000	$0	$0	$3,270,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	98	$3,270,000	$0	$0	$3,270,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				98	$6,566,300	$0	$0	$6,566,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	98	$6,566,300	$0	$0	$6,566,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				98	$6,665,900	$0	$0	$6,665,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	24	$1,459,100	$0	$0	$1,459,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$131,700	$0	$0	$131,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	23	$1,505,600	$0	$0	$1,505,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$519,000	$0	$0	$519,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	41	$3,050,500	$0	$0	$3,050,500
TOTAL				98	$43,121,800	$0	$0	$43,121,800

2863

2025/01/09 11:19 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900335860	0	CORPORACION ALIANZA TERRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	CARRERA 8 N° 15 25	VILLANUEVA-CASANARE	6241061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	30920687	9479066749	E	2025/01/16	2024/12/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$7,054,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PLANTA (25 Afiliados)						$18,169,750	$2,908,100			$18,956,250	$2,170,500			$18,956,250	$758,900			$18,956,250	$385,800		$16,596,750	$830,900
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (5 Afiliados)						$4,046,000	$647,600			$4,046,000	$439,200			$4,046,000	$162,000			$4,046,000	$21,500		$3,259,500	$163,200
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$4,046,000	$647,600			$4,046,000	$439,200			$4,046,000	$162,000			$4,046,000	$21,500		$3,259,500	$163,200
1	CC	1193432619	ALVARAN KAROL	230301	15	$786,500	$125,900	EPS037	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$4,200	15	$786,500	$39,400
2	CC	1115916160	ASCANIO YULIETH	230301	15	$900,000	$144,000	EPS041	15	$900,000	$112,500	CCF69	15	$900,000	$36,000	14-23	15	$900,000	$4,700	15	$900,000	$45,000
3	CC	1013652104	DE DIOS DEISY	230301	15	$786,500	$125,900	EPSC25	15	$786,500	$31,500	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$4,200	15	$0	$0
4	CC	40330853	JIMENEZ YERLLY	230301	15	$786,500	$125,900	EPS037	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$4,200	15	$786,500	$39,400
5	CC	23709655	MALDONADO AURA	230301	15	$786,500	$125,900	EPS041	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$4,200	15	$786,500	$39,400
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (20 Afiliados)						$14,123,750	$2,260,500			$14,910,250	$1,731,300			$14,910,250	$596,900			$14,910,250	$364,300		$13,337,250	$667,700
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (20 Afiliados)						$14,123,750	$2,260,500			$14,910,250	$1,731,300			$14,910,250	$596,900			$14,910,250	$364,300		$13,337,250	$667,700
6	CC	52474437	ABELLO CLAUDIA	230301	15	$786,500	$125,900	EPSC25	15	$786,500	$31,500	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$0	$0
7	CC	47430499	AGUIRRE LELIS	25-14	15	$786,500	$125,900	EPS005	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$786,500	$39,400
8	CC	1115913596	BAUTISTA HECTOR	230301	15	$786,500	$125,900	EPSC25	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$786,500	$39,400
9	CC	16370029	BEDOYA LUIS	25-14	15	$786,500	$125,900	EPS041	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$786,500	$39,400
10	CC	1110174003	DIAZ SANDRA	230301	15	$650,000	$104,000	EPSC25	15	$650,000	$81,300	CCF69	15	$650,000	$26,000	14-23	15	$650,000	$15,900	15	$650,000	$32,500
11	CC	1115858343	FERNANDEZ YOBELIS	230301	15	$786,500	$125,900	EPSC25	15	$786,500	$31,500	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$0	$0
12	CC	33625115	FORERO NAYIBE	230301	15	$650,000	$104,000	EPS005	15	$650,000	$81,300	CCF69	15	$650,000	$26,000	14-23	15	$650,000	$15,900	15	$650,000	$32,500
13	CC	1097722442	GONZALEZ YURLIE	230301	15	$650,000	$104,000	EPSC25	15	$650,000	$81,300	CCF69	15	$650,000	$26,000	14-23	15	$650,000	$15,900	15	$650,000	$32,500
14	CC	23467407	GUERRERO MERY	230301	15	$786,500	$125,900	EPSC25	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$786,500	$39,400
15	CC	1069282209	LANDEROS LUIS	230301	15	$650,000	$104,000	EPS008	15	$650,000	$81,300	CCF69	15	$650,000	$26,000	14-23	15	$650,000	$15,900	15	$650,000	$32,500
16	CC	40326264	MARTINEZ LUZ	230301	15	$650,000	$104,000	EPS037	15	$650,000	$81,300	CCF69	15	$650,000	$26,000	14-23	15	$650,000	$15,900	15	$650,000	$32,500
17	CC	23467993	MORENO FLOR	230301	15	$650,000	$104,000	EPSC25	15	$650,000	$81,300	CCF69	15	$650,000	$26,000	14-23	15	$650,000	$15,900	15	$650,000	$32,500
18	CC	32005441	MORGADO ENCARNACION	25-14	15	$786,500	$125,900	EPS037	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$786,500	$39,400
19	CC	49687642	NAVARRO CLARA		0	$0	$0	EPSC25	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$786,500	$39,400
20	CC	66748222	POSSO NORALBA	230301	15	$786,500	$125,900	EPSC25	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$786,500	$39,400
21	CC	1119892586	SUTA ANGIE	230301	15	$650,000	$104,000	EPS041	15	$650,000	$81,300	CCF69	15	$650,000	$26,000	14-23	15	$650,000	$15,900	15	$650,000	$32,500
22	CC	1115918951	TALERO JEISSON	230301	15	$998,250	$159,800	EPS005	15	$998,250	$124,800	CCF69	15	$998,250	$40,000	14-23	15	$998,250	$24,400	15	$998,250	$50,000
23	CC	74845562	VARGAS NELSON	230301	15	$786,500	$125,900	EPS037	15	$786,500	$98,400	CCF69	15	$786,500	$31,500	14-23	15	$786,500	$19,200	15	$786,500	$39,400
24	CC	1006416476	VELEZ DEYANIRA	230301	15	$650,000	$104,000	EPSC25	15	$650,000	$81,300	CCF69	15	$650,000	$26,000	14-23	15	$650,000	$15,900	15	$650,000	$32,500
25	CC	63469491	VERGEL MARIA	230301	15	$847,000	$135,600	EPSC25	15	$847,000	$105,900	CCF69	15	$847,000	$33,900	14-23	15	$847,000	$20,700	15	$847,000	$42,500
Total	**Afiliados(25)**					$18,169,750	$2,908,100			$18,956,250	$2,170,500			$18,956,250	$758,900			$18,956,250	$385,800		$16,596,750	$830,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900335860	0	CORPORACION ALIANZA TERRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	CARRERA 8 N°15 25	VILLANUEVA-CASANARE	6241061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	30920687	9479066749	E	2025/01/16	2024/12/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$7,054,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				24	$2,908,100	$0	$0	$2,908,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$377,700	$0	$0	$377,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	20	$2,426,400	$0	$0	$2,426,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$104,000	$0	$0	$104,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$385,800	$0	$0	$385,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	25	$385,800	$0	$0	$385,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$758,900	$0	$0	$758,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	25	$758,900	$0	$0	$758,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				25	$2,170,500	$0	$0	$2,170,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	12	$919,200	$0	$0	$919,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$81,300	$0	$0	$81,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$474,900	$0	$0	$474,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$390,600	$0	$0	$390,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$304,500	$0	$0	$304,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$498,100	$0	$0	$498,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	22	$498,100	$0	$0	$498,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$332,800	$0	$0	$332,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	22	$332,800	$0	$0	$332,800
TOTAL				25	$7,054,200	$0	$0	$7,054,200

2024/12/30 10:59 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900335860	0	CORPORACION ALIANZA TERRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	CARRERA 8 N°15 25	VILLANUEVA-CASANARE	6241061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	41525543	9480941661	E	2025/02/14	2025/02/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PLANTA (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
1	CC	39951268	LEON SANDRA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,423,500	$71,300
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300

2814

2025/02/11 04:14 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900335860	0	CORPORACION ALIANZA TERRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	CARRERA 8 N°15 25	VILLANUEVA-CASANARE	6241061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	41525543	9480941661	E	2025/02/14	2025/02/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$541,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,800	$0	$0	$42,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$42,800	$0	$0	$42,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$28,500	$0	$0	$28,500
TOTAL				1	$541,600	$0	$0	$541,600

2878

2025/02/11 04:14 PM

2878

7729
8329

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-01-29, 03:46:38 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	MARTHA LUCIA CARDENAS CRUZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 20590595
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	75409278
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1227405109
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 413.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 178.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 7.500	$ 0
		SubTotales:		$ 413.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 413.300

2879

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-01-29, 03:50:14 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 75409278

Periodo Cotización 202501 **Periodo Servicio** 202501

PAGADA 2025-01-29 15:48:31.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARTHA LUCIA CARDENAS CRUZ				
Documento	CC 20590595	**Dirección**	CR 12 #3 - 18		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3128571543		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VILLANUEVA	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 20590595		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					CARDENAS CRUZ MARTHA LUCIA	85440000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.300.000	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.423.500	$ 7.500	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118200989		VACCA DIAZ NATALIA JUDITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 N 7 80	VILLANUEVA-CASANARE	6241124	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1000001012	9480230311	I	2025/02/21	2025/02/05	BANCO DE BOGOTA	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1118200989	VACCA NATALIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

2025/02/05 03:50 PM

7732
8332

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	46667225
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DOLLY CASTELLANOS BERDUGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 166 # 8H-20	TELÉFONO:	6960547
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4589279641**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/01/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1227482516

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 448.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 448.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 350.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 350.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 68.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 68.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 866.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 866.300**

8382

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			COLLY CASTELLANOS [illegible]
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CALLE [illegible]	TELÉFONO	[illegible]
TIPO APORTANTE	INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades [illegible]
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA	4589279641	TIPO DE PLANILLA	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES [illegible] AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES [illegible] AÑO 2025
DÍAS DE MORA	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2025/0[illegible]	NÚMERO AUTORIZACIÓN	[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 448,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448,000	$ 0	$ 448,000
SUBTOTALES:										$ 448,000	$ 0	$ 448,000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350,000	$ 0		$ 0	$ 350,000	$ 0	$ 0	$ 350,000
SUBTOTALES:													$ 350,000	$ 0	$ 0	$ 350,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ERP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ERP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 68,300	$ 68,300	$ 0	$ 0	$ 68,300
SUBTOTALES:									$ 68,300	$ 0	$ 0	$ 68,300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	REFORMA TRIBUTARIA	PENSIÓN ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES TOTAL
1	CC [illegible]	CASTELLANOS [illegible]	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 2,800,000	NO	25-14 COLPENSIONES	2,800,000	$ 448,000	$ 0	$ 0	Normal	$ 448,000	EPS037-NUEVA EPS	2,800,000	$ 350,000	$ 0	$ 350,000	14-11 - ARL SURA	2,800,000	[illegible]	$ 68,300	$ 0

TOTAL	$ 866.300

7734
8334

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi — Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			[illegible]
CIUDAD/MUNICIPIO	SABANALARGA	DEPARTAMENTO	CASANARE
DIRECCIÓN	CASA 16 BRR. EL PARAÍSO	TELÉFONO	[illegible]
TIPO APORTANTE	[illegible]	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades de asistencia social sin alojamiento
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	4586318667	TIPO DE PLANILLA	I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES [illegible] AÑO 2025	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	MES [illegible] AÑO 2025
DÍAS DE MORA	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	[illegible]	NÚMERO AUTORIZACIÓN	[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]-PORVENIR	1	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:										[illegible]	$ 0	[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:													[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ATEP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ATEP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.300	$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300
SUBTOTALES:									$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	REFORMA TRIBUTARIA	PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	PENSIÓN TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP IBC	CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC [illegible]	[illegible]	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		[illegible]	NO	[illegible]-PORVENIR	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	[illegible]	EPS005-SANITAS S.A.	[illegible]	[illegible]	$ 0	[illegible]	14-23-POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	[illegible]	[illegible]	$ 7.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 434.100

Planilla Pagada

2884

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118565113		GRANADOS GAITAN LAURA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 N7 53	VILLANUEVA-CASANARE	7281275	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1000000471	9480548380	I	2025/02/05	2025/01/23	BANCO DE BOGOTA	0	$521,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1118565113	GRANADOS LAURA	230301	30	$1,797,090	$287,600	EPS005	30	$1,797,090	$224,700		0	$0	$0	14-23	30	$1,797,090	$9,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,797,090	$287,600			$1,797,090	$224,700			$0	$0			$1,797,090	$9,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$287,600	$0	$0	$287,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$287,600	$0	$0	$287,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,700	$0	$0	$224,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$224,700	$0	$0	$224,700
TOTAL				1	$521,700	$0	$0	$521,700

2025/01/23 08:25 AM

7736
8336

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-10, 03:35:54 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	NANCY YEINITH MONROY VARGAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1118167100
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1069356336
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1257173278
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 415.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 227.800	$ 1.000
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 178.000	$ 800
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 7.500	$ 100
		SubTotales:		$ 413.300	$ 1.900
		Total a Pagar:			$ 415.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la

7886

7737
8337

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-02-10, 03:40:46 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1069356336

Periodo Cotización: enero de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2025

PAGADO 10/02/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NANCY YEINITH MONROY VARGAS		
Documento	CC1118167100	**Dirección**	CALLE 11 N 8 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6241381
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLANUEVA	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Ejc Cotizante	Subsis Cotizado	IGE	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	AVP	Días ARP	Días AFP	Días CCF	Días CFA	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC1118167100	NANCY YEINITH MONROY VARGAS	02	00															0	30	0	0	(PENSIONES) POR ENP	$ 1,423,500	$ 227,760	(EPS026) EPS SANITAS	$ 1,423,500	$ 170,000	0.525	$ 1,423,500	$ 7,500	(NINGUNA CCF) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415,200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,423,500	$ 1,423,500	$ 1,423,500	$ 0	$ 227,760	$ 170,000	$ 7,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413,300	$ 1,900	$ 415,200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618858 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

9887

7739
8338

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-04, 04:21:15 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	FLOR ANGELA TORRES
CEDULA CIUDADANIA	CC 52445094
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1069382052
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1243547447
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 440.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 178.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 34.700	$ 0
		SubTotales:		$ 440.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 440.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la

2888

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-02-04, 05:14:18 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1069382052

Periodo Cotización 202501 **Periodo Servicio** 202501

PAGADA 2025-02-04 16:22:25.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FLOR ANGELA TORRES
Documento	CC 52445094
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	VILLANUEVA
Representante Legal	
Dirección	CR 13 #2 - 18
Teléfono	3103617400
Forma Presentación	ÚNICO
Total Afiliados	1
Departamento	CASANARE
Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52445094		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					TORRES FLOR ANGELA	85440000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF
															0	30	30	30	0

Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						
			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS
		$ 1.423.500	230201		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0

Salud						Riesgos				
Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos
EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-23	3	2.436 %	$ 1.423.500	$ 34.700

Caja				Parafiscales			
Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
MIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

7740
8340

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-03, 04:28:43 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	OMAIRA MARTINEZ RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 23326881
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	75386289
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1240689150
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 440.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 178.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 34.700	$ 0
			SubTotales:	$ 440.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 440.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

7890

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-02-03, 04:31:13 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 75386289

Periodo Cotización 202501 **Periodo Servicio** 202501

PAGADA 2025-02-03 16:29:19.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OMAIRA MARTINEZ RODRIGUEZ				
Documento	CC 23326881	**Dirección**	CL 18 #9 - 25		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3223864606		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VILLANUEVA	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 23326881								
Tipo Cotizante	57	00	Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
							MARTINEZ RODRIGUEZ OMAIRA	85440000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 1.423.500	$ 34.700	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

7742 8302

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-05, 11:12:11 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	MARTHA CECILIA CORONADO LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 32002409
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	75942912
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1247443418
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 441.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 227.800	$ 200
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 178.000	$ 200
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 34.700	$ 100
		SubTotales:		$ 440.500	$ 500
		Total a Pagar:			$ 441.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a reflejar la información suministrada directamente por el cliente.

2892

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-02-05, 11:13:53 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 75942912

Periodo Cotización 202501 **Periodo Servicio** 202501

PAGADA 2025-02-05 23:13:15.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARTHA CECILIA CORONADO LOPEZ				
Documento	CC 32002409	**Dirección**	CL 5A SUR #12 - 04		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3106727879		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VILLANUEVA	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 32002409		**Residente**		**Exonerado**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00				N	CORONADO LOPEZ MARTHA CECILIA	85440000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 1.423.500	$ 34.700	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

~~7744~~
8344

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-10, 10:36:48 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	SANTIAGO ROJAS USUGA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1115913111
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1070233068
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1256241812
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 414.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 227.800	$ 800
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	1	$ 178.000	$ 600
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 7.500	$ 100
		SubTotales:		$ 413.300	$ 1.500
		Total a Pagar:			$ 414.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la

8894

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-02-10, 10:41:04 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1070233068

Periodo Cotización 202501 **Periodo Servicio** 202501

PAGADA 2025-02-10 10:38:19.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANTIAGO ROJAS USUGA				
Documento	CC 1115913111	**Dirección**	CRA 11 N 15-39		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6241381		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VILLANUEVA	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1115913111		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ROJAS USUGA SANTIAGO	85440000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																		Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	ISC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPSC25		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.423.500	$ 7.500	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	CAPRESOCA EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

7746 8346

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-05, 11:08:16 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	DAVID GUILLERMO MARTINEZ GIL
CEDULA CIUDADANIA	CC 1122506922
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	75488337
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1247438969
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 413.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 178.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 7.500	$ 0
		SubTotales:		$ 413.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 413.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

2896

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-02-05, 11:10:27 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 75488337

Periodo Cotización 202501 **Periodo Servicio** 202501

PAGADA 2025-02-05 23:09:42.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAVID GUILLERMO MARTINEZ GIL				
Documento	CC 1122506922	**Dirección**	CR 11 #02 - 11		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3202290466		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VILLANUEVA	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1122506922		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					MARTINEZ GIL DAVID GUILLERMO	85440000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.423.500	$ 7.500	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 -
Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

2755
8355



UNION TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS
NIT 901.892.160-5
CRA 30 21 70
Tel: (608) 3232260966
Yopal - Colombia
uniontemporalmisanosdorados@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 10

Señores	MUNICIPIO DE VILLANUEVA		
NIT	892.099.475-7	**Teléfono**	(608) 6241205 - Ext. 000
Dirección	CALLE 8 13 35	**Ciudad**	Villanueva - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/03/2025, 16:39
Expedición	25/03/2025, 16:39
Vencimiento	25/03/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Vr. Unitario
1	Desayuno (De conformidad con la minuta patrón) a domicilio	1,259.00	27,744,583.00	0 %	22,037.00
2	Almuerzo (De conformidad con la minuta patrón) a domicilio	1,256.00	33,140,816.00	0 %	26,386.00
3	Desayuno (De conformidad con la minuta patrón) servicio en sitio.	1,268.00	26,019,360.00	0 %	20,520.00
4	Almuerzo (De conformidad con la minuta patrón) servido en sitio	1,268.00	31,154,760.00	0 %	24,570.00
5	Refrigerio según minuta patrón	1,268.00	16,262,100.00	0 %	12,825.00
6	Profesional titulado en nutrición.	1.00	4,531,300.00	0 %	4,531,300.00
7	Profesional titulado en Trabajo Social.	1.00	4,492,845.00	19 %	3,775,500.00
8	Profesional titulado en Psicología	1.00	3,775,500.00	0 %	3,775,500.00
9	Tecnólogo en Salud.	1.00	3,425,177.00	19 %	2,878,300.00
10	Auxiliar de enfermería, técnico auxiliar en enfermería o salud pública.	2.00	4,534,800.00	0 %	2,267,400.00
11	Manipulador de alimentos, persona natural con título de bachiller.	2.00	4,943,260.00	19 %	2,077,000.00
12	Servicios generales, persona natural con titulo de bachiller.	1.00	2,471,630.00	19 %	2,077,000.00
13	Auxiliar de servicios generales, persona natural con titulo de bachiller.	1.00	2,471,630.00	19 %	2,077,000.00
14	Auxiliar administrativo, persona natural con titulo de bachiller.	1.00	2,471,630.00	19 %	2,077,000.00
15	SERVICIO DE CAPACITADOR TALLER DE ENVEJECIMIENTO Y NUEVA LONGEVIDAD.	1.00	3,537,275.00	19 %	2,972,500.00

Total items: 15

Total Bruto	167,174,519.00
IVA 19%	3,802,147.00
Total a Pagar	170,976,666.00

Valor en Letras:
Ciento setenta millones novecientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-03-25 por $ 170,976,666.00

Observaciones:
PRESTAR SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA E INTEGRAL EN EL CENTRO VIDA "PROFE BERTICA PEÑA", DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS Y AQUELLOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. DANDO CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ CON PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2025.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085133691 aprobado en 20241210 prefijo FVE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

2905

2756
8336

Responsable de IVA - Actividad Económica 8810 Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas Tarifa
CUFE: 3fa58e2c0ce7e1a2fc440872727b2c9fa521eedd828814dafd376f1fecac77a2cbb266164ad5021d40cf864e0efa7961

2749
8349

Empcas. EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S	CORRESPONDENCIA	CÒDIGO	FOR- GEH-002
		VERSIÒN	1
		FECHA	21/04/2020

CERTIFICADO DE PAGO DE SALARIOS Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y

PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento

Yo, **MAYTE HELENA DURAN TUMAY**, identificada con Cedula de Ciudadanía No.**1.118.544.276 de Yopal** , actuando en mi calidad de **Revisor Fiscal con T.P:244232-T**, de la **EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S**., identificada con NIT **901.158.852-6**, debidamente inscrito en la **Cámara de Comercio de Casanare**, registrado mediante Matricula **133690**, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario anteriores a la presente por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de compensación familiar, y cuando ha sido el caso Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), exonerados Articulo 114-1 Estatuto Tributario Nacional, asimismo el pago de salarios y demás pagos laborales del mes de enero 2025.

Como consta en la planilla No. 9481503977 con fecha de pago 10 de febrero 2025.

Se expide como CERTIFICACION DE ACTA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES con destino al MUNICIPIO DE VILLANUEVA para el periodo de ejecución del 01 de enero al 31 de enero del 2025.

Yopal – Casanare 10 de febrero 2025.

WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO
Representante legal
C.C 79.622.785 de Bogotá

MAYTE HELENA DURAN TUMAY
Revisor fiscal
C.C 1.118.544.276 de Yopal
TP 244232-T

775D
6350

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF7F64005B04F6B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAYTE HELENA DURAN TUMAY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118544276 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 244232-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años:

NO REGISTRA **ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DE 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COPIA VALIDA SOLO EN FIRMA ORIGINAL PARA MUNICIPIO DE VILLANUEVA

VALIDO PARA: EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S NIT: 901.158.852-6





2900

7751
8357

COPIA VALIDA SOLO EN FIRMA ORIGINAL PARA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA





VALIDO PARA: EMPRESA DE CATERING Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 901.158.852-6

2901

7752
8352

AlianzaTerra
Corporación para el desarrollo

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA
ART. 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **SANDRA YINED LEON MORA**, identificada con C.C 39.951.268 de Villanueva Casanare, en mi condición de Representante Legal de **CORPORACION ALIANZA TERRA**, identificada con Nit° 900.335.860-0, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Yopal Casanare, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, Instituto Colombiano de bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Yo, **WILFREDO HERRERA GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° **79.951.222** expedida en Bogotá D.C y con Tarjeta Profesional N°. **106.707-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CORPORACION ALIANZA TERRA,** identificada con Nit° 900.335.860-0, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Yopal Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, Instituto Colombiano de bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior según lo dispuesto en el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se suscribe en Yopal Casanare a los catorce (14) días del mes de Febrero del dos mil veinticinco (2025).

SANDRA YINED LEON MORA
C.C: 39.951.268 de Villanueva Casanare
R/L: CORPORACION ALIANZA TERRA

WILFREDO HERRERA GARCIA
Revisor Fiscal
T.P. 106.707-T

Calle 13 No. 28-113 / B. La Pradera Yopal - Casanare
Cels. 310 761 2491 - 314 348 8932
gerencia@alianzaterra.org - direccionalianzaterra@gmail.com

2902

7753
8353

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C824BEA628B14BEB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILFREDO HERRERA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79951222 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106707-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

~~2754~~
8354

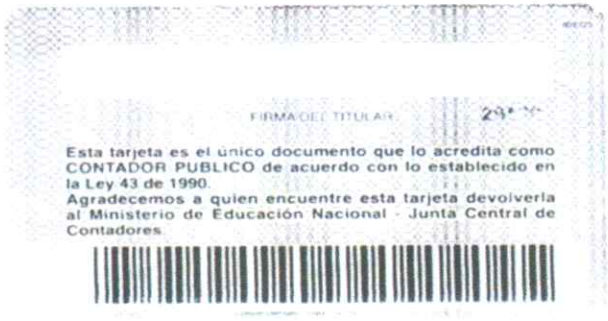
WHG
Consultorias & Asesorias
NIT. 79.951.222-6 RÉGIMEN COMÚN

WILFREDO HERRERA GARCIA
Contador Público
Derecho Tributario









311 6926337
CARRERA 22 No. 9 - 80 Piso 2 / Yopal-Casanare-Colombia
whgcontador@hotmail.com

2757
8359

INFORME DE SUPERVISIÓN NO 2

1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DEL 2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 547-2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.: 547 DE 2024

CONTRATISTA: WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO R/L UNIÓN TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS. NIT. 901.892.160-5.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE / NIT: 892.099.475 – 7

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA E INTEGRAL EN EL CENTRO VIDA"PROFE BERTICA PEÑA", DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS Y AQUELLOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. DANDO CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ CON PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, FINALIZACIÓN VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025.

VALOR DEL CONTRATO: MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MILCUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON DOCE CENTAVOS ($1.468.526.482,12) M/CTE.

FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO PAGARÁ EL SERVICIO, MEDIANTE PAGOS PARCIALES SEGÚN EL AVANCE DEL CONTRATO A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, ASÍ: 1. ACTAS PARCIALES: HASTA POR VALOR DEL OCHENTA POR CIENTO (80%) DEL VALOR DEL CONTRATO, DE ACUERDO AL SERVICIO PRESTADO, PREVIA ACREDITACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: A. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA RESPECTIVA. B. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA. C. PRESENTACIÓN DE LA FACTURA E INGRESOS DE ALMACÉN CUANDO SE REQUIERA. D. PRESENTACIÓN DE LAS PLANILLAS Y REGISTROS QUE SON LA EVIDENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBIDAMENTE APROBADO POR SUPERVISIÓN. E. SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS RESPECTIVAS. F. ACREDITACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL, ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO DEL APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EQUIPO DE TRABAJO. 2.PAGO FINAL: EQUIVALENTE A UN VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO A LA TERMINACIÓN DEL MISMO, PREVIA ACREDITACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: A. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA RESPECTIVA. B. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA. C. PRESENTACIÓN DE LA FACTURA E INGRESOS DE ALMACÉN CUANDO SE REQUIERA. D. PRESENTACIÓN DE LAS PLANILLAS Y REGISTROS QUE SON LA EVIDENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBIDAMENTE APROBADO POR INTERVENTORÍA. E. SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS RESPECTIVAS. F. ACREDITACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL, ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO DEL APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EQUIPO DE TRABAJO.

2907

PLAZO TOTAL: OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIO: 02 DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN: 26 de marzo de 2025

1. ANALISIS ADMINISTRATIVO.

El 02 de diciembre de 2024, se dio inicio a la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 547 DE 2024, suscrito entre el Municipio de Villanueva Casanare y WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO R/L UNIÓN TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS, identificado con Nit 901.892.160-5, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA E INTEGRAL EN EL CENTRO VIDA" PROFE BERTICA PEÑA", DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS Y AQUELLOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. DANDO CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ CON PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, FINALIZACIÓN VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025"

El contratista, presenta ante este Despacho la documentación correspondiente al informe de actividades N° 2; como evidencia de la ejecución de las actividades contractuales desarrolladas en el periodo comprendido entre el 02 de diciembre 2024 y el 31 de diciembre de 2024, junto con los respectivos soportes, (planillas debidamente firmadas, registro fotográfico, informes)

- Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 de enero 2025 y el 31 de enero de 2025, en 15 carpetas, 2.898 folios.
- Factura N° FVE 10 del 25 de marzo de 2026 valor ($170.976.666,00)
- Certificado de pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de cada integrante de la UNIÓN TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS, con sus respectivos anexos; aporta soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, de igual forma anexan planillas de seguridad del personal vinculado para la correcta prestación del servicio.

2. ANALISIS TÉCNICO

En el periodo informado por el contratista del 1 de enero al 31 de enero de 2025, la supervisión una vez verificadas las carpetas aportadas y los anexos adjuntos se pudo evidenciar el cumplimiento de las actividades correspondientes para el periodo de pago mencionado anteriormente.

Por lo tanto, el contratista UT MIS AÑOS DORADOS aseguró la elaboración y distribución de desayunos y comidas para los 50 adultos mayores beneficiarios del programa a domicilio, así como desayunos, comidas y aperitivos para los 50 adultos mayores beneficiarios del programa en el lugar, conforme a la minuta proporcionada en condiciones ideales de higiene y respetando las recomendaciones nutricionales y las normativas sanitarias vigentes, en cantidades y porciones.

Además, proporcionó asistencia nutricional a los adultos mayores beneficiarios del programa del municipio de Villanueva, con una dieta que garantice la ingesta requerida, en términos proteicos y calóricos y de micronutrientes, que aseguren un buen estado de salud para los adultos mayores, de acuerdo con los menús adaptados, comprendiendo la necesidad de cuidado de este grupo. Estos menús fueron creados por la experta en nutrición del contratista.

La supervisión verifico que se llevó a cabo promoción de la salud, prevención de enfermedades y la remisión oportuna a los servicios de salud para la atención temprana y rehabilitación de los adultos mayores, llevando a cabo actividades de identificación y acompañamiento constante que fomentan la calidad de vida y la promoción de la salud. Se llevaron a cabo actividades de identificación y acompañamiento constante que fomentan la calidad de vida y la promoción de la salud, y el autocuidado.

Se comprobó que se llevó a cabo una valoración nutricional inicial a un (1) adulto mayor que ingresó por primera vez al servicio en persona, conforme a los cupos disponibles para el programa, y una valoración inicial en el lugar de (50) beneficiarios y (49) beneficiarios de la modalidad domiciliaria. La valoración nutricional se registra en la historia completa del adulto mayor, identificando mediante la evaluación los casos que mostraron riesgo nutricional considerando el examen físico y los datos proporcionados.

El contratista brindo orientación social a los adultos mayores beneficiarios, esta atención prestada indica la UT contratista que es de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de interacción social que surgen en la vejez y los efectos a las que ellas conducen. Desarrollada por un profesional en trabajo social, estructurando y aplicando instrumento de caracterización inicial a un (1) adulto mayor del servicio presencial por primera vez al programa, Dos (2) talleres de emociones y habilidades, cuatro (4) jornadas lúdico recreativas, una charla de sensibilización y dos charlas de orientación a las familias.

De acuerdo con documentos y firmas, se aseguraron los servicios de psicología profesionales para respaldar las actividades de atención integral destinadas a los adultos mayores focalizados en el Centro Vida profe Bertica Peña y a los adultos mayores en situaciones de vulnerabilidad sin vínculo familiar, en beneficio de su bienestar físico y mental. De igual manera, se llevaron a cabo talleres, intervenciones y sus correspondientes seguimientos, así como acciones de administración, coordinación, participación y articulación institucional en lo necesario.

Se certificó la coordinación y toda acción administrativa de comunicación, vinculación a cada una de las tareas contratadas y a las demás que requieren un perfil completo, para la implementación del Contrato de Prestación de Servicios 547 de 2024.

Se dio cumplimiento en la preparación y entrega del servicio de ración diariamente en los horarios establecidos para los adultos mayores beneficiarios del programa de acuerdo a la minuta patrón y ciclos de menú contemplada para el contrato N° 547 de 2024, durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, por parte del personal de manipulación de alimentos.

Se mantuvieron condiciones de asepsia, desinfección y atención de servicios generales en las instalaciones del centro día durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025.

Teniendo en cuenta el registro fotográfico suministrado se pudo evidenciar que el personal mantuvo las condiciones de asepsia, desinfección y atención de servicios generales en las instalaciones del centro día durante el periodo informado del 1 de enero al 31 enero de 2025.

A continuación, se relaciona de forma detallada los progresos y cumplimiento de las actividades contempladas en el contrato 547-2024 para el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de enero de 2025.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES / COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO	
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	**INFORME ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2025** El contratista para el sustento de las actividades, tiene en cuenta los requisitos mínimos esenciales, así como la Resolución No. 055 del 12 de enero de 2018, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social: **INFORME ADMINISTRATIVO** Considerando lo anterior para el periodo en cuestión, la supervisión, tras examinar el informe de actividades y las carpetas proporcionadas por el contratista, consigue explicar lo siguiente: 1. Informe descriptivo, carpeta 1 del folio 56 al 63 en ocho (8) folios. 2. Lista de beneficiarios del programa de adulto mayor del contrato N° 547 de 2024, con actualización del 1 de enero de 2025. Folios 64-69 (6) folios. 3. Lista de beneficiarios servicio en sitio y domicilio. Carpeta 1 del folio 70 al 75 en doce (6) folios. 4. Oficio remisorio a supervisión el día 10 de enero de 2025, con acta de novedad por convivencia de la adulta mayor BLANCA LIGIA NAVARRETE, se solicita comité de evaluación de convivencia con supervisión. 5. Oficio, acta de novedad, carpeta 1 del folio 76 al 78 en tres (3) folios. 6. Acta de novedad de notificación del 20 de enero de 2025, vía correo electrónico a la supervisión del contrato del proceso adelantado y seguimientos de la beneficiaria ELDA GUARGUATI LACHE, por la auxiliar de enfermería NATALIA VACCA. 7. Acta de comité de notificación de la condición de salud del 16 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 79 al 80 en dos (2) folios. 8. Acta de seguimiento del 17 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 81 en un (1) folio. ELDA GUARGUATI. Atención Medica. 9. Acta de novedad de reintegro de la beneficiaria ELDA GUARGUATI, del día 20 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 82 al 83 en dos (2) folios. 10. Acta del día 16 de enero de 2025, con acta de novedad por convivencia de los adultos mayores JOSE ANGEL MEJIA y GILBERTO TIQUE, carpeta 1 del folio 84 al 85 en dos (2) folios 11. Formato de evaluación de ingreso, del adulto mayor JOSE ANTONIO AMAYA VARGAS.

	12. Formatos de evaluación integral de ingreso, carpeta 1 del folio 86 al 87 en dos (2) folios. **13.** Acta de comité de la validación del beneficiario JOSE ANTONIO AMAYA VARGAS del 24 de enero de 2025, para el ingreso de beneficiario a partir del 25 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 88 al 89 en dos (2) folios. **14.** Acta de novedad del 24 de enero de 2025, carpeta 1 en dos (2) folios 90 al 91, retiro voluntario del adulto mayor DIOGENES URREGO identificado con cedula 999.040, por motivo a cambio de domicilio del municipio. **15.** Acta de comité de supervisión carpeta 1 del folio 92 al 93 en dos (2) folios, retiro voluntario del adulto mayor DIOGENES URREGO del 24 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. **16.** Acta de novedad del 25 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 94 al 95 en dos (2) folios, retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico del adulto mayor CELEDONIO RODRIGUEZ URREGO identificado con cedula 4.149.550, por motivo a condición de salud se traslada para la ciudad de Yopal a realizar procedimientos médicos sin fecha de regreso. **17.** Acta de comité de supervisión carpeta 1 del folio 96 al 97 en dos (2) folios, retiro voluntario del beneficiario CELEDONIO RODRIGUEZ URREGO del 25 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. **18.** Acta de novedad del 31 de enero de 2025, carpeta 1 del folio 98 al 99 en dos (2) folios retiro voluntario de la adulta mayor LUZ ELENA VILLA identificada con cedula 39.951.283, modalidad presencial, por motivo a cambio de domicilio se traslada para la vereda de San Agustín. **19.** Acta de novedad del 31 de enero de 2025, carpeta 1 folio 100 en un (1) folio. el retiro por cambio de servicio y traslado al servicio de protección los CERROS en la ciudad de Yopal, por vulnerabilidad y condiciones de salud, se notifica vía correo electrónico a la supervisión el retiro del adulto mayor HORACIO BENAVIDEZ identificado con cedula 17.300.023. **20.** Acta de comité de supervisión Folio 101 y 102, del retiro voluntario la adulta mayor LUZ ELENA VILLA del 31 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y del retiro, cambio y traslado al servicio de protección los CERROS en la ciudad de Yopal, del adulto mayor HORACIO BENAVIDEZ identificado con cedula 17.300.023. Por vulnerabilidad y condiciones de salud. **21.** Lista de beneficiarios del programa de adulto mayor del contrato N° 547 de 2024, con actualización al 31 de enero de 2025. Folios 103 al 108. (6 folios) **22.** Lista de beneficiarios servicio en sitio y domicilio. Carpeta 1 del folio 109 al 114 en doce (6) folios. **23.** Copia de pago de seguridad social, se relacionan pago de planillas de seguridad social de las empresas que integran la UT y del personal interdisciplinario. Folios 115 al 151.

	24. Documentos para los beneficiarios nuevos (ficha ingreso, copia de cedula, copia de sisben, certificado de cedula). Carpeta 1 del folio 152 al 156 en cinco (5) folios.
COMPONENTE 1 **COMPONENTE ACTIVIDADES DE NUTRICIÓN PARA EL ADULTO MAYOR CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA** **1.** Preparar y garantizar entrega de desayunos y almuerzos servidos a un promedio de 100 adultos mayores de los cuales 50 beneficiarios se atenderán a domicilio y el restante 50 beneficiarios se atenderán con alimentación servida en sitio en las instalaciones del centro vida Profe Bertica Peña, además recibirán el beneficio de refrigerio como complemento a la alimentación acorde a la minuta patrón, de lunes a domingo incluyendo festivos, durante el plazo de ejecución del contrato o hasta agotar existencias de las minutas adquiridas por la entidad. Las entregas se darán en horarios coordinados con la supervisión acatando las recomendaciones por la nutricionista	Durante el periodo señalado para el abono parcial de este informe mencionado en la sección inicial de este documento, el contratista, conforme al componente 1, implementa las siguientes medidas para cumplir con la responsabilidad del contrato 547-2024. Respecto al Desarrollo de la Actividad Contratada Modalidad Ración Preparada: Se verifico el cumplimiento de las actividades acordadas, en organización y segura de entrega de ración desde el 1 al 31 de enero de 2025. **SERVICIO DOMICILIO DESDE HOGAR "PROFE BERTICA PEÑA":** ✓ Total contados en Desayuno (1259) unidades ✓ Total contados en Almuerzo (1256) unidades **SERVIDO EN SITIO HOGAR "PROFE BERTICA PEÑA"** ✓ Total contados en Desayuno (1268) unidades ✓ Total contados en Refrigerio (1268) unidades ✓ Total contados en Almuerzo (1268) unidades Por lo tanto, la empresa contratista considerando que el evento tuvo lugar en el casco urbano del municipio de Villanueva Casanare, se verifico que se proporcionó a los beneficiarios adultos mayores con todas las garantías, implementando las medidas de bioseguridad por parte del equipo laboral del contratista, desde el lunes hasta el sábado, incluyendo días festivos tal como se dicta el contrato. Como medios de comunicación, la empresa proporciona el siguiente material. **1.** Se pudo evidenciar soporte documental de un (1) adulto mayor que ingreso por primera vez al programa con novedad ingreso a partir del 25 de enero de 2025, en la modalidad presencial. **2.** Es evidente según las planillas de entrega ración elaboradas para los beneficiarios del programa incluyen una correcta impresión dactilar (huella) realizada por cada Adulto Mayor, registro fotográfico realizado en el lugar y la entrega de ración a domicilio, con las actualizaciones presentadas durante el periodo mencionado. **COMPONENTE 1:** Además de lo mencionado anteriormente, el contratista envía la evaluación de gramaje, minuta patrón, ciclos de menú actualizado, matriz de raciones distribuidas y planillas de

	soportes de ración en sitio y a domicilio, acompañadas de sus registros de fotográficos. De acuerdo con lo previamente señalado, las raciones se exponen desde el 2 de diciembre hasta el 1 de enero de 2025, detalladas de la forma siguiente: Según anexo 1: ración del 1 al 31 de enero de 2025, registros fotográficos de mercado, registro de planillas y registros fotográfico: ✓ Carpeta 1 del folio 157 al 200 en cuarenta y cuatro (44) folios, carpeta 2 del 201 al 400 en doscientos (200) folios. ✓ Carpeta 3 del folio 401 al 600 en doscientos (200) folios. ✓ Carpeta 4 del folio 601 al 800 en doscientos (200) folios. ✓ Carpeta 5 del folio 801 al 1000 en doscientos (200) folios. ✓ Carpeta 6 del folio 1001 al 1200 en doscientos (200) folios ✓ Carpeta 7 del folio 1201 al 1400 en doscientos (200) folios, ✓ Carpeta 8 del folio 1401 al 1600 en doscientos (200) folios, ✓ Carpeta 9 del folio 1601 al 1796 en ciento cuarenta y seis (146) folios. Para un total de mil quinientos noventa (1640) folios según lo verificado. Como evidencia el contratista, lleva a cabo las tareas en términos de higiene, calidad y oportunidad conforme a la legislación en vigor. Se respetaron las porciones y gramajes establecidos y otras especificaciones técnicas de índole nutricional, conforme a la minuta estándar y los ciclos de menús rotativos implementados.
COMPONENTE 2 **ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR-PERSONAL INTERDISCIPLINARIO** **BRINDAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA GARANTIZANDO LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES Y SU REMISIÓN OPORTUNA A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA SU ATENCIÓN TEMPRANA, FORTALECIMIENTO DE LA CONDICIÓN FISICA Y FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES MULTIDIMENSIONALES PROTECTORES QUE INCIDEN EN EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DE LOS GRUPOS VULNERABLES DEL SISBEN**	**DESARROLLO DE LA TAREA CONTRATADA POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2025.** Tras la revisión de los soporte e informes entregados, la supervisión logra determinar lo siguiente: 1. El contratista entrega un segundo informe detallado del periodo de atención primaria informado, que incluye a dos (2) auxiliares de enfermería, desde el 1 de enero hasta el 31 de enero de 2025. Según lo mencionado anteriormente, el contratista presenta informes descriptivos desde la enfermería desde el 1 de enero hasta el 31 de enero de 2025, los cuales se reparten entre las enfermeras de la siguiente manera: ✓ Enfermera 1: Carpeta 9, del folio 1797 al 1982 de la carpeta 10 en veinticuatro (185) folios. ✓ Enfermera 2: Carpeta 10, del folio 1983 al 2147 de la carpeta 11 en veintitrés (165) folios.

FOCALIZADOS EN EL HOGAR DÍA "PROFE BERTICA PEÑA" EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO QUE PROPENDAN POR LA CALIDAD DE VIDA Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, EL AUTOCUIDADO DEL ADULTO MAYOR REALIZADAS POR AUXILIARES DE ENFERMERÍA, PARA LOS ADULTOS MAYORES QUE ASISTEN AL HOGAR DÍA Y OTROS QUE SE ENCUENTRAN EN VULNERABILIDAD.

ITEM	ACTIVIDADES
1	Realizar acciones de atención con enfoque integral de salud, en cooperación con el equipo interdisciplinario, articulando proceso y procedimientos de atención primaria.

2. Se realiza revisión de la charla educativa en el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, estableciendo temática de actividad.

Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1821 al 1831 en once (11) folios.
Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2009 al 2013 en cinco (5) folios.

3. Se está verificando dentro el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, los trámites de acompañamiento de citas médicas, y el trámite de agendamiento de citas médicas a los adultos mayores beneficiarios.

Enfermera 1: Carpeta 10, del folio
Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2014 al 2015 en dos (2) folios

4. Durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se presentó un caso de primeros auxilios a la señora ELDA GUARGUATI LACHE, beneficiaria en sitio por la auxiliar de enfermería NATALIA VACCA.

5. se verifica que las enfermeras según documentación y el periodo informado que se realizara la orientación en la administración de medicamentos a los adultos mayores que lo requerían con el fin de garantizar un tratamiento adecuado y oportuno acorde al contrato.

Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1832 al 1836 en cinco (5) folios

6. En el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Se verifico y se evidenciando los soportes en las carpetas del archivo en medio físico del hogar día "PROFE BERTICA PEÑA a un (1) beneficiario del programa y valoraciones nutricionales.

7. Se verifica la caracterización de un adulto mayor con ingreso inicial el día 25 de enero de 2025, donde se identificó datos básicos personales, antecedentes generales, administración de medicamentos, hábitos saludables, valoración física (toma signos vitales) y funcionalidad del adulto mayor beneficiario en el formato de atención adulto mayor del programa hogar día "PROFE BERTICA PEÑA".

Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2006 al 2008 en tres (3) folios.

8. Se constató la realización de la charla educativa en el periodo informado en los días 17 y 30 de enero de 2025, estableciendo temática de actividad.

- ✓ Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1821 al 1831 en once (11) folios.
- ✓ Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2009 al 2013 en cinco (5) folios.

2	Fomentar estilos de vida saludables, autocuidado, apoyando el mantenimiento d conductas preventivas y terapéuticas.	9. Se revisa la realización de los trámites de acompañamiento de citas médicas, y tramite de agendamiento de cita médicas a los adultos mayores beneficiarios. Soporte: registros fotográficos. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2014 al 2015 en dos (2) folios 9. Durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se presentó el caso de primeros auxilios a la señora ELDA GUARGUATI LACHE, beneficiaria en sitio por la auxiliar de enfermería NATALIA VACCA. Soporte: registros fotográficos. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2016 al 2018 en tres (3) folios 10. Durante el periodo informado se verifica según adjunto que el personal de enfermería realice la orientación en la administración de medicamentos a los adultos mayores que lo requerían con el fin de garantiza un tratamiento adecuado y pertinente. Anexo soporte: formato de administración y registros fotográficos. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1832 al 1836 en cinco (5) folios 11. En el periodo informado se evidencian los soportes en las carpetas del archivo en medio físico del hogar día "PROFE BERTICA PEÑA a un beneficiario del programa y valoraciones nutricionales. Anexo soporte de: registros fotográficos. 12. El contratista por medio de su personal realizó los trámites de acompañamiento de citas médicas, de igual manera realizó tramite de agendamiento de cita médicas a los adultos mayores beneficiarios. Como soporte de lo mencionado en el informe de actividades la contratista anexa registros fotográficos. ✓ Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1837 al 1839 en tres (3) folios. ✓ Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2019 al 2022 en tres (3) folios. **13.** Para el periodo correspondiente al presente informe de pago parcial la UT contratista no relaciona que hubiese necesidad de prestar primeros auxilios al personal beneficiario. **14.** Durante el periodo informado por medio del informe de actividades y documentos anexos la supervisión evidencia la realización de la orientación en la administración de medicamentos a los adultos mayores que lo requerían con el fin de garantizar un tratamiento adecuado y oportuno. Conforme a lo anterior se anexan formatos de administración y registros fotográficos.
3	Apoyar a los adultos mayores beneficiarios e el trámite y realizar acompañamiento de los servicios de medicina general, odontología, trámite de medicamentos y remisiones en medicina especifica	
4	Prestar el servicio de primeros auxilios domicilio durante el tiempo de ejecución d contrato, a los adultos Mayores beneficiari según el listado anexo al presente document	
5	Acompañar, orientar y realizar el respecti seguimiento a los adultos mayor beneficiarios en la administración medicamentos prescritos mediante formu médica.	
6	Garantizar que las historias integrales de cad uno de los adultos mayores beneficiario contengan la información requerida y el orde adecuado de acuerdo a sus competencias y l disposiciones normativas vigentes.	
7	Tomar los signos vitales una vez por semana los adultos mayores beneficiarios del program de alimentación, registrando las lecturas en l formatos correspondientes.	

8	Tomar los signos vitales diarios a los adult mayores que presenten enfermedades c hipertensión arterial con riesgo de even cardio cerebrovascular, o que registren valor alterados registrando las lecturas en l formatos correspondientes.	Enfermera 1: Carpeta 15, del folio 2885 al 2889 en cinco (5) folios **15.** En el periodo informado del 2 de diciembre al 31 de diciembre de 2024, el contratista por medio de su equipo verificó y se evidenció de los soportes en las carpetas del archivo en medio físico del hogar día "PROFE BERTICA PEÑA a un (1) beneficiario del programa. Anexo soporte de: registros fotográficos. Enfermera 1: Carpeta 15, del folio 2890 al 2892 en tres (3) folios. Enfermera 2: Carpeta 16, del folio 3162 al 3163 en dos (2) folios. **TOMA DE SIGNOS VITALES SEMANAL** En el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Se realizó la toma de signos vitales una vez por semana, asignados los días lunes para la modalidad presencial y el día martes para la modalidad domicilio a los adultos mayores beneficiarios de las semanas correspondiente del mes reportado (semana 6,7,8 y 9) evidencia soportada en los registró de planillas indicando la semana que va desde el lunes a domingo en servicio presencial y de martes a domingo en servicio domicilio, registro fotográfico aprobadas por la supervisión del programa hogar día "profe Bertica peña. Anexo: planilla de signos vital semanal y registros fotográficos. Evidencia de la semana 6 a la semana 9 de signos vitales semanal de domicilio y presencial. ✓ Enfermera 1- presencial: Carpeta 10, del folio 1840 al 1889 en cincuenta (50) folios. ✓ Enfermera 1- Domicilio: Carpeta 10, del folio 1890 al 1938 en cuarenta y nueve (49) folios. ✓ Enfermera 2- Presencial: Carpeta 11, del folio 2022 al 2074 en cincuenta y tres (53) folios. ✓ Enfermera 2- domicilio: Carpeta 11, del folio 2075 al 2126 en cincuenta y dos (52) folios. SEGUIMIENTO DE SIGNOS VITALES DIARIOS En el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Se realizó la toma de signos vitales diarios cada semana a los adultos mayores beneficiarios con valores alterados y generados con la toma de signos vitales semanal del día lunes para el servicio presencial y del martes para el servicio domicilio y/o por su condición salud diagnosticada como hipertensos, con requerimiento para su respectivo seguimiento. Realizando su respectivo registró en las planillas aprobadas por la supervisión del programa hogar día "PROFE BERTICA PEÑA. Para los seguimientos. Anexo: planilla de signos vital diarios y registros fotográficos, semana 5 a la semana 9 de signos vitales diarios.
9	Apoyar a los procesos de alimentación c Adultos Mayores que no puedan hacerlo por mismos; teniendo en cuenta, las norma sanitarias establecidas por el ministerio c salud y protección social.	
10	Participar en la elaboración de los informe técnicos parciales consolidados y del inform final consolidado.	
11	Realizar matriz de seguimiento del estado d ingreso del adulto mayor con sus respectiva novedades, diagnóstico de atención, informar en caso de retiro del programa.	
12	Las demás actividades que derivadas de s perfil sean necesarias para lograr cumplimiento de los objetivos del programa.	

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL CONTINUO PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS. (REALIZADA POR PROFESIONAL EN NUTRICION	Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1939 al 1964 en veinte seis (26) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2127 al 2132 en seis (6) folios. En el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025, Teniendo en cuenta que los adultos mayores que están de forma presencial son todos funcionales, se les hace solo acompañamiento en la hora del desayuno, refrigerio, y almuerzo en los horarios de ración servida que asisten al hogar Día. Nota: en el servicio del área domiciliaria los responsables del acompañamiento son los acudientes y o los familiares. Anexo: registros fotográficos. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1965 al 1970 en seis (6) folios Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2133 al 2138 en seis (6) folios. Se realizó apoyo en la elaboración de los informes técnicos parcial, evidenciando durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de enero de 2025. Anexo: registros fotográficos. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1971 al 1973 en tres (3) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2139 al 2140 en dos (2) folios. En el periodo informado 1 de enero al 31 de enero de 2025. se realizó el diligenciamiento de la información recopilada en los formatos de atención de enfermería en la matriz. Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1974 al 1975 en dos (2) folios. Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2141 al 2142 en dos (2) folios. Se realizó acompañamiento a las actividades realizadas por los profesionales de las áreas de psicología trabajo social y demás profesionales concertados con la supervisión durante el periodo informado del 1 de enero al 31 de enero de 2025. ✓ Enfermera 1: Carpeta 10, del folio 1976 al 1982 en siete (7) folios. ✓ Enfermera 2: Carpeta 11, del folio 2143 al 2147 en cinco (5) folios.

ITEM	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA
1	Realizar valoración inicial, de seguimient final a cada uno de los adultos mayo beneficiarios, identificado a través de valoración los casos que presen desnutrición o riesgo nutricional teniend	Dando cumplimiento a las actividades comprendidas en el periodo 1 de enero al 31 de enero de 2025. se realizaron las siguientes actividades: Informe descriptivo y consolidado de informe parcial.

	cuenta el examen físico, da antropométricos, cambios en el pe registrando las valoraciones en los forma correspondientes.	Anexo 1: informe técnico descriptivo del 1 de enero al 31 de enero de 2025, en la carpeta 11 del folio 2148 al 2160 en trece (13) folios. 1. Se realizó cincuenta (50) valoraciones nutricionales inicial al beneficiario de la modalidad presencial y cuarenta y nueve (49) valoraciones nutricionales inicial al beneficiario de la modalidad domicilio, con el fin de garantizar la atención de los adultos mayores beneficiarios del programa con sus respectivas valoraciones nutricional inicial y seguimientos y final, identificando el estado nutricional de cada uno, a través de la valoración los casos que presenten riesgo nutricional, teniendo en cuenta el examen físico, datos antropométricos, cambios en el peso, registrando las valoraciones en los formatos correspondientes.
2	Estimar los requerimientos nutricionale los adultos mayores beneficiarios acord su estado de salud; realizando recomendaciones respectivas si a hubiere lugar al coordinador del progran	Anexo 1: matrices nutricionales, fichas de valoración nutricional inicial presencial y a domicilio, registro fotográfico y planilla de asistencia del beneficiario, carpeta 11 del folio 2161 al 2320 en ciento sesenta (160) folios. 2.Durante el periodo no se realizó recomendaciones nutricionales del 1 al 31 de enero de 2025,
3	Asegurar que se cumpla con la inge necesaria, a nivel proteico, calórico y micronutrientes que garanticen bue condiciones y hábitos saludables a adultos mayores beneficiarios, de acuerd la minuta patrón y a los ciclos de las minu programados y vigilar las dietas de adultos mayores diabéticos e hipertenso	3. Dando cumplimiento se realizó seguimiento en las raciones preparadas con los valores de gramaje para la ingesta necesaria, a nivel proteico, calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones y hábitos saludables a los adultos mayores beneficiarios de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de las minutas programados, vigilando las dietas de los adultos mayores diabéticos e hipertensos. Evaluación de gramaje de alimentos en matriz del periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, en ciclos de menú establecidos y sus respectivos intercambios de ración si fueron requeridos acorde con el servicio suministrado en el periodo informado. NOTA: Se evidencia registro fotográfico de gramaje en el componente 1 de ración servida.
4	Garantizar en forma directa que se reali todos los procedimientos técnicos en distintas etapas de adquisición almacenamiento de materias prim elaboración, envasado, rotula conservación, transporte y administrac de diversos alimentos.	Anexo 1: carpeta 1 del folio 157 al 1796, para un total de mil quinientos noventa (1590) folios. 1. Se realizó todos los procedimientos técnicos en las distintas etapas de adquisición, almacenamiento de materias primas, elaboración, envasado, rotulado, conservación, transporte y administración de diversos alimentos.
5	Documentar en la historia integral de adultos mayores beneficiarios y contribu logro de los pasos del plan de cuid nutricional, destacando pautas, me nutricionales calculadas, progresiones controles a seguir.	Actividades BMP Anexo 1: registro fotográfico de seguimiento de adquisición y almacenamiento de materia primas desde del 1 al 31 de enero de
6	Orientar sobre las formas de preparació elaboración de alimentos que componen minutas determinando la calidad nutricio y la tolerancia digestiva. Así como orientación sobre buenas prácticas manufactura.	
7	Realizar la actualización de la minu patrón de alimentos definidas para	

	prestación de servicio en las modalida ración a domicilio y servida en sitio.	2025, registro fotográfico de procedimientos técnicos, carpeta 12 del folio 2321 al 2322 en dos (2) folios. 3. Garantizando la documentación en la historia integral del adulto mayor beneficiarios durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se evidencia copia de las fichas de valoración nutricional inicial de un (50) beneficiario presencial y (49) de domicilio, soporte para la carpeta del beneficiario en medio físico en el área administrativa, actividad desarrollada en el ITEM 1, por otra parte, se retroalimenta matriz nutricional. Anexo 1: carpeta 11 del folio 2161 al 2320 en ciento sesenta (160) folios. 6.Se realizó capacitación el 25 de enero de 2025, a talento humano sobre el plan de saneamiento básico y manual de buenas prácticas de manufactura durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: registro fotográfico y planilla de asistencia, carpeta 12 del folio 2323 al 2332 en Díez (10) folios. Anexo 2: formatos de BMP, carpeta 12 del folio 2333 al 2338 en seis (6) folios. 7. Durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, no se realizó actualización de minutas y/o ciclos de menú. 8. se realizó informe parcial del 1 al 31 de enero de 2025, evidenciando valoración nutricional inicial de los adultos mayores de la modalidad presencial y domicilio, y sus respectivos seguimientos a ración servida, gramaje, procedimientos y demás. Anexo 1: carpeta 11 del folio 2148 al 2338 en ciento noventa y un (191) folios. 9. durante el periodo informado se realizó matriz de las valoraciones nutricional inicial a los adultos mayores de la modalidad presencial y domicilio. Anexo 1: matriz modalidad presencial carpeta 11 del folio 2161 al 2164 en cuatro (4) folios. Anexo 1: matriz modalidad domicilio carpeta 12 del folio 2240 al 2242 en dos (2) folios. 10.No se presentaron actividades derivadas del perfil durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. **4.**La supervisión logra constatar que se realizaron todos los procedimientos técnicos en las distintas etapas de adquisición, almacenamiento de materias primas, elaboración, envasado, rotulado, conservación, transporte y administración de diversos alimentos.
8	Emitir informe final que se ref consideraciones importantes para programa en beneficio de los adu mayores, el informe evidencia gráfic tablas, análisis, conclusion recomendaciones, por grupos cada una la modalidad en incluir base de datos.	
9	Realizar matriz de seguimiento del est de ingreso del adulto mayor con respectivas valoración y seguimie nutricional, e informar e informar en casc retiro del programa con su respec justificación.	
10	Las demás actividades derivadas de su p sean necesarias para lograr el cumplimie de los objetivos del programa.	

PSICOLOGIA

Incluye una valoración por psicología y seguimiento control mensual.

ITEM	ACTIVIDAD
1	Realizar valoración y caracterización a los adultos mayores que ingresan como beneficiarios focalizados por primera vez al centro "profe Bertica peña" (en sitio y a domicilio) al ingreso del programa identificando factores psicosociales de riesgo y protección al adulto mayor.
2	Realizar intervención y seguimiento psicológico a los adultos mayores beneficiarios en las tres dimensiones: cognitiva (pensamiento), afectiva (emociones), y comportamental (conducta), y realizar el respectivo informe.
3	Identificar y realizar seguimiento de los factores protectores y de riesgo de los adultos mayores pertenecientes al centro "profe Bertica peña" reportado por los profesionales que sean identificados y los requieran (IPS, comisaria de familia, personería,) realizando acciones individuales y familiares.
4	Realizar mesa de trabajo con personal profesional y asistencial para evaluar el seguimiento de casos que requieran intervención individualizada de los adultos mayores beneficiarios del Centro "Profe Bertica Peña".

Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2025, se realizaron actividades contractuales en bienestar del adulto mayor beneficiario.

Anexo 1: informe descriptivo en la carpeta 12 del folio 2339 al 2349 en once (11) folios.
1. Se aplicó una (1) ficha de valoración inicial presencial de acuerdo con el cupo de disponibilidad Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2025.

Anexo 1. Ficha valoración y caracterización inicial presencial y registros fotográfico carpeta 12, del folio 2350 al 2355 en seis (6) folios.

2.Durante el periodo reportado, se realizó dos (2) intervenciones de seguimiento donde se evaluó el por área cognitiva, afectiva, conductual y psicosocial,
La valoración inicial permitió evaluar las áreas de ajuste y practicar examen mental.

Anexo 1. Valoración de seguimiento, carpeta 12, del folio 2356 al 2365 en once (11) folios.

3. Para el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se identificó tres (3) adultos mayores con factor de riesgo, y se realizó visita domiciliaria.

Anexo 1. Valoración de seguimiento (acta y registro fotográfico), carpeta 12, del folio 2366 al 2373 en ocho (8) folios.

4. Para el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se realizó mesa de trabajo con el equipo interdisciplinario del 22 de enero de 2025, para la socialización de un caso de adulto mayor con novedad por expresión verbal inadecuada.

Anexo 1: acta y registro fotográfico, carpeta 12, del folio 2374 al 2378 en cinco (5) folios.

5. Para el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, se realizó espacio de dialogo para intervención por convivencia con GILBERTO TIQUE Y ANGEL MEJIA del día 16 de enero de 2025.
Anexo 1: acta y registro fotográfico, carpeta 12, del folio 2379 al 2384 en seis (6) folios.

6. El día 10, 16,24 y 27 de enero 2025, se realizó una (1) charla de resolución de conflictos semanalmente para orientar a los adultos mayores.
Anexo 01: Planilla Asistencia. Evidencia; registro fotográfico).

5	Realizar seguimiento y mediar situaciones de violencia física, verbal, psicológica, y sexual que se presente con los adultos mayores beneficiarios del Centro "Profe Bertica Peña".	Carpeta 12, del folio 2385 al 2425 de la carpeta 13 en cuarenta y un (41) folios. 7.Se realizó el 25 de enero de 2025, se realizó jornada de embellecimiento personal, corte de cabello a los de la modalidad presencial. Anexo 01: oficio, carpeta 13, del folio 2426 al 2433 en ocho (8) folios. 8.se realizó acompañamiento y/o participación de actividad de reunión de supervisión a los adultos mayores el día 25 de enero de 2025. Anexo 01: Registro fotográfico. carpeta 13, del folio 2434 al 2436 en tres (3) folios. 9.El día el día 21 de enero de 2025, en conjunto con los adultos mayores se practicó lectura cuento las cuatro lecciones del gato, Espacio en el cual los adultos mayores narraron el cuento. Desde el área de psicología buscamos que los adultos mayores creen hábitos de lectura que mejoren su capacidad de comprensión, interpretación y memoria. Además de dar entretenimiento, estimular la creatividad, y favorecer la empatía, estos beneficios facilitan la interacción y cohesión social con su entorno y contribuyen a mantener la funcionalidad, independencia y autonomía. Anexo 1: Planilla Asistencia y registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2437 al 2451 en quince (15) folios. 10. El día 8 de enero de 2025, se realizó a los adultos mayores una (1) charla de estimulación, focalizada ejercicios de memorizar palabras, para trabajar concentración. Anexo 1: planilla de asistencia y registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2452 al 2462 en once (11) folios. 11. Durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2025, se realizó Matriz de seguimiento del adulto mayor intervenido del Centro Vida Profe Bertica Peña valorando los actores y riesgos psicosociales, de cada adulto mayor. Anexo 1: Evidencia de matriz-CD, carpeta 13, del folio 2463 al 2464 en dos (2) folios. Anexo 1: carpeta 13, del folio 2465 al 2473 en nueve (9) folios. 13. se brindó información al cuidador del beneficiario HORACIO BENEVIDEZ, el día 22 y 31 de enero apoyo psicosocial, sobre los manejos y procesos del beneficiario y su salud. Anexo 1: Evidencia: registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2474 al 2476 en tres (3) folios.
6	Realizar una charla semanal cada una con tema diferente sobre: sobre solución pacífica de los conflictos a través de una cultura de diálogo, promoción del envejecimiento positivo, sobre fortalecimiento de procesos de memoria, comunicación y lenguaje y temas relacionados sobre la salud mental y emocional: dirigida a todos los adultos mayores pertenecientes al Centro "Profe Bertica Peña" a sus familias y comunidad que lo requiera	
7	Promover actividades (jornadas de aseo de vestuario, de embellecimiento, entre otras) tendientes a brindar un mayor impacto en el bienestar de los adultos mayores del centro vida.	
8	Realizar acompañamiento en la inclusión y participación para los adultos mayores en actividades de promoción del envejecimiento positivo.	
9	Desarrollar actividades de lectura comprensiva, expresión corporal, artes, en pro de construcción individual del plan integral del adulto beneficiarios del Centro "Profe Bertica Peña".	
10	Realizar una (1) charla mensualmente en estimulación cognitiva a los adultos mayores beneficiarios del centro.	
11	Realizar matriz de seguimiento del estado de ingreso del adulto mayor con los factores psicosociales de riesgo y protección al adulto mayor, intervención y seguimiento psicológico, situaciones de violencia física, verbal, psicológica, y sexual, los factores	

	protectores y de riesgo, e informar en caso de retiro del programa con su respectiva justificación.	14. El día 9,10, 28 y 31 se realizó talleres lúdico recreativos a los adultos mayores, del Centro Vida "Profe Bertica Peña" donde se trabajó en diferentes temáticas. Anexo 1: Planilla asistencia Evidencia: registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2477 al 2519 en cuarenta y tres (43) folios.
12	Programar un taller mensual de intervención con las familias para la aceptación y afrontamiento de las situaciones particulares que afecten la salud mentar y apoyo afectivo del adulto mayor y dejar evidencia de las intervenciones realizadas en la carpeta de cada adulto mayor.	17. El día 24 de enero de 2025, se realizó acompañamiento por solicitud de la supervisión a visita domiciliaria para evaluación de adulto mayor para cupo disponibilidad. Anexo 1: formato evaluación y registro fotográfico, carpeta 13, del folio 2520 al 2522 en tres (3) folios
13	Proporcionar diariamente información si así lo amerita a familiares de los beneficiarios del centro día dentro de las materias de su competencia.	12. se realizó intervención a las familias el 31 de enero de 2025, sobre la EMPATIA generando compromisos con las familias.
14	Realizar una jornada lúdico-recreativa semanal, dirigida a los adultos mayores beneficiados del programa.	
15.	Las demás actividades derivadas de su perfil sean necesarias para lograr el cumplimiento del objetivo contractual.	

ACTIVIDADES DE APOYO Y ORIENTACIÓN SOCIAL

ITEM	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA
1	Estructurar y aplicar a los adultos mayores un instrumento de caracterización que aborde valoración inicial a nuevos beneficiarios para determinar las características del estado del funcionamiento social de la población objetivo, previa.	Dando cumplimiento a las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2025, se realizaron las siguientes actividades: Informe técnico del 1 al 31 de enero de 2025, evidencia en la carpeta 13 del folio 2523 al 2530 en ocho (8) folios. 1.Se aplicó un (1) instrumento de caracterización inicial a beneficiario del programa en modalidad presencial con ingreso nuevo el día 25 de enero de 2025, durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: ficha de caracterización, registro fotográfico carpeta 13 en el folio 2531 al 2537 en siete (7) folios.
2	Realizar la actualización del instrumento de caracterización de la población	2. se realizó actualización de instrumento de caracterización el día 14 de enero de 2025, de la beneficiaria ELDA GUARGUATI LACHE, por cambio de residencia.

	objetivo-beneficiaria cuando a ello hubiere lugar.	Anexo 1: formato de actualización, carpeta 13 en el folio 2538 al 2539 en dos (2) folios.
3	Realizar intervención de caso, familia, grupo y/o comunidad según corresponda de conformidad a la priorización de intervenciones que se deriven de las caracterizaciones a la población objetivo. y remitir a la entidad pertinente los casos que sean identificados si a ello hubiere lugar (IPS, Comisaría de Familia, Personería)	3.Se realizó intervención de dos casos el día 8 y 17 de enero de 2025, por novedad comportamientos inadecuados en convivencia de BLANCA LIGIA NAVARRETE y seguimiento bajo acta de ELDA GUARGUATI LACHE, durante el periodo informado . Anexo 1: (acta de novedad) carpeta 13 en el folio 2540 al 2542 en tres (3) folios
4	Realizar mensualmente con los adultos mayores beneficiarios una (01) jornada de sensibilización orientada a la solución pacífica de los conflictos y pautas de convivencia.	4.Se realizó una (1) jornada de sensibilización orientada a la solución pacifica de los conflictos y pautas de convivencia "ESCALERAS Y SERPIENTES" el día 29 de enero de 2025. Anexo 1: (metodología, planilla asistencia, registro fotográfico) carpeta 13 en el folio 2543 al 2557 en quince (15) folios. 5. Se realizó entrega y socializo ante coordinación de dos (2) metodologías descriptivas para el desarrollo de los talleres, y se realizó dos talleres de fortalecimiento de los factores protectores del día 15 y 28 de enero de 2025.
5	Realizar mensualmente con los adultos mayores beneficiarios dos (02) jornadas de Talleres orientados al fortalecimiento de los factores protectores y factores de riesgo multidimensionales; cuya temática sea relacionada al fortalecimiento de las actividades cognitivas y manejo de emociones y a fines, será concertada con la coordinación y la supervisión del contrato.	Anexo 1: (Metodología, registro fotográfico, planilla asistencia) carpeta 13 en el folio 2558 al 2586 en veintinueve (29) folios. 6. se realizó notificación a la familia de la adulta mayor ELDA GUARGUATI el 16 y 21 de enero de 2025, sobre la condición de salud, Anexo 1: acta de novedad y registro fotográfico, carpeta 13, folio 2587 al 2590 en cuatro (4) folios 7. se realizó el 25, 30 y 31 de enero de 2025, acompañamiento en la inclusión y participación de los adultos mayores beneficiarios en diferentes actividades durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025.
6	Brindar atención, información y orientación a las familias de los adultos mayores beneficiarios dentro de las materias de su competencia.	Anexo 1: registro fotográfico, carpeta 13, folio 2591 al 2593 en tres (3) folios 8. Durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. no se presentó actualización de los formatos establecidos para el desarrollo de las actividades contractuales del 547 de 2024.
7	Realizar acompañamiento en la inclusión y participación para los Adultos Mayores en actividades de promoción del envejecimiento positivo, realizando actividades de participación social	9. Se realizó cuatro (4) jornadas lúdico recreativas con los adultos mayores el 4,11,16,23 y 27 de enero de 2025. Anexo 1: metodología, planilla de asistencia y registro fotográfico, carpeta 13, folio 2594 al 2664 de la carpeta 14 en setenta y un (71) folios. 10.Se realizó Matriz de los procesos evaluados durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: CD-carpeta 14, folio 2665 al 2666 en dos (2) folios.

		25. se realizó acompañamiento en visita de seguimiento a domicilio de los adultos mayores HORACIO BENAVIDEZ, LUIS ENRIQUE PASTRANA Y ISAAC SANCHEZ. Se realizó visita domiciliaria solicitado por supervisión para aplicar y evaluar condición de salud, vulnerabilidad y establecer modalidad de servicio a un adulto mayor el 24 de enero de 2025. Anexo 1: registro fotográfico y Acta de novedad, carpeta 14, folio 2667 al 2673 en siete (7) folios.
8	Diseñar y socializar para su aprobación por parte de la coordinación y la supervisión, y adoptar los formatos necesarios para el desarrollo de cada una de sus actividades.	
9	Realizar una jornada lúdica recreativa semanal, dirigida a los adultos mayores del programa.	
10	Realizar matriz de seguimiento del estado de ingreso del adulto mayor con valoración inicial, intervención de caso, familia, grupo y/o comunidad e informar en caso de retiro del programa con su respectiva justificación.	
11	Las demás actividades que derivadas de su perfil sean necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa.	

ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN

ITEM	**ACTIVIDAD**	**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**
1	Ejercer la acción administrativa del Centro "Profe Bertica Peña", acatando como mínimo las disposiciones establecidas en la normatividad vigente y en especial la Resolución No. 055 de 2018, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social; o las normas que le llegasen a modificar y/o complementar.	Durante la ejecución de mis actividades se realizó todo acto administrativo, de coordinación y dirección para el desarrollo de la ejecución del contrato N° 547 de 2024 del periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: informe descriptivo en la carpeta 14, del folio 2674 al 2681 en ocho (8) folios. Se diseñó y radico oficio remisorio a supervisión el día 10 de enero de 2025, por convivencia de la adulta mayor BLANCA LIGIA NAVARRETE, donde se solicita comité de evaluación de convivencia con supervisión. Anexo 1: oficio y acta de profesional, carpeta 14, del folio 2682 al 2684 en tres (3) folios.

2	Coordinar, direccionar y acompañar todas las actividades contempladas en el contrato.	acta de comité de supervisión de la validación del beneficiario del 24 de enero de 2025, para el ingreso de adulto mayor JOSE ANTONIO AMAYA VARGAS, a partir del 25 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 2: acta de supervisión, carpeta 14, del folio 2685 al 2686 en dos (2) folios. Acta de comité de supervisión del retiro voluntario del beneficiario DIOGENES URREGO del 24 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 d2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 3: acta de supervisión, carpeta 14, del folio 2687 en un (1) folios. Acta de comité de supervisión del retiro voluntario del beneficiario CELEDONIO RODRIGUEZ URREGO del 25 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Anexo 4: acta de supervisión, carpeta 14, del folio 2688 en un (1) folios. Acta de comité de supervisión del retiro voluntario de la beneficiaria LUZ ELENA VILLA del 31 de enero de 2025, del contrato de prestación de servicios 547 de 2024, en las instalaciones del Hogar Día "Profe Bertica Peña y a domicilio. Estructura de acta de novedad del 31 de enero de 2025, del retiro, cambio y traslado al servicio de protección los CERROS en la ciudad de Yopal, del adulto mayor HORACIO BENAVIDEZ identificado con cedula 17.300.023. Por vulnerabilidad y condiciones de salud, Anexo 5: acta de supervisión, carpeta 14, del folio 2689 en un (1) folios. 2. Durante el periodo informado se coordinó el cronograma con el personal interdisciplinario de profesionales las fechas, hora y temática para el desarrollo de cada una de las actividades contempladas contractualmente y la presentación del informe de actividades con sus respectivos soportes, y se realizó acompañamiento y verificación en las diferentes actividades.
3	Concertar con la Alcaldía Municipal de Villanueva la articulación de la oferta de servicios institucionales dirigidos a la población adulta mayor disponible en el Municipio para ser desarrollados en el Centro "Profe Bertica Peña",	
4	Consolidar y elaborar informes de gestión técnico, administrativos y financieros con los respectivos soportes que demuestren avance y ejecución contractual.	
5	Garantizar un adecuado manejo y gestión de las comunicaciones y correspondencia que se genere en el desarrollo de la ejecución del contrato.	
6	Establecer estrategias de comunicación oportuna y efectiva por escrito con profesionales, técnicos, personal vinculado al programa; de igual forma con los beneficiarios y familias.	
7	Brindar información oportuna y respuesta escrita a las diferentes inquietudes que se presenten durante la ejecución del programa cuando se requiera.	

		Evidencia soportada con registro fotográfico, carpeta 14, del folio 2706 al 2710 en cinco (5) folios.
8	Programar, hacer seguimiento y verificar cada una de las actividades a desarrollar por cada uno de los profesionales, técnicos y personal vinculado al programa, teniendo en cuenta las estrategias empleadas y evidenciar semanalmente el seguimiento realizado.	3. en concertación se realizó comité el 25 de enero de 2025, comité con los adultos mayores y la supervisión del contrato para brindar información de la terminación del contrato de la ruta desplazamiento de los adultos mayores, y la articulación de la administración municipal para dar continuidad de la ruta con el bus municipal y establecer compromisos con los adultos hasta que salga nuevo proceso de contrato. Anexo 1: con registro fotográfico, carpeta 14, del folio 2707 en un (1) folios.
9	Informar oportunamente a la supervisión toda novedad que se presente en desarrollo de la ejecución contractual	4. Se elaboró informe de gestión técnico, administrativo y financiero con sus respectivos soportes evidenciando el avance de las actividades contratadas entre el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. Se evidencia informe en medio físico del periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025.
10	Coordinar organizar propiciar la interacción de los miembros de los grupos, ver que se lleven a cabo las actividades vigilar que se cumplan los objetivos del contrato de adultos mayores.	5. Con el fin de garantizar el manejo de las comunicaciones se estableció con la supervisión el canal de comunicación de toda novedad presentada vía correo electrónico (gestionsocialsds@villanueva-casanare.gov.co) en sus diferentes procesos, para mantener la veracidad de la información para las dos partes.
11	Garantizar el uso adecuado de los bienes entregados mediante inventarios del Centro Día "Profe Bertica Peña".	6. acta de novedad de notificación del 20 de enero de 2025, vía correo electrónico a la supervisión del contrato del proceso adelantado y seguimientos de la beneficiaria ELDA GUARGUATI LACHE, por la auxiliar de enfermería NATALIA VACCA.
12	Las demás actividades derivadas de su perfil sean necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa.	Anexo 1: acta de comité de notificación de la condición de salud del 16 de enero de 2025. carpeta 14, del folio 2690 al 2691 en dos (2) folios. Anexo 2: acta de seguimiento del 17 de enero de 2025, carpeta 14, del folio 2692 en un (1) folio. Acta de novedad por vía correo electrónico a supervisión el día 16 de enero de 2025, con acta de novedad por convivencia de los adultos mayores JOSE ANGEL MEJIA y GILBERTO TIQUE.
13	Liderar la formulación y/o actualización si a ello hubiere lugar, de los manuales y de soporte del centro día "profe Bertica peña"	Anexo: acta de novedad, carpeta 14, del folio 2693 en un (1) folios.

		7. Durante el periodo informado se brindó oportunamente respuesta a toda novedad presentada para el buen funcionamiento de la ejecución de las diferentes actividades desarrolladas.
14	Presentar plan de cronograma de trabajo del contrato con anticipación, para aprobación por parte de la supervisión.	8. Se garantizó la verificación y acompañamiento oportuno en cada una de las actividades desarrolladas por los profesionales con el fin de dar cumplimiento de mis funciones.
		Se realizó seguimientos domiciliarios a tres (3) adultos mayores (HORACIO BENAVIDES, LUIS ENRIQUE PASTRANA Y ISAAC SANCHEZ), evidenciando las condiciones de salud y de vulnerabilidad el día 23 de enero de 2024.
		Anexo 1: registro fotográfico, carpeta 14, del folio 2707 al 2708 en dos (2) folios.
		9. Acta de novedad de notificación del 20 de enero de 2025, vía correo electrónico a la supervisión del contrato del proceso adelantado de la beneficiar Anexo 1: acta de novedad de reintegro de la beneficiaria del día 20 de enero de 2025, carpeta 14, del folio 2694 al 2695 en dos (2) folios.
		Acta de novedad del 24 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico del adulto mayor DIOGENES URREGO identificado con cedula 999.040, por motivo a cambio de domicilio del municipio.
		Anexo 2: acta de novedad, carpeta 14, del folio 2696 en un (1) folios.
		Acta de novedad del 25 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico del adulto mayor CELEDONIO RODRIGUEZ URREGO identificado con cedula 4.149.550, por motivo a condición de salud se traslada para la ciudad de Yopal a realizar procedimientos médicos sin fecha de regreso.
		Anexo 3: acta de novedad, carpeta 14, del folio 2697 en un (1) folios.
		Acta de novedad del 31 de enero de 2025, el retiro voluntario a la supervisión vía correo electrónico de la adulta mayor LUZ ELENA VILLA identificada con cedula 39.951.283, por motivo a cambio de domicilio se traslada para la vereda de San Agustín.
		Anexo 4: acta de novedad, carpeta 19 del folio 2698 en un (1) folios.
		acta de novedad del 31 de enero de 2025, el retiro por cambio de servicio y traslado al servicio de protección los CERROS en la ciudad de Yopal, por vulnerabilidad y condiciones de salud, se notifica vía

	correo electrónico a la supervisión el retiro del adulto mayor HORACIO BENAVIDEZ identificado con cedula 17.300.023 Anexo: acta de novedad, carpeta 19, del folio 2699 en un (1) folios. 10.Durante la ejecución de mis actividades se realizó vigilancia para el desarrollo de la ejecución del contrato N° 547 de 2024 del periodo comprendido del 1 al 31 de enero del 2025, cumpliendo con las actividades establecidas en cada uno de los profesionales y componentes en los tiempos programados. Anexo 1: registro fotográfico, carpeta 14, del folio 2706 al 2710 en cinco (5) folios. 11. Se realizó mantenimiento a las instalaciones del centro Día "Profe Bertica Peña", para la ejecución del contrato 547 de 2024, durante el periodo informado, garantizando el cuidado diario de los bienes y servicios del Hogar. 12. se realizó toda actividad derivada del perfil necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos para la ejecución del contrato 547 de 2024. Por solicitud de la supervisión visita domiciliaria para evaluación de beneficiario para cupo de disponibilidad el día 24 de enero de 2025, vía correo electrónico se notifica adjunto formato con los criterios de vulnerabilidad, condición de salud y modalidad de servicio de acuerdo con el cupo de disponibilidad, del adulto mayor JOSE ANTONIO AMAYA VARGAS, Anexo 1: formato de evaluación integral de ingreso, carpeta 14, del folio 2700 al 2701 en dos (2) folios. 13. Durante el periodo informado no se realizó actualización y/o formulación de manuales o procedimientos. 14. Se elaboró cronograma de actividades para cada uno de los componentes del contrato 547 de 2024, donde se socializo con el personal interdisciplinario y la supervisión del contrato, evidenciando el visto bueno de la Doctora Maribel García Vergara (secretaria de Desarrollo social) de Supervisión. Anexo 1: cronograma de actividades, carpeta 14, del folio 2702 al 2705 en cuatro (4) folios.
ACTIVIDADES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Se Garantizó el uso adecuado del uniforme para el desempeño de las funciones como manipuladora de alimentos, se realizó la preparación y entrega desayunos, almuerzos a los adultos mayores

1.utilizar el uniforme asignado para realizar labores. Así mismo los elementos de protección e higiene. **2.** limpiar, picar o pelar los alimentos. 3. realizar el alistamiento de salsas y/o aliños que se requieran para la preparación de los alimentos. **4.** ayudar en la preparación de los platos según ciclos de menú y minuta nutricional establecida y aprobada por el profesional de nutrición. **5.** Realizar la debida limpieza del área de cocina y los respectivos utensilios antes, durante y posterior a la preparación de los alimentos. **6.** organización de los alimentos perecederos y no perecederos en el sitio adecuado. **7.** manipular los insumos cautelosamente evitando estropear; en aras de cumplir con la preparación de los alimentos en cantidades y tiempo requerido y bajo las mejores condiciones de salubridad. **8.** velar por el inventario que se deja a cargo para el área de cocina.	beneficiarios del programa a domicilio y desayunos, almuerzos y refrigerios a los adultos mayores beneficiarios del programa en sitio de acuerdo a la minuta suministrada en condiciones óptimas de sanidad y cumpliendo con las recomendaciones nutricionales, en porciones y gramajes indicados y demás especificaciones técnicas y se realizó lavado y desinfección de áreas de cocina y comedor diariamente y una vez por semana lavado general de mesas, sillas y refrigerador con el fin de garantizar en óptimas condiciones de higiene para el desarrollo de la preparación y servido de ración durante el periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025. **VER ANEXOS QUE CONTIENE:** Anexo 1: Informe de actividades y registro Fotográficos de dos (2) manipuladoras de alimentos del periodo informado del 1 al 31 de enero de 2025, carpeta 14, del folio 2711 al 2732 en veintidós (22) folios. **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Durante la ejecución de las actividades, comprendidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2025, se garantizó el servicio de aseo y limpieza implementando prácticas de desinfección y asepsia a diario a las Instalaciones del Centro Día Profe Bertica Peña. Informe descriptivo del periodo informado por dos (2) auxiliares de servicios generales del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: Informe actividades y registro Fotográficos carpeta 14 Folios 2733 al 2743 en once (11) folios
ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES El oferente garantizará las condiciones de asepsia, desinfección y atención de servicios generales en las instalaciones del Centro de Día "PROFE BERTICA PEÑA" para el desarrollo de diario de cada una de las actividades, para lo cual se requiere de recurso humano en trabajo de servicios generales. **1.**Utilizar el uniforme asignado para realizar las labores **2.**Utilizar los elementos de protección personal, cumpliendo con los protocolos de manual de seguridad. **3.** hacer uso racional del agua y la energía	**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Durante la ejecución de las actividades, comprendidas en el periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2025, se garantizó como auxiliar de servicios generales el mantenimiento de las instalaciones en zonas verdes, recolección de residuos y desechos de jardinería, mantenimiento de fugas y toda novedad de infraestructura que este dentro de las actividades, se realizó servicio de aseo y limpieza implementando prácticas de desinfección y asepsia a diario a las Instalaciones del Centro Día Profe Bertica Peña, a la piscina y hacer uso correcto de los respectivos químicos, utilizar los elementos de protección en el momento de manipularlos. Se manera oportuna y adecuada se da uso de los elementos de aseo, insumos para el mantenimiento y servicio del HOGAR DÍA "PROFE BERTICA PEÑA" de lunes a sábado, durante el periodo informado, para el desarrollo de las actividades de servicios generales. Informe descriptivo del periodo informado por un (1) servicios generales del 1 de enero al 31 de enero de 2025,

4. mantener su higiene postural en el desarrollo de las funciones asignadas. **5.** realizar las tareas de mantenimiento asignadas según la distribución de áreas o las solicitadas por el coordinador en el menor tiempo y con la mayor calidad posible. **6.** realizar la limpieza y desinfección de las herramientas utilizadas en las instalaciones para su adecuado funcionamiento, bajo la estricta observación de las medidas de seguridad y seguimiento del coordinador del programa. **7.** solicitar a tiempo y mantener en existencia útiles de aseo y limpieza conforme a los elementos entregados. **8.** Controlar el suministro de agua, cerrar las llaves y comunicar al coordinador las fugas o daños que se produzcan. **9.** desarrollar actividades de servicios generales de limpieza y aseo en todas las áreas del centro "Profe Bertica Peña" en forma eficiente y oportuna de conformidad a las especificaciones bajo las instrucciones del coordinador. **10.** las demás actividades que se requieran para lograr el cumplimiento de los objetos del programa en el área de limpieza. **ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES** **1.** Utilizar los elementos de protección personal, cumpliendo con los protocolos de manual de seguridad. **2.** controlar el suministro de agua, cerrar las llaves y comunicar al coordinador las fugas o daños que se produzcan. **3.**mantener la limpieza y aseo de las zonas verdes, recolección de desechos de las podas, arreglo de jardines del centro "profe Bertica peña" **4.**realizar el control del agua, la filtración y la recirculación, la desinfección, la limpieza de las	Anexo 1: Informe actividades y registro Fotográficos carpeta 14 Folios 2744 al 2752 en nuevo (9) folios. **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Durante la ejecución de las actividades, comprendidas en el periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2025, se garantizó como auxiliar de servicios generales el mantenimiento de las instalaciones en zonas verdes, recolección de residuos y desechos de jardinería, mantenimiento de fugas y toda novedad de infraestructura que este dentro de las actividades, se realizó servicio de aseo y limpieza implementando prácticas de desinfección y asepsia a diario a las Instalaciones del Centro Día Profe Bertica Peña, a la piscina y hacer uso correcto de los respectivos químicos, utilizar los elementos de protección en el momento de manipularlos. Se manera oportuna y adecuada se da uso de los elementos de aseo, insumos para el mantenimiento y servicio del HOGAR DÍA "PROFE BERTICA PEÑA" de lunes a sábado, durante el periodo informado, para el desarrollo de las actividades de servicios generales. Informe descriptivo del periodo informado por un (1) servicios generales del 1 de enero al 31 de enero de 2025, --- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA** Durante la ejecución de las actividades, comprendidas en el periodo del 2 de diciembre al 31 de diciembre de 2024, se garantizó el apoyo a todas las actividades administrativas de las Instalaciones del Centro Día Profe Bertica peña" se realizó el manejo de la documentación requerida por la ley de archivo que rige en el Centro Profe Bertica Peña. Informe descriptivo del periodo informado por dos (2) auxiliares de servicios generales del 1 al 31 de enero de 2025. Anexo 1: Informe actividades y registro Fotográficos carpeta 14 Folios 2753 al 2762 en Díez (10) folios

paredes y el fondo de la piscina que se encuentra ubicada en el centro "profe Bertica peña". **4.**realizar el control del agua, la filtración y la recirculación, la desinfección, la limpieza de las paredes y el fondo de la piscina que se encuentra ubicada en el centro "profe Bertica peña" **5.** realizar la limpieza con un recoge hojas todos los insectos, hojas y demás restos que se encuentran en la superficie del agua de la piscina. **6.** garantizar diariamente la desinfección de la piscina y hacer uso correcto de los respectivos químicos, utilizar los elementos de protección en el momento de manipularlos. **7.**las demás actividades que se requieran para lograr el cumplimiento de los objetos del programa en el área de limpieza. --- **ACTIVIDADES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO** **1.** Asegurar el adecuado manejo y control de la documentación requerida por la normativa de Ley de archivo y que rige en el centro día Profe Bertica Peña. **2..** Realizar soporte técnico a todas las áreas del Centro Día Profe Bertica Peña, en el manejo de los procesos y procedimientos archivísticos y de control de Documentos y Registros. **3.** Garantizar la organización uso. Elaboración de inventarios documentales, manejó y conservación de los documentos de archivo que se deriven del ejercicio de sus funciones (Archivos de Gestión). **4.** Brindar apoyo al coordinador en actividades de recolección de información digital, cómo soportes de evidencias para los informes mensuales que se aportan en el componente de nutrición (ración servida) (toma de registro fotográfico de alimentación).	

5. Brindar apoyo en la organización y recolección de planillas de asistencia de participación de los programas que brinda el Centro día Profe Bertica Peña a los adultos mayores del municipio de Villanueva Casanare. **6.**Las demás actividades que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto del contrato Realizar soporte técnico a todas las áreas del Centro Día Profe Bertica Peña, en el manejo de los procesos y procedimientos archivísticos y de control de Documentos y Registros y Las demás actividades que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto del contrato.	
COMPONENTE 3 **JORNADA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.** Taller de envejecimiento activo y exitoso, en temas de tipo de envejecimiento y nueva longevidad.	Se realizó taller de envejecimiento activo y exitoso, por profesional de geriatría el 29 de enero de 2025, en temas de cuidados en el adulto mayor Anexo 1: Informe descriptivo de metodología de la temática, registro fotográfico, planilla de asistencia, carpeta 14 Folio 2761 al 2786 en veintiséis (26) folios.
INFORME FINANCIERO	El contratista, anexa informe financiero con sus respectivos soportes documentales. Informe financiero carpeta 14 Folio 2787 al 2898 de la carpeta 15 en ciento doce (112) folios
OBSERVACIONES	La estructura de este informe se fundamenta en el documentar todas las actividades presentadas por el contratista y los soportes de las carpetas. Asimismo, en el informe de actividades se encuentran evidencias fotográficas en las que se están llevando a cabo diversas actividades en relación con el objeto contractual del contrato 547-2024.

2920
8370

BALANCE FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO **MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON DOCE**	**$ 1.468.526.482,12**
VALOR ADICIONAL	**0,00**
VALOR PAGADO	**$ 236.108.541.12**
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	**$ 170.976.666.00**
SALDO POR EJECUTAR	**$1.061.441.275.00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**00**

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **CERTIFICO** que se ha verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondientes al periodo comprendido entre 01 de enero al 31 enero de 2025, de conformidad con las Certificaciones expedidas por el representante legal y el revisor fiscal de la EMPRESA CATERING Y SERVICIOS S.A.S NIT 901.158.852-6 y de conformidad con las Certificaciones expedidas por el representante legal y el revisor fiscal de la empresa CORPORACIÓN ALIANZA TERRA NIT 900.335.860-0 quienes conforman la UNION TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS NIT 901.892.160-5 donde se refiere estar al día con el pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con sus respectivos anexos, conforme lo establece el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.

MARIBEL GARCIA GUEVARA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó: Claudia Rocio Chaparro Barrera
Profesional Contratado-Secretaría de Desarrollo Social.
Contrato No 171-2025

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO: CRT-GD-110
	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 02/07/2024
	CERTIFICACIÓN	VERSIÓN: 03
		PÁGINA 1 DE 1

2221
8371

Villanueva Casanare, 26 de marzo de 2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

CERTIFICA:

Que he recibido a satisfacción los servicios prestados por el contratista, **WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO** identificado con CC 79,822.785 expedida en Bogotá **R/L UNION TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS" NIT. 901.892.160-5,** de conformidad con el CONTRATO NO 547 DE 2024, **PRESTAR SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION PRIMARIA INTEGRAL EN EL CENTRO VIDA" PROFE BERTICA PEÑA",DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS Y AQUELLOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DANDO CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ CON PROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARES, FINALIZACION VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025"** durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de enero de 2025.

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.

MARIBEL GARCÍA GUEVARA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó: **CLAUDIA ROCIO CHAPARRO BARERA.**
Profesional de apoyo a la supervisión Contrato No. 171 del 2025

2921

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO AP-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA 2/07/2024
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. DOS (02)	VERSIÓN 03

No. DE ACTA	:	003		
CONTRATO DE	:	PRESTACION DE SERVICIOS	**No.**	547 DE 2024
OBJETO	:	PRESTAR SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA E INTEGRAL EN EL CENTRO VIDA" PROFE BERTICA PEÑA", DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES FOCALIZADOS Y AQUELLOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. DANDO CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ CON PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, FINALIZACIÓN VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025		
CONTRATISTA	:	**UNION TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS**		
NIT Ó CÉDULA	:	901.892.160-5	**No. CELULAR:**	3232266966
REPRESENTANTE LEGAL DEL	:	**WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO**		
CÉDULA	:	79.622.785 expedida en Bogota D.C.	**No. CELULAR:**	3232266966
NOMBRE SUPERVISOR	:	**MARIBEL GARCIA GUEVARA**		
CARGO	:	Secretaria de Despacho - Secretaría de Desarrollo Social		
CÉDULA	:	30.082.796 expedida en Villavicencio Meta	**No. CELULAR**	3208501649
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	1.468.526.482,12		
CONTRATO ADICIONAL	:	**No.**	**VALOR:** $	**FECHA:**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	1.468.526.482,12		
FORMA DE PAGO	:	El Municipio pagará el Servicio, mediante pagos parciales según el avance del contrato a la aprobación de la garantía única y aprobación por parte del Supervisor, así: 1. ACTAS PARCIALES MENSUALES: Hasta por valor del ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, de acuerdo al servicio prestado, previa acreditación de la siguiente documentación: a. - Suscripción del acta respectiva. b. - Informe de actividades por parte del contratista. c. - Presentación de la factura e ingresos de almacén cuando se requiera. d. - Presentación de las planillas y registros que son la evidencia de la prestación del servicio debidamente aprobado por supervisión e. - Suscripción de las actas respectivas. f.- Acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, encontrarse a paz y salvo del aporte al sistema de seguridad social del equipo de trabajo. 2. PAGO FINAL: Equivalente a un veinte por ciento (20%) del valor total del contrato a la terminación del mismo, previa acreditación de la siguiente documentación: a. - Suscripción del acta respectiva. b. - Informe de actividades por parte del contratista. c. - Presentación de la factura e ingresos de almacén cuando se requiera. d. - Presentación de las planillas y registros que son la evidencia de la prestación del servicio debidamente aprobado por interventoría e. - Suscripción de las actas respectivas. f.- Acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, encontrarse a paz y salvo del aporte al sistema de seguridad social del equipo de trabajo.		
FECHA DEL CONTRATO	:	28/11/2024	**FECHA INICIO:**	2/12/2024
No. CDP	:	000797	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL:**	1634
No. CDP	:	999001	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL:**	999001
No. CPD VALOR ADICIONAL			**No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:**	

FUENTES DE FINANCIACION	:	**FUENTE:**	**VALOR:**
		0021 – 1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	$ 223.321.836,26
		0021 – 1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	$ 1.245.204.645,86
		VALOR TOTAL	$ 1.468.526.482,12

CODIGO Y DENOMINACION PRESUPUESTAL	:	2.3.1.41.04.001.12.01 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor. -70% esan
		2.3.1.41.04.001.12.01 V.F. prestar servicio para garantizar la integral y primaria en el centro vida profe bertica peña. estampilla 70 esan
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	OCHO (8) MESES
PRORROGA	:	**No.** **VR TIEMPO:** **FECHA:**
PLAZO TOTAL	:	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	:	F1 1/08/2025
ANTICIPO:		$ 0,00

VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2			$ 170.976.666,00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2	:	%	170.976.000,00	

2922

7773
6373

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO AP-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA 2/07/2024
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. DOS (02)	VERSIÓN 03

En el Municipio de Villanueva, Casanare a los veintiseis (26) días del mes de marzo de 2025, en la Oficina de la Secretaría de Desarrollo Social, se reunieron: la Doctora **MARIBEL GARCIA GUEVARA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 30.082.796 Expedida en Villavicencio Meta, en su calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Supervisora, por otra parte, **UNION TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS., con Nit. No. 901.892.160-5,** Representados Legalmente por el Señor **WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO, identificado con cedula de ciudadania No. 79.622.785 expedida en Bogota**, en su calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de pago parcial por el periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 31/01/2025 del contrato de prestacion de servicios No. 547 de 2024.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL

PAGOS REALIZADOS

FECHA	CONCEPTO		VALOR
22/11/2024	VALOR CONTRATO INICIAL	$	1.468.526.482,12
	VALOR ADICIONAL No. 1	$	0,00
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	**1.468.526.482,12**
	VALOR ANTICPO	$	0,00
	VALOR AMORTIZADO	$	0,00
26/02/2025	ACTA PARCIAL 01	$	236.108.541,12
	ACTA PARCIAL 02	$	0,00
	ACTA PARCIAL 03	$	
26/03/2025	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$	170.976.666,00
	SALDO POR EJECUTAR	$	**1.061.441.275,00**

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
0021 ESTAMPILLAS	1634	$ 223.321.836,26	$ 223.321.836,26	$ 0,00	$ 0,00
0021 ESTAMPILLAS	999001	$ 1.245.204.645,86	$ 12.786.704,86	$ 170.676.666,00	$ 1.061.741.275,00
TOTAL		$ 1.468.526.482,12	$ 236.108.541,12	$ 170.676.666,00	**$ 1.061.741.275,00**

DOCUMENTOS

1- Informe de Actividades No. 2 en 15 carpetas con (2898) folios
2- Factura de venta No. FVE 10, en (2) Folios
3- Documento soporte de pago de salud, pensión y Arl de las empresas que conforman la UT de los meses del mes de enero 2025.
4- Planillas de seguridad social del personal vinculado a la prestacion del servicio.
5- CD que contiene el informe de actividades con sus repectivos soportes

UNION TEMPORAL MIS AÑOS DORADOS
WILSON RICARDO ROMERO ALVARADO

MARIBEL GARCIA GUEVARA
Secretaria de Despacho - Secretaría de Desarrollo Social
Supervisor

PROYECTÓ: Blayda Rocio Chaparro Barrera
Profesional Contratado Secretaria de Desarrollo Social

2923